



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**INTERVENCIÓN PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS
INTERPERSONALES SIN VIOLENCIA EN NIÑOS Y NIÑAS
EXPUESTOS A VIOLENCIA FAMILIAR**

TESIS:

**PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA:

JENNIFER ARAUJO FORTANEL

DIRECTORA: MTRA. LAURA ÁNGELA SOMARRIBA ROCHA

REVISORA: LIC. LETICIA GUADALUPE BUSTOS DE LA TIJERA

SINODALES: MTRA. GUADALUPE SANTAELLA HIDALGO

LIC. MARÍA EUGENIA GUTIERREZ ORDOÑEZ

LIC. DAMARIZ GARCÍA CARRANZA

CIUDAD UNIVERISTARIA, CIUDAD DE MÉXICO,

FEBRERO, 2018





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO I: DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN LA INFANCIA INTERMEDIA Y CONTEXTO FAMILIAR	
1.1 Desarrollo Socioemocional del Niño en la infancia Intermedia (6-12 años).....	5
1.2 Importancia de la familia en el desarrollo socioemocional durante la infancia intermedia.....	7
1.3 Definición de Familia.....	13
1.4 Tipos de Familia.....	15
1.5 Funciones de la Familia	18
1.6 Familia Funcional y Disfuncional.....	21
CAPÍTULO II: VIOLENCIA FAMILIAR	
2.1 Definición de violencia familiar.....	24
2.2 Estadísticas de la Violencia Familiar en México	27
2.3 Tipos de Violencia Familiar.....	30
2.4 Dinámica de la Violencia Familiar	33
2.5 Perpetuación de la Violencia Familiar	36
2.6 Factores de riesgo en la Violencia Familiar.....	38
2.7 Modelos explicativos de la violencia familiar.....	39
2.8 Niños y niñas ante la violencia familiar.....	42
2.9 Consecuencias de la violencia familiar en niños y niñas.....	44
CAPÍTULO III: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERPERSONALES	
3.1 Generalidades del conflicto interpersonal.....	48
3.2 Definición de Conflicto Interpersonal.....	49
3.3 Tipos de conflicto interpersonal	50
3.4 Fuentes de conflicto interpersonal	51
3.5 Estructura del conflicto interpersonal.....	52
3.6 Dinámica del conflicto interpersonal.....	56
3.7 Presencia del conflicto en la escuela	57
3.8 Habilidades socioemocionales para solución de conflictos interpersonales sin violencia	58

3.8.1 Asertividad.....	60
3.8.2 Empatía.....	62
3.8.3 Cooperación.....	64
3.8.4 Reconocimiento de emociones y manejo del enojo: Relación con el conflicto.....	65

MÉTODO

Justificación y planteamiento del problema.....	68
Pregunta de investigación.....	70
Objetivo general.....	70
Objetivos específicos.....	70
Criterios de inclusión.....	71
Criterio de exclusión.....	71
Participantes.....	71
Escenario.....	71
Materiales.....	72
Variables.....	72
Hipótesis.....	73
Instrumento.....	73
Procedimiento.....	74

RESULTADOS

Análisis de datos Sociodemográficos.....	101
Análisis descriptivos.....	106
Análisis cualitativo individual.....	107

DISCUSIÓN.....114

CONCLUSIONES.....119

LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.....120

REFERENCIAS.....123

ANEXOS.....130

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por ser mi guía y permitirme concluir mi trabajo con orgullo, satisfacción, paciencia y alegría. Por tu luz que siempre ilumina mi vida.

A la UNAM, agradezco a la máxima casa de estudios por todo lo que me brindó durante mi formación. Siempre estaré inmensamente orgullosa de pertenecer a esta institución.

A la Facultad de Psicología, por formarme como profesionista.

A los menores que viven algún tipo de violencia en sus hogares, fuente de inspiración para realizar este trabajo, en particular a quienes participaron en mi taller por abrir su corazón y compartir conmigo su sentir y parte de lo que viven. Estoy segura que plante un semillita en ustedes para convivir diferente.

A la escuela primaria y al director, que me permitió llevar acabo mi proyecto. Gracias infinitas por concederme su valioso tiempo, su confianza, y su interés por el bienestar de sus alumnos.

A la Mtra. Laura Somarriba, agradezco su paciencia y tiempo dedicados a la elaboración de mi trabajo por compartir sus conocimientos, por ayudarme a no desistir de mi meta aun con las limitaciones, pero sobre todo por enseñarme a mirar las diversas posibilidades para resolver las dificultades. Sin su ayuda este sueño no hubiera sido posible

A las maestras Leticia, Ma. Eugenia, Damariz, Santaella, por brindarme su tiempo y conocimientos para mejorar mi trabajo.

A Fortaleza I.A.P, por acogerme para continuar con mi formación, a todas mis amigas y compañeros de este centro por compartir tantas experiencias, por enseñarme a ayudar sin pretensión a los más vulnerables, a trabajar en equipo y a respetar las diferencias. Generosa, profesional y humana labor que realizan.

A mi madre Guadalupe, te agradezco por darme la vida, por brindarme en cada momento tu apoyo incondicional para seguir creciendo, por contagiarme de tu fortaleza para no rendirme en las dificultades, también por tu amor, cuidado y compañía en los momentos agradables y desagradables, por enseñarme a ser responsable de mi propia vida.

A mi padre Gregorio, por todo el tiempo compartido conmigo y tus cuidados, por hacerme reír, por tu apoyo y amor incondicional pese a los errores, por dejarme ser, por tu fortaleza y amor. Tú me enseñaste que la perseverancia y dedicación son los condimentos esenciales para lograr las metas. Por siempre te llevo en mi corazón

Yasbe, a ti por cuidar de mi desde pequeña aunque no te correspondiera, por tu compañía en los mejores momentos y por tu gran disposición para ayudarme cuando lo he necesitado. Me siento afortunada de que seas mi hermana mayor y te adoro.

Lorena, a ti porque me has enseñado que la vida es sencilla así como tú, por tu alegría, por cuidar de mí, por tu valentía y ese corazón tan noble y más aún, por tomar la vida sin miedo. Eres una gran mujer

Laura, gracias a ti por enseñarme a mirar las situaciones de manera diferente, por escucharme cuando me ha invadido la tristeza quien mejor que tú para entenderla. Te admiro por la mujer que ahora eres y me alegre verte feliz.

Carolina, por ser un ejemplo a seguir y enseñarme a reconocer mis errores, eso me ha ayudado a mejorar como persona.

Oscar, por compartir conmigo momentos divertidos durante nuestra niñez.

A mis sobrinos Daniel, Diego, Jacobo y a mis sobrinas Mariana, Valeria, por quererme tanto y enseñarme a divertirme con mi niña interior, por sacarme tantas sonrisas y por alegrar mis días con su presencia. Ustedes me enseñan a disfrutar de las cosas más simples e ingenuas y me siento dichosa de ser su tía.

A mis cuñados Carlos Toño y Víctor, por su apoyo y tantos momentos llenos de diversión.

A Roberto, gracias a ti conocí el verdadero amor y ahora lo disfruto plenamente cada día a tu lado. Te agradezco por todo el apoyo que me has brindado en los buenos y malos momentos y en cada una de mis decisiones, por tu honestidad, por cuidar de nuestra relación e impulsarme para cumplir este sueño, por ayudarme a no darme por vencida. Simplemente por ser parte de mi vida y por amarme como tú lo haces. **TE AMOOO PECHOCHO.**

Michelle, mi dulce y querida amiga te agradezco tu lealtad, risas, apoyo incondicional, por acompañarme y consolarme en aquellos momentos difíciles, por dar siempre lo mejor de ti para que nuestra amistad siga creciendo, pero sobre todo por aceptarme tal cual soy, por tanto cariño que hasta hoy me has demostrado y por enseñarme a confiar en mi misma para que este sueño fuera posible.

Víctor, gracias por enseñarme el verdadero significado de la amistad y a disfrutar cada momento vivido, también por tu apoyo, palabras e impulso cuando he sentido que ya no puedo más. Gracias a ti por la felicidad compartida en muchos momentos inolvidables y por hacerme mejor persona.

Luis, gracias por enseñarme a reconocer que el tiempo de cada uno es valioso y que merece respetarse, por ser una persona noble, amable y sincera.

Paola, con quien compartí muchos años de mi vida en la primaria los, mejores recuerdos y momentos también te los debo a tu presencia en mi vida.

Verónica, aunque la vida por enseñarme que nada es imposible de lograr cuando uno se lo propone, por hacerme sentir acompañada, escuchada y querida cuando más lo he necesitado

Cynthia, Ivonne y Mariana, por compartir entre todas nuestros conocimientos para continuar con nuestra formación, pero sobre todo brindarme su amistad, apoyo y cariño durante nuestra estancia en la facultad.

Betty y Montse, amigas con las que he compartido tantas experiencias que me han servido para crecer como persona, por todas esas pláticas y risas que han nutrido mi corazón.

A mis primos Tania, Cristopher y Jessica por acompañarme en toda mi infancia y compartir tanta felicidad. **Tías y tíos (Malena, Artemio, Rosario y Tomás)**, por brindarme su incondicional apoyo en cualquier momento y por hacerme reír tanto.

¡A cada uno de ustedes gracias por ser parte de mi vida, los quiero mucho!

RESUMEN

El principal propósito de este trabajo fue desarrollar habilidades socioemocionales como la asertividad, reconocimiento y expresión de emociones, empatía y cooperación, en 11 alumnos de una escuela primaria expuestos a la violencia familiar a fin de promover la resolución de sus conflictos de manera no violenta sobre todo con sus iguales. Para cumplir dicho objetivo se elaboró e impartió un taller conformado por 10 sesiones en las cuales se abordaron las habilidades socioemocionales antes mencionadas y se aplicó el CABS para conocer la forma de responder de los participantes ante diferentes situaciones sociales y de conflicto.

Los resultados demuestran que los menores expuestos a la violencia familiar antes de la intervención suelen enfrentar los conflictos de manera agresiva y posteriormente de la intervención se logró que al menos cinco de los participantes se inclinaron más por un comportamiento asertivo. Dicha intervención indica que les brindó la oportunidad de aprender habilidades socioemocionales para la resolución de sus conflictos de manera positiva, evitando así que reproduzcan la violencia aprendida desde el hogar y que a la vez mejoren sus relaciones interpersonales.

The main purpose of this work was to develop socio-emotional skills such as assertiveness, recognition and expression of emotions, empathy and cooperation, in 11 primary school students exposed to family violence in order to promote the resolution of their conflicts in a non-violent manner, especially with their peers. In order to achieve this objective, a workshop was prepared and given in 10 sessions in which the socio-emotional skills, mentioned previously, were discussed and CABS was applied to find out how participants respond to different social and conflict situations.

The results show that children exposed to family violence before the intervention often deal with conflicts aggressively, and after the intervention at least five of the participants were more inclined to assertive behavior. This intervention indicates that it provided them the opportunity to learn socio-emotional skills for the resolution of their conflicts in a positive way, thus avoiding the reproduction of violence learned from home and improving their interpersonal relationships.

Palabras clave: Violencia Familiar, Infancia Intermedia y Solución de Conflictos.

INTRODUCCIÓN

Actualmente México vive una situación preocupante por toda la violencia que a diario se vive tanto en el ámbito público como en el privado de tal manera que ha sido considerado un problema social ya que afecta la convivencia en diferentes entornos donde nos desenvolvemos, y se ha convertido en un problema de salud por su alta prevalencia, por los daños que ocasiona en el desarrollo integral de las víctimas e incluso por los homicidios que de ella derivan. En la familia es impensable la presencia de violencia. Sin embargo, ocurre adoptando diversas manifestaciones y siendo víctimas generalmente: niñas, niños, mujeres ancianos o discapacitados.

Una de las funciones primordiales de la familia es fomentar el desarrollo socioemocional óptimo de los menores. No obstante la exposición de niños y niñas a la violencia en la familia dificulta este desarrollo pues de esta realidad derivan alteraciones físicas, psicológicas y sociales como por ejemplo: un vínculo de apego inseguro ansioso con la figura materna, conductas agresivas o de excesiva timidez (ya que con frecuencia experimentan miedo y enojo), emociones con las que se familiarizan en el ambiente violento, poca capacidad para resolver conflictos con sus iguales pues poseen escasas habilidades sociales, suelen ser poco empáticos y aislarse de sus entornos (Ison, 2003). Además, generalmente muestran una pobre percepción de sí mismos y dificultad para expresar, reconocer y controlar emociones básicas (Ulloa, 1996; Patró y Limaña, 2005 & Corbalán y Patró, 2003).

La presencia del conflicto en toda relación genera tensión y estrés, factores que tienen efectos en la salud física y psicológica de las personas involucradas. De ahí que, puede ser fuente de violencia cuando las partes implicadas evitan confrontarlo ó no lo resuelven, pues se comienza a sentir frustración, hostilidad, y deseo de ocasionar daño a quien lo provoca, por ello resulta muy necesario aprender estrategias que nos permitan manejarlo adecuadamente (Rodríguez, 1985).

En las familias donde existe violencia los conflictos son manejados pobremente a través de insultos, golpes, indiferencia, gritos mismo estilo de comportamiento que los menores reproducen ante los conflictos en la escuela, pues recordemos que la familia es su primer espacio de socialización. Existen diferentes vías de resolución que

implican consecuencias para el conflicto. Por un lado, la presencia de conductas violentas en un individuo que intenta resolver el conflicto, nos indica que posee escasas habilidades de comunicación para comunicarse asertivamente, manejo de emociones, empatía; situación que causa alteraciones emocionales y deterioro de las relaciones interpersonales (Ruiz, 2009).

Por el contrario cuando se han desarrollado estas habilidades existe la posibilidad de que el proceso del conflicto sea más positivo y pueda resolverse sin violencia, pues al hacer uso de éstas se crean soluciones en conjunto por medio del diálogo y de la comprensión del otro, sólo recordemos que cada conflicto es diferente y requiere un trato distinto pero que existe un abanico de alternativas para solucionarlo sin violencia cuando hay creatividad y compromiso de las partes involucradas (Cascón & Pipadimitriou, 2005).

Considerando estas aportaciones, es probable que niñas y niños expuestos a la violencia en su familia aprendan a relacionarse de esta manera y hagan uso de ella para resolver algún conflicto. Sin embargo, por medio del trabajo preventivo desde temprana edad, estos menores pueden aprender otros modos de resolverlos sin tener que recurrir a la violencia o evitarlos.

Por ello, se diseñó un taller que se impartió en una Escuela Primaria del Estado de México con alumnos (niñas y niños) de 9 años de edad expuestos a la violencia dentro de su familia. Este taller pretende promover el aprendizaje de las siguientes habilidades: asertividad, expresión y manejo de emociones, empatía, y cooperación, mismas que les ayudan a enfrentar y resolver de forma adecuada los conflictos interpersonales, sobre todo en el contexto escolar siendo esta una oportunidad para que los alumnos se ofrezcan mejores tratos y se relacionen evitando la violencia.

Así, en el primer capítulo se explica el desarrollo socioemocional del niño en la infancia intermedia abordando las características emocionales y sociales que diversos autores han identificado en esta etapa. Así mismo, la influencia que tiene la familia en el óptimo desarrollo de estos aspectos. En el segundo capítulo se hace una revisión sobre violencia familiar, algunos antecedentes y cifras, cómo se ha definido, las

manifestaciones que adopta, factores que la desencadenan, su ciclo y el impacto que tiene en el desarrollo físico , psicológico y social en los menores expuestos a la misma.

En el tercer capítulo se aborda el conflicto: sus causas, tipos, su dinámica y estructura. Así también las habilidades sociales necesarias para su resolución sin violencia.

El cuarto capítulo está conformado por el método de la investigación que incluye el problema, por qué se realizó el estudio, las variables, el procedimiento y la descripción del taller.

Los resultados de la intervención se describen en el quinto capítulo por medio de tablas y finalmente se presenta la discusión entre los hallazgos encontrados y el marco teórico revisado así como las conclusiones, sugerencias y limitaciones del presente trabajo.

Capítulo 1

Desarrollo Socioemocional en la Infancia Intermedia y contexto familiar

1.1 Desarrollo socioemocional en la infancia intermedia (6-12 años)

La infancia es una etapa determinante para el desarrollo óptimo de los seres humanos de tal modo que todo lo que sucede en esta edad repercute en la forma de vida en edades posteriores. En este sentido es imprescindible conocer una serie de cambios psicológicos y físicos que son esenciales para su ajuste en los distintos entornos. A continuación, se mencionan algunos de ellos.

Durante esta etapa los menores son capaces de reconocer sus sentimientos y los de otras personas de tal forma que pueden regular sus emociones y responder adecuadamente frente a las diversas situaciones de acuerdo a la cultura, por ejemplo: en la nuestra los niños muestran dificultad para manifestar emociones negativas en cambio las mujeres pueden hacerlo con más facilidad pues socialmente es permitido (Papalia, 2006; Wendko-Olds y Duskin-Feldman, 2005). Conjuntamente reconocen las causas de las emociones y saben cómo las expresan los otros, lo cual ayuda a desarrollar la habilidad de empatía (Papalia, 2006; Wendko-Olds y Duskin-Feldman, 2005).

Al experimentar una emoción el niño hace la evaluación de la misma con respecto a la situación y determina el tipo de reacción que emitirá. De esta manera aprende a reconocer y regular sus emociones para responder adecuadamente a las demandas del contexto que hacen posible el logro de sus objetivos (Santrock, 2006). Delgado y Contreras (2009) señalan que los pequeños son capaces de comprender que las emociones resultan de las creencias que se tiene sobre una situación determinada, independientemente de que sea cierta o no, también pueden distinguir entre emoción real y manifiesta y, a medida que crecen entienden la ambivalencia emocional, es decir, experimentan sentimientos opuestos a las emociones al mismo tiempo, ya sean positivos o negativos.

Delgado y Contreras (2009) suponen que las características propias del niño, la educación recibida en la familia, la cultura y el género son factores que influyen en la regulación emocional de los niños y en la manera de resolver los conflictos, siendo esta habilidad necesaria para que el niño se adapte a los diferentes contextos en los que socializa. Esta evolución depende de las experiencias de su entorno, pero también de su maduración en la esfera cognitiva (Henaó y García, 2009). Al igual, Carpena (2003) considera sumamente indispensable aquellas experiencias que le proporcionen a los menores un buen desarrollo emocional en primer lugar desde su núcleo familiar.

Desde una perspectiva psicosocial, Erikson (1983) plantea que el niño de primaria al desarrollar su autonomía atraviesa por la etapa que denominó “laboriosidad VS inferioridad” caracterizada por la adquisición de nuevas herramientas y habilidades que le permiten al niño crear y realizar actividades nuevas con el objetivo de ser reconocidas por su familia y por sus iguales. Al no lograr dominar ciertas habilidades pueden experimentar un sentimiento de inferioridad en comparación con los otros, que va a impedir su adecuada adaptación al entorno social por ello tienden a buscar la protección y apoyo familiar (Papalia, Wendko-Olds y Duskin-Feldman, 2005).

Esta etapa que atraviesa el menor, repercute en la construcción de su autoconcepto y su autoestima los cuales se desarrollan desde los primeros años de vida y durante esta etapa son de mayor relevancia las relaciones que construye el menor con los iguales, quienes también influyen en la conformación del mismo, pues cada vez se comparan más con ellos y se valoran con base a su logros, aunque no podemos dejar a un lado que la estructura, el clima familiar, y las prácticas de crianza son factores que influyen en estos dos aspectos de su personalidad (Sarafino, 1988; Papalia, 2005; Bandury & Dantagnan, 2005).

El autoconcepto es la evaluación personal detallada que el menor hace de un área específica, por ejemplo: académica, deportiva, artística entre otras. Su estabilidad desarrolla la confianza en sí mismo; a diferencia, la autoestima implica una evaluación total positiva o negativa de las características y cualidades de sí mismo (Sarafino, 1988) que en esta etapa estarán en función de la evaluación de su nivel de desempeño con respecto a sus iguales en diferentes exigencias del contexto (Begoña, 2009).

Las interacciones con los iguales propician el desarrollo de la moral convencional que según Kolberg, (s.f. en Delgado y Contreras, 2009) ayuda al menor a comprender y aceptar la importancia de las normas sociales que se hacen evidentes principalmente en los juegos cuando los menores entienden el significado de las reglas que deben seguir para que se juegue como se debe (Wadsworth, 1991). De esta manera adquieren el sentido de la cooperación y del orden social que favorece una convivencia adecuada.

Para De Jesús (2013) el desarrollo moral no está determinado únicamente por las reglas establecidas que los niños interiorizan desde su núcleo familiar, sino también por aquellas que van estructurando mediante la interacción con otras personas en otros espacios.

Notemos que el desarrollo socioemocional no sólo depende de las características propias del menor, sino también de las interacciones familiares y con los iguales, por ende, cuando son favorables, los menores tienen más posibilidad de alcanzar un óptimo desarrollo. Sin embargo, al verse perturbado su ambiente familiar como en el caso de los niños testigos o víctimas de la violencia familiar, su personalidad se verá afectada y al mismo tiempo su adaptación a los diferentes entornos alterada, repercutiendo sobre todo en las relaciones que a lo largo de su vida construya.

1.2 Importancia de la familia en el desarrollo socioemocional en la infancia intermedia

Sin excepción alguna en todas las culturas la familia asume una función socializadora que sirve para introducir al individuo a la sociedad, garantizar la permanencia de la cultura y la subsistencia de la especie (Sofier, 1988).

Esta función se mantiene en la familia por largos periodos de tiempo y es más o menos estable de tal modo que la persona desarrolla un propio sistema de creencias, valores y comportamientos con respecto a la vida familiar, el trabajo, las relaciones y la sociedad que contribuyen al modo de percibirse a sí mismo y su realidad, siendo proyectada en otros contextos como la escuela, el trabajo o la comunidad (Gimeno, 1999). En este

sentido se puede afirmar que la familia juega un papel importante para el funcionamiento del menor en otros contextos.

De acuerdo a Rodríguez (2007) y Baeza (2010) la familia es el primer grupo de socialización que transmite a los niños y niñas valores, normas, modelos de comportamiento de la sociedad a la que pertenecen, además en ella establecen los primeros vínculos afectivos y aprenden a expresar sus afectos.

Ramón (2010) considera que la socialización en la familia puede tener efectos negativos o positivos dependiendo de la estructura familiar, el estilo de crianza, o del estilo de vida de ambos padres. Sin embargo, no es causa de un determinado patrón de comportamiento en niños y niñas, más bien resulta como un factor de riesgo con consecuencias para el desarrollo psicológico posterior (Ato, Galian y Huéscar, 2007).

San Martín (2004) coincide en que estos aspectos influyen en el moldeamiento de la personalidad de niños y niñas porque interiorizan lo que observan principalmente del padre y la madre. Cuervo (2010) sugiere que la socialización se da mediante las prácticas de crianza empleadas en la familia, que consisten en un conjunto de conductas de los padres hacia los hijos para que aprendan las reglas, valores, creencias, comportamientos y modos de relacionarse, independientemente de las características psicológicas del menor y que les van a permitir insertarse en otros entornos.

Al respecto a continuación se describen las distintas prácticas de crianza propuestos por Baumrind (1967, 1971) y los efectos que tienen en dicho desarrollo:

- ✓ **Democrático:** Se caracteriza por la ausencia de jerarquías entre los miembros de la familia. Así los padres que utilizan este método, suelen brindar apoyo emocional y afecto en situaciones adversas y enseñan a sus hijos a respetar las reglas establecidas. Estos elementos en conjunto tienen un efecto positivo en la autoestima de los menores ya que favorece la comunicación, el afecto, confianza, respeto y armonía entre los miembros de la familia, aunque también existen conflictos (Nardone, Giannotti y Rochi, 2003; Henao & García, 2009; Papalia, 2006).

En su estudio Arranz (2004) concluyó que es el estilo de crianza ideal pues impacta positivamente en el desarrollo socioemocional de los niños/as reflejado en un estado emocional más estable y alegre, autoestima más elevada, empatía, autocontrol.

- ✓ **Autoritario:** Se distingue por el establecimiento de jerarquías entre los miembros y una estructura familiar rígida basada en el orden y la disciplina. En efecto, los valores, comportamientos, reglas y tareas de cada miembro son impuestos por el padre o la madre. Ante la trasgresión de lo establecido, los padres suelen utilizar el castigo, insultos y reprimendas para “corregir”, lo que puede originar una atmosfera familiar tensa, poco afectuosa, con pobre comunicación e incluso que puede ser violenta (Nardone, Giannotti y Rochi, 2003; Henao & García, 2009). A diferencia del anterior, este estilo produce efectos negativos en el comportamiento y desarrollo emocional de los menores pues parece inhibir las conductas prosociales de los niños/as, hay falta de seguridad y confianza, son menos empáticos y manifiestan comportamientos agresivos. También aparecen apegos inseguros en sus relaciones, presentan un déficit en sus estrategias de regulación emocional y escasa habilidades para solucionar los conflictos de manera positiva (Rodríguez, 2007; Arranz, 2004; Delgado & Contreras, 2009).
- ✓ **Permisivo:** Incapacidad de los menores para respetar las reglas y límites pues los padres exigen poco y no tienen un control firme sobre el comportamiento de sus hijos (Henao y García, 2009).

En cuanto a la expresión del afecto puede ser escasas o excesivas, lo cual conlleva al menor a sentirse un ser poderoso y perfecto, manifestado en la inadecuada regulación de los deseos y la frustración que pueden originar berrinches (Barudy y Dantagnan, 2005). Además, por lo anterior, suelen ser poco empáticos y la comunicación no se estructura jerárquicamente, es decir los menores entienden que pueden decir, pensar o hacer lo mismo que los adultos (Barudy y Dantagnan, 2005).

- ✓ **Negligente:** Se caracteriza por una incapacidad para poner límites claros y reglas firmes por lo que los hijos suelen seguir los que les convengan (Nardone, Giannotti y Rochi, 2003). La estructura familiar se altera ya que los padres se muestran indiferentes, poco afectuosos, ambiguos e irritables y recurren muchas veces a los castigos frente a situaciones que no pueden controlar, pues carecen de habilidades para resolver los problemas familiares.

Esta práctica repercute en el menor porque las reglas y normas son confusas y su socialización en otros espacios se altera (Arranz, 2004). En estas últimas prácticas de crianza se anulan los derechos de los menores y no se reconocen sus necesidades (Barudy y Dantagnan, 2005).

Los estilos de crianza adoptados no son permanentes, se modifican en función de la cultura, la personalidad de los padres, la estructura familiar, los recursos económicos y el apoyo de otras redes, así como de las características personales del niño/a (temperamento, carácter, pensamientos y conductas) (Ato, Galián y Huéscar, 2007; Rodríguez, 2007; José y Palacios, 2002; Arranz, 2004). Sin duda alguna, la crianza positiva es una función que toda familia anhela realizar por ello, debe trabajarse en la formación de padres y madres que incluya estrategias características de este modelo educativo incluyendo las familias que vivan violencia ya que en estas predomina el estilo autoritario.

El clima familiar resulta más importante para el desarrollo socioemocional de los niños que la estructura familiar (Arranz, 2004). Así, cuando hay conflictos entre la pareja y violencia, negación del afecto u otras problemáticas familiares, la crianza de los padres se ve afectada repercutiendo en el desarrollo socioemocional durante la infancia de sus hijos (Cuervo, 2010). Un estudio realizado por Sheffield y Kolbeck (1990, en Ezpeleta, 2005, pág. 300) demostró que los padres que tienen conflicto con las madres de los niños suelen ser más represivos y castigadores.

Otro aspecto importante que impacta en el desarrollo socioemocional del niño sin dejar de considerar su temperamento y otros factores familiares; es el *apego*, que se refiere a la búsqueda de contacto mediante acercamiento entre el cuidador principal y el niño en las primeras etapas de vida (Repetur & Quezada, 2005). Según Ainsworth (1982) en la familia el padre y la madre suelen ser las figuras de apego ya que proporcionan a sus hijos los cuidados y seguridad que necesitan.

Al mismo tiempo se forma un vínculo afectivo que hace sentir al niño los primeros sentimientos positivos: seguridad, confianza, afecto ó negativos: rechazo, abandono, inseguridad o miedo (José & Palacios, 2002, p. Por *vínculo*, entiéndase como el lazo afectivo que une a una persona con otra, aun cuando las conductas de apego no se presenten, y que perdura en el tiempo, además de ser transferido a otras relaciones, por ejemplo: en la escuela, parejas o familia (Arranz, 2005).

Después de varios estudios Bowlby (1988) concluyó que el desarrollo psicológico sano del niño depende de la relación afectiva, íntima y continúa con su madre, siendo las relaciones de apego determinantes para éste (José & Palacios, 2002) Siguiendo esta línea, Ainswohrt y Bowbly (1991) clasificaron el apego en tres tipos que serán explicados para comprender el impacto que tiene en el desarrollo afectivo y emocional del niño.

- ❖ **Apego seguro:** Se caracteriza por la manifestación por parte del menor, de conductas verbales y no verbales que reflejan una relación de confianza afectuosa y cordial con la figura de apego (madre) quien lo acepta y es capaz de proporcionar seguridad para explorar su entorno. En efecto, cuando el menor se separe de su madre posiblemente experimenta malestar, lo cual disminuye el interés por sus actividades, sin embargo, al reencontrarse con la madre busca aproximarse a ella y es capaz de involucrarla en lo que se encuentra haciendo. Por su parte la madre manifiesta respuesta a las necesidades de su hijo mediante la aceptación.

- ❖ **Apego inseguro:** Incluye dos subtipos de apego que son el ambivalente y evitativo. En ambos casos hay una escasa interacción del menor hacia la madre y la poca capacidad de la madre para responder a las necesidades del menor reflejado a través del rechazo corporal, verbal y no verbal. A continuación, se describen:

Ambivalente: Se define de esta manera porque el menor muestra una conducta de rechazo y aproximación hacia su madre. Al separarse de ésta, el pequeño manifiesta un malestar intenso y se muestra pasivo para buscar a su madre, no obstante, al regreso de la madre, el menor se muestra hostil (pegarle, empujarla, llorar) y ella difícilmente puede tranquilizarlo. Así mismo es pasivo al momento de explorar su medio.

Evitativo: Se caracteriza por la ausencia de ansiedad al separarse de la madre por ello, no la busca cuando se va y cuando regresa evita física y afectivamente a la figura de apego e ignora su presencia o palabras enfocándose en otras actividades. (Arranz, 2004).

Por su parte, Bradley (2000, en Ezpeleta, 2005) señala que los niños con este tipo de apego expresan un déficit en el desarrollo socioemocional que incluye miedo, falta de confianza, baja autoestima, escasa competencias y habilidades sociales

- ❖ **Apego desorganizado:** Se caracteriza por la ausencia de un vínculo afectivo entre madre e hijo. Los niños generalmente parecen aturdidos, paralizados, se mueven mucho incluso pueden autoagredirse. Las conductas de los niños con este tipo de apego posiblemente expresen miedo confusión o conflicto con la madre. (Bowlby, 1988, Cantón & Cortés, 2000; Repetur & Quezada, 2005).

De acuerdo a la revisión, lo presentan niños que sufren de maltrato o abandono por parte de las figuras maternas que sufren de una enfermedad afectiva,

depresión, bipolaridad o bien sufrió de algún abuso en la infancia (Cantón & Cortes, 2000; Repetur & Quezada, 2005).

Finalmente, la socialización, el clima familiar, la relación de apego y los estilos de crianza más que la estructura familiar son aspectos de suma importancia para el desarrollo socioemocional del menor pues de ello depende su ajuste y funcionamiento en otros contextos sociales.

1.3 Definición de Familia

A lo largo de la historia, la concepción que se tiene de la familia ha sufrido transformaciones en un intento por comprender las relaciones humanas. Estos cambios han sido objeto de estudio por diferentes disciplinas, derivando de ello una diversidad de definiciones que a continuación se describen.

Trejo (2003) considera que la familia es el grupo de personas que tienen un vínculo afectivo biológico y legal; ya que existe una obligación de educar y cubrir las necesidades de sus miembros que favorece un desarrollo pleno en todas sus áreas. También Littre (s,f, en Porot,1980) considera a la familia como el conjunto de personas que tienen la misma sangre y viven bajo el mismo techo especialmente padre, madre e hijos. La familia se encarga de introducir al individuo a la sociedad con ciertas creencias, valores, la educación y patrones de conducta que a la vez le da un sentido de identidad a dicho grupo (Eguiluz, 2003).

Una definición más profunda nos dice: “La familia es la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se genera un sentimiento de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen diversas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia” (Jóse & Palacios, 2002, pág. 45).

Desde una perspectiva social, la familia es definida como un grupo conformado por personas de diferentes edades, sexo, y características, que generalmente comparten un techo (Eguiluz, 2003). Pichon (s.f, en Sofier, 1987) concibe a la familia como:

“una estructura social básica que se configura por el interjuego de roles diferenciados (padre, madre, hijo) el cual constituye el modelo natural de interacción grupal”. Además, es considerada el núcleo de la sociedad que mantiene lazos de parentesco biológicos y legales por generaciones (Sánchez, 1980).

Para Nardone, Giannotti y Rocchi (2003) es un sistema de relaciones principalmente afectivas presentes en todas las culturas del cual forma parte el ser humano y permanece sobre todo en las primeras etapas de su vida.

El enfoque sistémico concibe a la familia como un sistema (unidad) constituido por subsistemas diferenciados que interactúan entre sí (Minuchin, 1986). Esto significa que cada miembro del sistema influye y es influido por otro u otros que forman parte del mismo (Eguiluz, 2003). Para Minuchin (1986) los subsistemas que componen el sistema familiar son los siguientes:

- ❖ Subsistema conyugal: formado por la esposa y el esposo (unidades) y la relación que entre ellos se construye
- ❖ Subsistema parental: es la relación establecida a través del afecto y comunicación entre padre, madre e hijos/as.
- ❖ Subsistema fraterno: se refiere a la relación entre hermanos cuando existe más de un hijo, que enseña a los niños/as a cooperar, negociar, compartir, pero también a pelear.

Entender el funcionamiento familiar no es sencillo por la complejidad del sistema. Sin embargo, de la teoría general de los sistemas propuesta por Von Bertalanffy (1978) se retomaron tres conceptos para comprender las interacciones familiares. En primer lugar, la familia es un sistema abierto que en opinión de Minuchin (1986) está en constante interacción con otros sistemas más amplios como la escuela de los hijos, el

trabajo de los padres, la comunidad la sociedad, y cultura que influyen en las reglas, valores, creencias y comportamientos del conjunto familiar.

En segundo lugar, sufre constantes transformaciones que en ocasiones genera tensiones no sólo por la influencia de otros contextos sino también por la etapa de desarrollo por la que atraviesa cada miembro de la familia, pero que ambos aspectos implican cambios en las interacciones que requiere el acoplamiento de los miembros a las nuevas condiciones para mantenerse como unidad familiar (Gimeno, 1999; Eguiluz, 2003).

Finalmente se caracteriza por ser un sistema autorregulado, porque los integrantes conocen las reglas de comportamiento para ser aceptados por los otros, es decir saben qué está y no permitido hacer. Estos cambios favorecen el desarrollo individual de los miembros y en conjunto de la familia (Eguiluz, 2003). Por tanto, la familia que contribuye para el desarrollo emocional, social y psicológico de los individuos puede ser perjudicial si existe algún tipo de violencia u otra problemática que definitivamente repercute en todo el sistema (Trejo, 2003).

Según Sofier (1979) se habla de familia cuando el matrimonio tiene hijos, pero no basta con este suceso pues los hijos deben ser atendidos, cuidados y amados por los padres y entre ellos hacer lo mismo que hacen con los hijos. De esta manera se promueve el bienestar psicológico, físico y social de sus miembros y un ambiente familiar armonioso. En contraste no debe olvidarse que también existen aquellas familias donde hay violencia que privan el óptimo desarrollo de los menores pues no asumen sus funciones, pero tampoco cubren las necesidades a las que todo menor tiene derecho.

1.4 Tipos de familia

Tradicionalmente la familia es visualizada con un esposo, la esposa y los hijos, pero veamos que las condiciones socioculturales cambian a través del tiempo y con ello los modelos familiares también. Actualmente se han conformado otros tipos de familias que no son del todo socialmente aceptables, sin embargo existen y ofrecen bienestar a sus miembros.

La designación del tipo de familia que forma parte de la sociedad es con base al número de miembros y la constitución. De acuerdo con Gimeno (1999) y Eguiluz (2003) los tipos de familia se pueden clasificar de la siguiente forma:

1. **Número de miembros**

- ❖ **Nuclear:** Es la conformada por un matrimonio con hijos que viven bajo el mismo techo. Esta sido la visión tradicional del modelo familiar que predomina en nuestra sociedad. No obstante, ahora se hace referencia a este tipo de familia como la unión de personas que comparten un proyecto de vida y en el que se generan sentimientos de pertenencia a dicho grupo, sin ser necesaria la existencia de lazos sanguíneos (José & Palacios, 2002).
- ❖ **Extensa:** son aquellas conformadas por grados más amplios de parentesco al menos de tres generaciones atrás. Este tipo de familia suele ser una red de apoyo social, pero a la vez influyen entre sí las creencias, valores y comportamientos de cada uno de sus miembros, pero en particular en la educación de los menores que viven en ella.
- ❖ **Origen:** Es la familia en la cual nacemos y aprendemos las primeras formas de relacionarnos.
- ❖ **Procreación:** Se refiera a aquella que se forma cuando se tienen hijos propios.
- ❖ **Madres solteras:** Familias en donde las mujeres no se encuentran unidas o con su pareja y que por decisión propia asumen solas la crianza de sus hijos, y el manejo del hogar.
- ❖ **Monoparentales:** se forma cuando la pareja decide no seguir viviendo bajo el mismo techo y separarse o divorciarse. En este modelo muchas veces los hijos

asumen los roles que no les corresponde, por ejemplo; ser el proveedor de la casa o cuidar a los hermanos menores.

2. Por su constitución

- ✓ **Reconstituidas:** Se denomina así a las familias donde un miembro de la pareja proviene de una primera unión, esto significa que después del divorcio o la separación los progenitores inician una nueva relación.
- ✓ **Familias de padres divorciados:** Se refiere a las familias con padres que por alguna situación ya sea económica, distanciamiento afectivo, comunicación entre otras deciden poner fin a su matrimonio.
- ✓ **Familias adoptivas:** Se forman cuando no existe un vínculo biológico entre padres e hijos. Existen dos tipos de adopción: la tradicional, en la que una pareja no puede tener un hijo propio y busca un adoptivo y la preferencial, en parejas para las que la adopción es una decisión aun con la posibilidad de procrear.
- ✓ **Familias homosexuales:** Se define como aquellas conformadas por parejas del mismo sexo ya sea hombre o mujer. Hasta hace apenas un tiempo se ha hablado y estudiado este modelo familiar que genera controversia, en primer lugar, porque va en contra del modelo tradicional y en segundo lugar por las características que posee.

Es claro que existe una variedad de modelos familiares que se configuran con base a la cultura de la cual forman parte y a la vez se enfrentan a muchos desafíos que deben asumir debido a los constantes cambios culturales, sociales, políticos y económicos que sin duda impactan en las estructuras e interacciones familiares y en los roles que toman (Gimeno, 1999). En efecto el desarrollo de un individuo depende de qué tanto y cómo la familia lleva a cabo las funciones que asume con respecto a sus hijos y el resto de los miembros.

1.5 Funciones de la familia

La familia por ser el núcleo social de la cual forman parte los menores adquiere la responsabilidad de fomentar su desarrollo integral. Del mismo modo, por ser el primer grupo socializador tiene diversas funciones con respecto a los hijos, que cambian a

medida que se modifica la sociedad y que van más allá de brindar un techo, alimentos, vestido, la crianza inclusive del afecto y la protección que cada familia esté dispuesta y pueda ofrecerles a sus miembros. (Minuchin, 1986; Gimeno, 1999).

Así mismo, José y Palacios (2002) proponen tres funciones de la familia en relación a los hijos:

- ❖ Asegurar la supervivencia de los hijos, su crecimiento y socialización mediante la comunicación, el dialogo y simbolización.
- ❖ Dar afecto y apoyo. El afecto implica establecer una relación de apego, un compromiso emocional y el sentimiento de pertenecía al grupo. El apoyo a través de la comunicación frente a las situaciones adversas que los niños y niñas sean incapaces de resolver.
- ❖ Estimular a los hijos/as: brindar las herramientas necesarias para que niñas y niños sean capaces de relacionarse adecuadamente con su entorno social, así como responder a las exigencias que les permitan adaptarse a las diversas situaciones que les toque vivir.

Siguiendo esta línea Rodríguez (2007) expone que los menores manifiestan conductas pro- sociales cuando los padres les brindan afecto y apoyo porque al parecer se forma un vínculo de confianza entre estos, mediante el cual los padres pueden influir en el comportamiento de sus hijos. También sí los padres son capaces de entender los sentimientos negativos de sus hijos respondiendo de manera afectiva, estos aprenderán a expresarlos, por el contrario, sí responden con enojo los niños dejan de expresar su sentir y no desarrollan la habilidad de empatía.

Según Sofier (1987) las funciones de la familia están orientadas a la preservación de la vida de sus miembros que implica enseñarle a cuidarse físicamente (hábitos de higiene personal, y conductas que promuevan el desarrollo físico y mental), brindarle la posibilidad de aprender y no limitarlo, enseñarlo a relacionarse socialmente con respeto, solidaridad, comprensión, ofrecerle una educación escolar de la cual ellos sean parte y establecer relaciones sentimentales sanas.

Minuchin (1986) supone que el nido familiar debe brindar apoyo a sus miembros para que se adapten a los cambios que sufre la sociedad además de transmitir las creencias y valores de la cultura a la cual pertenece; a diferencia de estas posturas, para Winnicott (1995) el individuo logra la madurez emocional mediante el proceso de dependencia-independencia instaurado en la familia, este incluye la satisfacción de las necesidades de acuerdo a la etapa de desarrollo, no sólo para la supervivencia sino también para alcanzar la independencia que requiera, de tal manera que pueda tener salud emocional.

En opinión de Porot (1980) la familia tiene la función de brindar seguridad y solidaridad a los niños/as. Desde esta premisa la familia debe ofrecerle las condiciones necesarias (afecto, protección, interés, educación entre otras) para un desarrollo integral y sano. De acuerdo a Preston (s.f, en Porot, 1980) el amor, la aceptación y estabilidad familiar son condiciones necesarias para brindar seguridad a sus miembros. Así mismo, Freeman (1974, en Porot, 1980) sostiene que los niños desarrollan habilidades para adaptarse a otros entornos de manera adecuada, cuando la familia los acepta y les proporciona tranquilidad emocional.

De igual forma Barudy y Dantagnan (2005) señalan que las funciones esenciales de los padres u otros miembros hacia niños y niñas en la familia son:

- Nutriente: se refiere a todo lo que asegura el óptimo desarrollo del niño o niña y su crecimiento por medio del apego y los cuidados, por lo tanto, incluye la capacidad de proporcionarles cosas materiales, afecto, educación, cuidados, protección y valores.

- Socializadora: Depende en gran medida de la experiencia en el hogar y la identificación con las figuras significativas quienes contribuyen a través de lo que piensan, sienten o hacen con sus hijos en la construcción del autoconcepto ya que este componente de la personalidad surge de la interacción entre la propia biología del infante y su entorno.
- Educativa: se refiere a la trasmisión y enseñanza de normas, reglas, valores que le permite a los menores integrarse a la sociedad con respeto. Para ello es necesaria la vinculación afectiva.

En la revisión de Aquilino (2004) la aceptación, el acogimiento y el afecto que la familia le proporcione al menor influyen en la construcción de su autoestima en las primeras etapas de su vida. Al respecto Bradley (2000, en Ezpeleta, 2005) refiere que una crianza carente de afecto, comunicación o rechazo hacia los hijos se relaciona con comportamientos agresivos y baja autoestima en estos. Al no ser deseados, la familia puede ejercer agresión y castigos severos que definitivamente expresan la no aceptación del niño/a.

En este sentido, los padres que apoyan y son afectuosos con sus hijos/as generan sentimientos de valoración personal positiva, en cambio los que habitualmente rechazan a sus hijos, son poco afectuosos e incluso los maltratan generan en los menores sentimientos de escasa valoración personal (Aquilino, 2004; Ezpeleta, 2005).

Para Winnicott (1995) la seguridad en los hijos es proporcionada por el medio y no por las condiciones del lugar, es decir; no basta con ofrecerles un espacio en el cual se sientan protegidos, sino que los padres brindan seguridad a los hijos con base a la relación que tienen con ellos cuando responden a las necesidades específicas del individuo y no aplican las estrategias educativas aprendidas desde su familia de origen, puesto que ese será el tipo de relación que más adelante imiten. Así, en la medida que las necesidades del niño sean cubiertas satisfactoriamente este comienza a tener una vida personal que incluye la libertad e independencia.

Partiendo de lo expuesto, la familia resulta ser un núcleo de socialización fundamental para el óptimo desarrollo de los menores puesto que ahí adquieren las primeras experiencias, habilidades; aprenden roles, afectos y valores que serán determinantes para su presente y futuro en la manera de socializar.

1.6 Familia Funcional y Disfuncional

Una familia se denomina funcional o disfuncional dependiendo del estilo de interacciones que prevalece dentro de la misma. Precisamente en una familia funcional las interacciones proporcionan bienestar físico y psicológico a sus miembros y a la familia en conjunto, creando de esta forma un ambiente familiar armonioso.

Según Cusinato (1992) el bienestar familiar se logra cuando todos los miembros hallan seguridad emocional y social a través de las relaciones de reciprocidad y proximidad.

En seguida se mencionarán algunos indicadores de funcionalidad familiar:

- La familia debe fomentar el sentido de autonomía que permita a los individuos tener una identidad personal propia, ser independientes y responsables de sus pensamientos, acciones y sentimientos.
- Es capaz de ajustarse a las demandas externas, así como a los cambios en el interior de la familia.
- Todos los miembros contribuyen para el bienestar familiar, es decir miran y trabajan por los intereses en común.
- La comunicación es clara, coherente y afectiva. El intercambio de información se entiende cómo es y no cómo se interpreta.
- Existe la libertad de expresar opiniones, necesidades, y emociones positivas o negativas, sin que ello genere conflictos.
- Hay consistencia y seguridad en las interacciones familiares que suelen ser afectivas, de apoyo, incluso con sentido de humor.
- Los roles y tareas asignados a cada miembro son claros y asumidos, pero también son flexibles, o sea que pueden complementarse recíprocamente.

En contraste, la familia es disfuncional cuando tiene dificultad para cumplir con las funciones básicas que, a la vez atenta contra la salud, perturba el desarrollo de sus miembros y la atmosfera familiar, cabe resaltar que la disfuncionalidad familiar se asocia directamente con la presencia de violencia familiar. Muestra de ello el estudio realizado por Gonzales, Rivas, Marín y Villamil (2013) para evaluar el nivel de disfunción familiar en mujeres víctimas de violencia familiar demostró que en la mayoría de los casos hay una disfunción grave y moderada 55%.

De ahí que las familias vulnerables (en contextos excluidos, con presencia de violencia u otro factor de riesgo) tienen una mayor probabilidad de presentar disfuncionalidades generadas por la falta de interacción afectiva dentro y fuera del hogar, una inadecuada comunicación y relaciones conflictivas al interior de la familia, lo cual se refleja en las interacciones fuera de este entorno. Estos elementos constituyen un factor de riesgo para la salud de todos los miembros ya que la atmosfera familiar se torna hostil y desagradable, misma que tiene consecuencias en el desarrollo de los menores que atestiguan o son víctimas de la violencia familia.

Por este motivo, es preciso conocer las características propias de este tipo de familias después de una revisión de Cusinato, (1992), Herrera (1997) & González, Rivas, Marín y Villamil (2013).

- Las relaciones suelen ser dependientes, lo cual limita la autonomía y realización de los miembros.
- Los miembros suelen ser rígidos y exigentes con los roles y funciones, esto significa que son estereotipados y repetitivos. La falta de flexibilidad puede generar conflictos que se evitan o se “solucionan” inadecuadamente.
- La comunicación no es clara, es decir los mensajes transmitidos son confusos y conllevan a los conflictos.
- Se forman alianzas ya sea de padres contra hijos o de un progenitor con un hijo, en contra del otro progenitor.

- Se generan comportamientos inapropiados respecto al modo de demostrar y expresar el afecto, apoyarse en nuevas actividades, solucionar conflictos y en la participación para tomar decisiones.

Como se puede ver los menores cuando atraviesan por la infancia intermedia sufren una serie de cambios en diferentes áreas de su vida que son determinantes en la formación de su autoconcepto, autoestima; aspectos esenciales para que puedan establecer relaciones interpersonales sanas. Así mismo la presencia y acompañamiento principalmente de la familia resulta necesario para que los menores se ajusten adecuadamente a los diferentes entornos de los que forman parte, en este sentido la familia le ofrece óptimas condiciones para que se desarrolle plenamente en cambio hay familias en las que existe la violencia, siendo esta una implicación que afecta el desarrollo. A continuación, se presentan las características de estas familias, conceptos para entender este fenómeno y las consecuencias que deja en los menores expuestos a esta.

Capítulo 2

Violencia Familiar

2.1 Definición de Violencia Familiar

La violencia a diario se vive en las calles, el trabajo, la escuela incluso en la casa, lugar en el cual es impensable que pueda ocurrir. Sin embargo, existe y hay que atenderla tomando en cuenta todas sus vertientes, por ello y para fines de este trabajo es de suma importancia comprender tan complejo fenómeno que algunos autores han descrito del siguiente modo: “Toda forma de abuso ya sea física, psicológica o sexual entre los miembros de una familia, que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas. Este abuso implica un desequilibrio de poder, el cual se ejerce del más “fuerte” hacia el más “débil” con la finalidad de controlar, someter, u obligar a la otra persona a que realice algo que no quiere hacer” (Corsi, 1994, pág. 30).

Se entiende por abuso a la interacción que incluye conductas que por acción u omisión ocasionan daño físico o psicológico a la otra persona que se encuentra en desigualdad con respecto a la persona con más poder (Corsi, 1994).

Por otro lado, Ramón (2010) afirma que es: “Toda forma de violencia que se produce dentro del seno familiar, existiendo lazos familiares entre el agresor y la víctima” (pág. 73).

Así mismo la Ley General de Acceso a la Justicia de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007) denomina la violencia familiar de la siguiente manera: “Acto abusivo de poder u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir de manera física, verbal, psicológica, patrimonial, económica y sexual a las mujeres, dentro o fuera del domicilio familiar, cuyo agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato o mantengan o hayan mantenido una relación” (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares [ENDIREH] 2011, pág. 8).

Desde una perspectiva legal es: Aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente o cíclico dirigido a someter, controlar o agredir física, verbal, psico-emocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tengan parentesco o lo hayan tenido por afinidad civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho y que tiene por efecto causar daño (Artículo 3° de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar vigente, 2013).

Dicho de otro modo, la violencia familiar se refiere al conjunto de acciones u omisiones que ejerce un miembro de la familia hacia otro u otros integrantes fuera o dentro del hogar de esta manera quien la ejerce además de reafirmar su poder puede ocasionar daños físicos y psicológicos en las víctimas directas o indirectas.

No obstante, siempre tiene una dirección establecida que proviene de la desigualdad en las relaciones y las jerarquías instauradas en la familia (Torres, 2001; San Martín, 2004), así que puede incluir la violencia ejercida del hombre hacia la mujer e hijos, de la madre hacia los hijos e incluso hacia el hombre, padres contra los ancianos, de hijos hacia los padres, entre hermanos y en caso de existir contra los discapacitados.

Al respecto, Ramón (2010) plantea que la violencia entre los miembros de la familia se manifiesta en las siguientes direcciones.

- Violencia de género: Incluye actos contra la mujer en el ámbito público y privado que tiene como objetivo ocasionar un daño, psicológico, físico o moral y que transgreden sus derechos como persona.
- Violencia de la mujer hacia el hombre: este tipo de maltrato no es común, pero puede existir y surgir cuando el rol social y laboral del hombre es inferior al de la mujer. Es más, de tipo psicológico, por medio de humillaciones, indiferencia afectiva, agresiones verbales, aislamiento del hombre de la familia y ruptura del vínculo con sus hijos. Sin embargo, también hay casos donde se ejerce la violencia física.

- Violencia hacia los padres: Se trata de los actos violentos físicos, psicológicos o ambientales ejercidos por los menores, sobre todo jóvenes hacia sus padres.
- Maltrato infantil: se presenta cuando alguno de los padres, ambos o algún otro miembro de la familia ejerce algún tipo de violencia hacia los menores, ya sea por acción u omisión, que perturba su desarrollo integral. Se incluye el abandono físico, emocional y negligencia.
- Violencia cruzada: se refiere a los ataques físicos y psicológicos entre los dos miembros de la pareja que deben ser correspondidos para definirse como tal. Corsi, (1994) señala que el 23% de los casos de violencia conyugal puede ser recíproca o cruzada.
- Violencia hacia los ancianos: se refiere a las conductas que por acción u omisión dañe física o psicológicamente la integridad del adulto mayor siempre y cuando exista un lazo de confianza o de cuidado entre este y su cuidador que casi siempre es un familiar.

Indudablemente cuando un padre o madre golpea a su hijo, lo priva de afecto o abandona, cuando el hombre golpea e insulta a la mujer o viceversa, cuando se le niega el cuidado al anciano o se abandona al incapacitado por mencionar algunas, nos referimos a expresiones comunes de la violencia en el núcleo familiar que no distinguen clase social y que afecta a todos los miembros por el simple hecho de presenciarse. De acuerdo a Corsi (2003) sólo se puede definir como un caso de violencia familiar cuando la relación de abuso y maltrato es frecuente. Sin embargo, no significa que sea permanente, pues hay momentos en los que no ocurre la violencia y se pueden dar interacciones afectuosas entre los miembros.

Por su parte, Ramón (2010) opina que la manifestación de la violencia conforme pasa el tiempo cambia y aumenta en intensidad, lo que conlleva a un deterioro de la salud física y psicológica en los receptores o testigos. También, los eventos violentos conforme pasa el tiempo son más recurrentes e intensos en cuanto a las manifestaciones, lo que genera estrés en la familia ante cualquier situación que pueda iniciarlo, perturba la estabilidad emocional de todos los miembros, y progresivamente anula su autoestima lo

que a su vez disminuye la posibilidad de poner fin a la relación violenta (Perrone & Nannini, 2007).

A modo de conclusión de este apartado, la violencia familiar se refiere al conjunto de acciones u omisiones que ejerce un miembro de la familia hacia otro u otros integrantes fuera o dentro del hogar, y no únicamente la violencia hacia la mujer. De esta manera, quien la ejerce además de reafirmar su poder puede ocasionar daños físicos y psicológicos en quienes son receptores u observadores de la misma. No obstante, siempre tiene una dirección establecida que proviene de la desigualdad en las relaciones y las jerarquías instauradas en la familia (Torres, 2001; San Martín, 2004).

Así que puede incluir la violencia ejercida del hombre hacia la mujer e hijos, de la madre hacia los hijos e incluso hacia el hombre, padres contra los ancianos, de hijos hacia los padres, entre hermanos y en caso de existir contra los discapacitados.

2.2 Estadísticas de la Violencia Familiar en México

Por mucho tiempo la violencia en la familia no se había reconocido ni atendido, pero hoy en día sabemos que gran cantidad de familias mexicanas de todas las clases sociales la viven, siendo fruto de algunas tensiones generadas por diversos factores como el estrés, la falta de empleo o de dinero, carencia de valores, pobreza, desigualdades, delincuencia, influencia de los medios de comunicación entre otros.

Sin duda, la dinámica familiar se altera e imposibilita a los miembros ofrecerse mejores tratos y una mejor calidad de vida dentro del hogar, aunque no por estas circunstancias debe justificarse la violencia o peor aún, dejar que persista, pues las consecuencias en las víctimas o testigos son muy graves (Trejo, 2003). En nuestro país no hace mucho se comenzó a prestar atención a dicho problema debido a los casos denunciados y a las estadísticas que muestran la gravedad de éste. A continuación, se presentan algunos datos:

En la Encuesta Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2008) se reporta que uno de cada tres hogares, vive algún tipo de violencia. Así mismo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó: “En México hay alrededor de 28.6 millones de hogares en donde existe violencia familiar siendo las principales víctimas de este fenómeno mujeres, niños/as, ancianos y discapacitados” (Jornada, 2012-abril).

La dirigente del partido Movimiento Ciudadano (MC) capitalino, Esthela Damián Peralta, manifestó que la Ciudad de México ocupa el cuarto lugar nacional en violencia familiar, con 52.3% de todos los casos, sólo superado por el Estado de México, con 57.6%; Nayarit, 54.5%, y Sonora, con 55 por ciento (El economista, marzo-2016)

Siguiendo a Corsi (2003) la violencia al interior del hogar se presenta en dos vertientes: el género y la edad. Este punto, hace referencia a la violencia de género; entendida como todo acto de maltrato basado en el género ejercida en contra de las mujeres en el ámbito público (escuela, trabajo, calles) y privado (hogar) que ocasiona daños psicológicos, físicos y sexuales (ENDIREH, 2011).

En el hogar la violencia de género proviene principalmente de la pareja y de otros familiares (ENDIREH, 2011). Dicha aportación es corroborada por la Encuesta Nacional de Violencia Intrafamiliar (ENVIF, 2003) la cual informa que los hombres en un 49.5% son generadores de violencia y la mujer 44.1%, mientras que las víctimas comúnmente afectadas son hijas, hijos 44.9% y mujeres 38.9%. De acuerdo a estos datos, evidentemente resultan más afectadas las mujeres, niñas y niños; estos últimos como observadores de las constantes agresiones hacia su madre o receptores de la violencia sufren graves repercusiones en su desarrollo emocional, cognitivo y social (Corsi, 2003).

La violencia de género de acuerdo a Corsi (2003) y la ENDIREH (2011) no se limita únicamente a la violencia que ocurre sólo en el hogar sino también a las relaciones de noviazgo, de pareja, con o sin convivencia, o exparejas. En este sentido, la ENDIREH, (2011) reporta que en México 47% de las mujeres de 15 años y más vivió algún tipo de violencia por parte de su esposo o pareja, ex-esposo o ex-pareja o novio durante su

última relación. Cabe mencionar que el estado de México tiene una mayor prevalencia con un 56.7%.

En cuanto a las manifestaciones, en el 86% de los hogares las frecuentes formas del maltrato emocional son las agresiones verbales con gritos. Con respecto al maltrato físico, los golpes con puño un 42%, bofetadas 40%, y golpes con algún objeto 23% (INEGI, 2008). Según los Servicios Hospitalarios de la Ciudad de México reportan que la violencia familiar representa un 20% de los casos atendidos por lesiones intencionales por parte de la pareja, de los cuales 72% fueron mujeres en edad reproductiva (Valdez & Hajar, 2002).

Complementando Olais, Rojas, Valdez, Palma y Franco (2006) en su estudio sobre prevalencia de los tipos de violencia en usuarias del sector salud de México concluyen que un 20% padecieron violencia psicológica en los últimos 12 meses, aproximadamente 10% violencia física, 7% violencia sexual y 5.1% violencia económica, siendo en mayor porcentaje la violencia psicológica. En este sentido las estadísticas nos muestran la dificultad para identificar otros tipos de violencia dentro de la familia que también dejan secuelas.

Con respecto al maltrato hacia los menores dentro del hogar, se ha encontrado que la madre maltrata más a sus hijas e hijos, lo cual no excluye al padre de estos actos. Se debe tener en cuenta que a la mujer tradicionalmente se le responsabiliza del buen funcionamiento del hogar, del cuidado de los menores con los cuales posiblemente descargue el enojo acumulado por la violencia que su pareja ejerce en su contra, entre otras formas de abuso e incluso de los malos tratos en la vida privada y pública (Sanmartín, 2001). En cualquiera de las circunstancias no debe justificarse el maltrato hacia los menores.

En este sentido el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Distrito Federal recibió un promedio de cuatro casos de maltrato infantil por día entre 2000 y 2002. En casi la mitad de los casos, en el 47% la responsable fue la madre, en el 29% fue el padre, lo cual nos permite ver que la familia no está cumpliendo con las

funciones convencionalmente esperadas para asegurar un óptimo desarrollo integral de todos sus miembros a través de las interacciones sanas, al contrario, limita esa posibilidad e incluso pone en riesgo sus vidas en caso de que exista alguna forma de maltrato.

Los resultados de la “Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados 2006”, muestra la gravedad del problema; en México, alrededor del 60% de las niñas sufren maltrato emocional a manos de uno o ambos padres, mientras que en el caso de los niños el porcentaje disminuye a 47%. Referente al maltrato físico, la encuesta reveló que entre el 14% y 20% de las niñas sufren este tipo de abuso, en tanto que en los niños se registra un porcentaje de entre 16% y 20%. En el caso de abuso sexual, la brecha entre niñas y niños es muy amplia, para las primeras el porcentaje oscila entre el 3.5 y 9% y para el sexo opuesto es apenas de 2.8% (Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES).

En el hogar los hombres también pueden ser víctimas de violencia ejercida por su pareja, sobre todo psicológica, sólo que los casos son menos denunciados por vergüenza del propio hombre (Trejo, 2003). Por tanto, no se debe afirmar que la violencia la ejercen exclusivamente los hombres. En cuanto a los menores, de acuerdo a un estudio realizado por Corbalán y Patrón (2003) sobre una muestra de mujeres maltratadas, el 85% de los hijos fueron testigos de la violencia hacia sus madres y en un 66.6% de los casos también ellos fueron maltratados física y psicológicamente, en efecto, la violencia del hombre hacia la mujer en la familia está correlacionada con la violencia hacia los hijos e hijas.

Es difícil aceptar la violencia al interior de los hogares cuando se supone que debería ser un lugar que brinda tranquilidad, amor, y seguridad para todos sus miembros. Sin embargo, vemos que existe lo cual es preocupante, no sólo por las graves consecuencias que deja en las víctimas sino en la familia involucrada y la sociedad en general pues la violencia en el hogar se está reproduciendo en las relaciones interpersonales establecidas en otros contextos como la escuela, el trabajo, las calles.

La violencia familiar se ha convertido en un asunto de interés profesional, institucional y social atendido por su incidencia y la gravedad de sus consecuencias que de él se derivan; no obstante, la detección y atención está obstaculizada por la falta de denuncia, pues aún se tiene la creencia que: "los trapos sucios se lavan en casa". La ENDIREH (2011) reveló dicha situación pues 29.0% de las mujeres dijo estar de acuerdo en que "si hay golpes o maltrato en casa es un asunto de familia y ahí debe quedar". Pese a esta creencia, diversas investigaciones permiten acercarnos a dicho problema, para comprender las formas que adopta y las secuelas que deja en las víctimas.

El conjunto de cifras anteriormente mencionadas, por sí mismas no logran mostrar la dimensión de la problemática por distintas razones; naturalización de la violencia, miedo y vergüenza para denunciar e incluso la incapacidad de las instituciones para atender y dar seguimiento a los casos, entre otros motivos. Aún con estas limitaciones, por medio del trabajo preventivo y la atención de casos denunciados se ha tratado de disminuir la prevalencia de violencia en los hogares, pero todavía falta mucho por hacer, ya que es un problema que nos concierne a todos como sociedad.

2.3 Tipos de Violencia Familiar

A lo largo del tiempo se había considerado violencia únicamente aquello que lastima el cuerpo y se hace visible, aunque ahora gracias a los suficientes trabajos referentes al tema sabemos que no es el único tipo de violencia que ocasiona un daño. A continuación, se hace una recopilación de Corsi (2003), Sanmartín (2004), Jiménez (2005), Guzmán (2006) Ramón (2010) y ENDIREH (2011), sobre los distintos tipos de violencia que se viven particularmente en la familia: física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, mismas que tiene una diversidad de expresiones y como se menciona en ENDIREH (2011) "pueden ocurrir en un solo momento de forma aislada, aunque generalmente se viven combinadas" (pág. 4).

❖ **Violencia física**

Se caracteriza por el daño ocasionado en el cuerpo a través de golpes, palizas, bofetadas, rasguños, mordidas, empujones o por medio de un objeto. Casi siempre va acompañada de la violencia psicológica y en algunos casos por la gravedad y recurrencias de estos actos finaliza en homicidio o el suicidio de la víctima. Ramón (2010) señala que suele clasificarse de acuerdo a la gravedad de la lesión, que va de leve a grave e incluso hasta la muerte.

❖ **Violencia psicológica**

Este tipo de violencia siempre coexiste a la violencia física, sexual o económica y existe por sí sola, pero en algunos casos es difícil detectarla ya que puede ser muy sutil. Se manifiesta con descalificaciones, humillaciones, amenazas, indiferencia, chantaje, burlas o expresiones sarcásticas, comparaciones negativas, manipulación, e insultos que gradualmente ocasionan un daño en la esfera emocional de la víctima aun siendo sólo testigo. Del mismo modo, investigaciones han demostrado que quien sufre este tipo de violencia no sólo ve disminuida su autoestima, en la medida que viven este tipo de maltrato experimentan enfermedades psicosomáticas que reflejan un daño emocional (Guzmán,2006).

❖ **Violencia sexual**

Consiste en obligar al otro/ a que realice una práctica sexual en contra de su voluntad, para obtener una gratificación sexual. En el ambiente familiar, y en el caso de las mujeres se manifiesta mediante la imposición de la relación sexual, aunque siendo forzadas por medio de la violencia física. Estas prácticas son aceptadas y por ende menos denunciadas porque se sigue asumiendo que en el matrimonio la mujer tiene la obligación de tener relaciones coitales con su esposo pues es un derecho de éste último (Sanmartín, 2004; Jiménez, 2005).

En relación a los menores u otro miembro, la violencia sexual consiste en la violación, es decir que existe una penetración anal, vaginal u oral, y el abuso sexual que incluye tocamientos al menor, insinuaciones con miradas o palabras, obligar a tocar al agresor, ver algún material pornográfico o presenciar una relación sexual (Ramón, 2010).

De acuerdo con Jiménez (2005) los casos denunciados de violencia sexual en la familia son escasos pues en el matrimonio cuesta más trabajo asumir esta práctica como un delito aun siendo en contra de la voluntad de la mujer, y en el caso de los menores el agresor por lo general es un miembro de la familia muy cercano a la niña o niño por lo que no le dan la importancia que merece.

❖ ***Violencia económica***

Se refiere al uso y control del dinero y de los bienes materiales de la familia para mantener sometidas a las víctimas. También se incluyen la privación o restricción monetaria para cubrir las necesidades básicas (vestido, alimento, vivienda) de los miembros de la familia, y por lo general se presenta más en los casos donde la mujer depende económicamente del agresor o trabaja y su salario es mejor. Apenas se empieza a considerar como una forma de violencia por lo que probablemente muchas familias la viven, pero no la reconocen como tal (Ramón, 2010).

❖ ***Violencia patrimonial***

Es cualquier acto u omisión que afecta el patrimonio o la supervivencia de la víctima, y se presenta como la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados satisfacer sus necesidades. Puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

2.4 Dinámica de la Violencia Familiar

Para comprender el fenómeno de la violencia en la familia es imprescindible conocer cómo se presenta su ciclo, pues de éste depende la permanencia de las personas en relaciones violentas. Esta teoría fue propuesta por Leonor Walker en 1979 sin embargo en la revisión bibliográfica diversos autores como por ejemplo (Corsi, 1994; Ramón, 2010; Jiménez ,2005) la retoman para explicar dicho ciclo coincidiendo con las fases que lo componen.

- **Fase 1: Acumulación de la tensión.** Se caracteriza por pequeños episodios de maltratos psicológicos y verbales que incrementan la hostilidad en la relación.

Corsi (1994) señala que el agresor busca lastimar la autoestima de la víctima o víctimas mediante humillaciones “no sirves para nada”, comparaciones con otras personas “ella es mejor que tú” o indiferencia. Posteriormente utiliza la violencia verbal para denigrarla por medio de insultos “eres una tontita, loca”.

De esta manera y progresivamente la persona agresora causa un desequilibrio emocional en la víctima pues comienza a sentir miedo de hablar y enojo que la detienen a hacer algo. A pesar de esto se muestra complaciente para no ocasionar problemas. Finalmente es muy común que niegue lo sucedido para poder afrontar la situación y es incapaz de reconocer que ha iniciado el ciclo de violencia (Jiménez, 2005).

- **Fase 2: Descarga aguda de la violencia.** En esta fase se descarga toda la tensión acumulada en la primera fase por medio de la violencia física para lastimar a la víctima y cada vez que ocurre aumenta la intensidad. Las manifestaciones comienzan con pellizcos, jalones de cabello que muchas veces se ven como un “juego”, posteriormente surgen las cachetadas, patadas o trompadas y lo más grave, utilizar objetos para dañar e incluso algunos casos lamentablemente la violencia finaliza con el homicidio.

Esta es la etapa más aguda pues la situación se sale de control, y la víctima entra en un estado paralizante que le impide pedir ayuda. Cabe mencionar que las personas implicadas en los hechos, los justifican atribuyéndole sus acciones al estrés, problemas en el trabajo, falta de dinero, entre otros. En el caso del maltrato infantil los padres justifican estas reacciones haciéndoles creer que lo hacen por su bien o por el amor que les tienen.

- **Fase 3: Reconciliación o “luna de miel”.** Se define así porque el agresor se muestra arrepentido, amable, cariñoso inclusive detallista para intentar reparar el

daño ocasionado. Comúnmente promete que no volverá a pasar proporcionándole así un estado de tranquilidad a la víctima, la cual empieza a creer que todo cambiará, aunque no ocurra así.

Por otro lado, el ciclo del maltrato infantil puede ser similar en sus fases al ciclo de la violencia en la pareja (Corsi, 1999). Un estudio realizado por Barcelata y Álvarez (2005) con padres y madres que maltratan a sus hijos reporta que la dinámica se presenta del siguiente modo: en la primera fase (acumulación de la tensión) se castiga al menor de diferentes maneras, aunque no se le maltrata físicamente, posteriormente viene el maltrato físico y emocional (episodio agudo) y finalmente viene el arrepentimiento del padre o madre acompañado de un premio o privilegio que detiene el maltrato por un tiempo.

Este ciclo no es constante, se puede romper cuando se agudiza el maltrato, siendo el menor hospitalizado o retirado de la familia. Así mismo concluyen que se origina por estos aspectos: crisis en el ciclo vital y situacional (expectativas irreales hacia sus hijos, Patrones arraigados de crianza, así como las creencias en cuanto al género) o propias de una dinámica familiar disfuncional.

Para complementar, desde una perspectiva sistémica Perrone y Nannini (2007) plantean que la violencia en la familia ocurre de forma ritualizada es decir, tanto agresor como víctima pueden predecir el momento, las circunstancias y el lugar donde se desencadenará la violencia ya que se construye un modo de relación denominado “consenso implícito rígido” en el cual la pareja acuerda límites y prohibiciones para los actos violentos, por ejemplo: “me puedes pegar en la casa pero no enfrente de los hijos” o “puedes insultarme a mí pero jamás pegarle a mis hijos e hijas”. Esta interacción se compone de tres aspectos:

- Aspecto espacial: Se refiere al lugar bien delimitado en el cual se presenta la interacción violenta, por ejemplo: solamente en la casa y la presencia o exclusión de terceras personas (hijos, familiares cercanos o amigos).

- Aspecto temporal: Es el período en el que aumentan la probabilidad de que ocurran los actos violentos, por ejemplo: por las noches, cuando no estén los hijos, o durante la comida.
- Aspecto temático: Se refiere a las circunstancias o contenido de la comunicación que detonan la violencia, por ejemplo: recordar algún suceso, hablar de otros familiares, el trabajo, dinero u otro tema.

2.5 Perpetuación de la Violencia en la Familia

Posiblemente al saber de alguien que se encuentra en una relación violenta se preguntarán ¿por qué permanece en esa relación? y muchas veces la respuesta más fácil que encontramos e incluso sexista “es una tonta” “si está ahí es porque le gusta” “de seguro algo le hizo” entre otras expresiones que justifican y naturalizan la violencia.

No obstante, Sanmartín (2004) señala que las mujeres se enfrentan a muchos obstáculos que no les permite salir de una relación de este tipo como son: el desarrollo de una dependencia emocional y económica, aislamiento, vinculación afectiva y falta de una red de apoyo. Esta situación es reflejada por el bajo porcentaje (9.5%) de mujeres casadas o unidas violentadas que solicitan asistencia o denuncian los hechos ante las autoridades (ENDIREH, 2011).

El poner fin a una relación donde hay violencia va más allá de una simple decisión ya que existen otros motivos que no le permiten a la víctima salir del ciclo violento por más que lo intente. Recordemos que en el ciclo se alternan los malos tratos y el afecto, debido a esto las víctimas llegan a experimentar un apego emocional hacia el agresor. Este apego es explicado por el “síndrome de Estocolmo”. Según éste, cuando la víctima se encuentra en peligro y el agresor se comporta amable y amoroso, la primera experimenta sentimientos de protección, agradecimiento e incluso apoyo, lo cual le hace permanecer en la relación (Jiménez, 2005).

Ramón (2010) además señala que la permanencia en una relación violenta se puede explicar desde la teoría de la “desesperanza aprendida” propuesta por Seligman (1975)

la cual hace referencia al estado psicológico en el que una persona que se encuentra ante una situación peligrosa, en este caso la víctima, se percibe a si misma indefensa y pasiva, por lo tanto nada de lo que haga servirá para salir de la situación aunque tenga oportunidad de escapar. Grisolia (2006) puntualiza que existe mucho temor hacia el agresor pues muchas de ellas son amenazadas de muerte o les asusta las represalias hacia ellas, hijos o familiares, incluso por la omisión de denuncias por parte de las autoridades.

Otro de los motivos es la presión social de mantener “la familia a pesar de todo” que influye en la decisión para solicitar ayuda o terminar la relación sobre todo cuando hay hijos de por medio, pues las mujeres con su autoestima deteriorada se perciben incapaces para sacar adelante a sus hijos, aunque no lo sean (Jiménez, 2005).

En este sentido la mayoría de los hombres recurren al chantaje para no quedarse solos diciendo: “hazlo por tus hijos”, “voy a cambiar” “no lo vuelvo a hacer”. Además, las víctimas entran en un estado de asilamiento emocional que no les permite hablar de lo que les sucede por vergüenza o por miedo a que no les crean. Así, cuando la víctima no cuenta con una red de apoyo es más difícil salir de la situación y por lo tanto la violencia continúa (Jiménez, 2005).

Finalmente, Corsi (2003) hace referencia a dos procesos que dificultan la comprensión y el reconocimiento de la violencia en las relaciones familiares que a su vez hacen que persista.

- Invisibilidad: Parte de la noción que se tiene de la familia como un espacio idealizado, proveedor de seguridad, afecto, e impide hacer visible la otra cara de la familia como un entorno donde también pueden ocurrir malos tratos
- Naturalización: Se refiere a las construcciones culturales de significados que estructuran nuestra forma de percibir la realidad entre ello, las concepciones acerca de la infancia y el poder del adulto, los estereotipos de género.

Por supuesto que no es fácil poner fin a una relación con estas características siendo en muchos casos el motivo por el cual sigue ocurriendo la violencia familiar. Sin

embargo, no es imposible ya que se puede recurrir a las autoridades correspondientes para solicitar ayuda sobre todo cuando la víctima cuenta con redes de apoyo (familiares, amigos, vecinos).

2.6 Factores de riesgo en la violencia familiar

Es preciso mencionar que la presencia de violencia familiar se asocia a múltiples factores de riesgo. Se entiende por factor de riesgo como todo lo que aumenta la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno (Ezpeleta, 2005). A continuación se analizan algunos.

En primer lugar, quisiera mencionar las creencias existentes en nuestra cultura con respecto a la familia, mismas que naturalizan la presencia de violencia y el modelo de familia tradicional que predomina y se organiza jerárquicamente con base al género y el poder. Éste último es vertical lo que significa que hay un “arriba” y un “abajo” (Corsi, 1994). Así, quien tiene una mayor jerarquía puede mandar al “subordinado” que debe obedecer y respetar lo establecido.

Esta organización familiar constituye relaciones de desigualdad en las cuales alguien decide y otro obedece, ejemplo de ello: “la mujer debe obedecer a su marido”, “los hijos deben respeto y obediencia a los padres” “las faltas a la obediencia y al respeto deben ser castigadas” (Corsi 1994); sin duda, este sistema de creencias legitima el uso de la violencia como un medio correctivo, protector, para educar o poner límites en la familia. Igualmente, por mucho tiempo a los hijos se les ha considerado “propiedad” de los padres a quienes se les atribuye el derecho y la obligación de criarlos, educarlos o corregirlos haciendo uso de la violencia si es necesario, lo que a su vez justifica cualquier acto de abuso en su contra.

De acuerdo con este modelo familiar permanente y reproducido Torres (2001) afirma: “El poder es otorgado al hombre adulto o “jefe de familia” quien además de tomar las decisiones sobre el funcionamiento familiar y establecer la reglas sin tomar en cuenta al resto de los miembros, se le concede el derecho y la obligación de imponer medidas

disciplinarias para controlar el comportamiento de quienes estén a su cargo, en este caso las mujeres e hijos” (pág. 66)

En segundo lugar; las adicciones, alguna enfermedad mental o de otro tipo incitan la violencia por la dificultad para controlar sus impulsos, problemas económicos, laborales, pobreza extrema, estrés, la influencia de los medios de comunicación el haber vivido en la familia de origen violencia o en el caso del maltrato infantil , que los hijos no sean deseados, tengan una discapacidad o que solamente uno de los padres se haga cargo de los menores, aumentan la probabilidad de presentarse violencia en la familia pero no son en sí la causa (Sanmartín, 2001; Ramón, 2010).

Finalmente, para Corsi, (2003) existen factores de riesgo para la perpetuación del problema que derivan de la incapacidad y funcionamiento de las instituciones involucradas (Escuela, Servicios de Salud, y Organizaciones de Asistencias para víctimas) para la identificación temprana de tan complejo problema. Por ejemplo: falta de capacitación de los maestros y profesionales de la salud para detectar casos de violencia hacia la mujer o a los menores, la incapacidad del personal policial y judicial para atender adecuadamente los casos y la ausencia de otras redes de apoyo para la familia.

Podemos ver que existen una diversidad de factores que se asocian a la ocurrencia y permanencia de la violencia en los hogares, por lo que no debe atribuirse a un solo factor dicho problema. Así, al identificarlos y comprenderlos los profesionales y autoridades adquirimos la responsabilidad de diseñar e implementar nuevas propuestas de intervención para atenderla y prevenirla.

2.7 Modelos explicativos de la violencia familiar.

❖ Modelo individual

Conforme a este modelo las características propias de los individuos (adicción, trastorno mental, frustración, incapacidad para controlar la ira, comportamientos aprendidos en la infancia o provocación de la víctima) predisponen las conductas

violentas en el ámbito familiar. Sin embargo, esta explicación no es suficiente para comprender dicho fenómeno tan complejo ya que no considera el contexto social y cultural que también tiene una gran influencia en el comportamiento individual (Sanmartín, 2004).

❖ **Modelo psicosocial**

- La **teoría del aprendizaje observacional** propuesta por Bandura, (1987) puede explicar el comportamiento violento mediante el proceso de aprendizaje que se da en cuatro etapas: 1) atención: para que algo pueda ser aprendido se le debe presentar atención. Si el evento es peligroso, traumático o atractivo se le prestará aún más atención. 2) retención: implica el poder recordar aquello a lo que se le prestó atención.

Esta información será almacenada en la memoria en forma de imágenes mentales. 3) reproducción: ya que hubo retención, las imágenes o representaciones verbales se convierten en conducta real y por ultimo 4) motivación: la persona que ha aprendido, debe tener alguna razón que la o lo motive a realizar dicha conducta (Corsi, 2003). Esta teoría ayuda nos ayuda a comprender que la violencia es una conducta que aprendemos por la observación y por tanto transmitida de una generación a otra.

- **Teoría general sistémica:**

Sostiene que la violencia familiar es resultado de una disfunción o alteración en la interacción entre los miembros de la familia. Sanmartín (2004) plantea que entre las disfunciones más comunes están: una pobre comunicación, distanciamiento afectivo, poca capacidad para hablar y manejar los conflictos, poca convivencia, relaciones rígidas y autoritarias. No obstante, esta explicación no considera que la familia esté inmersa en un entorno más amplio que también influye en las relaciones familiares.

❖ **Modelo Sociocultural**

El modelo *ecológico propuesto* por Bronfenbrenner (1987) nos permite analizar el fenómeno de la violencia familiar desde los distintos sistemas que interactúan entre sí y comprender la complejidad de dicho fenómeno. Según este modelo, hay tres sistemas: macrosistema, exosistema y microsistema y un subsistema (individuo) que se encuentra inmerso en los demás.

En primer lugar, el macrosistema está constituido por el sistema de creencias y forma de organización social que predomina en determinada cultura. Nuestra cultura es patriarcal y por tanto atribuye el poder al hombre sobre la mujer y a los padres sobre los hijos/as que conlleva a una estructura familiar con jerarquías bien establecidas, donde el hombre o “jefe de familia” posee todo el derecho sobre la mujer y los hijos, quienes deben complacer sus deseos y obedecer las imposiciones o reglas, de no ser así, tiene permitido utilizar la violencia según para “dar una lección” y reafirmar su poder sobre los demás (Torres, 2001).

Después se encuentra el exosistema que se compone de los agentes externos que si bien no tienen un contacto directo con la persona influyen en esta: la iglesia, los medios de comunicación, el trabajo y organismos judiciales y de seguridad (Corsi, 2003). En este sentido, la iglesia sigue sosteniendo un modelo de familia patriarcal, incluso justifican el maltrato en el hogar. Asimismo, la televisión proyecta un contenido simbólico violento que por sí mismo no origina la violencia, pero influye en las conductas violentas del público (San Martín, 2001).

El mesosistema es la relación que se establece entre dos o más sistemas que impactan en las personas, por ejemplo: la relación entre la familia y la escuela o la iglesia. Ambos contextos legitima el uso de la violencia. En el primero todavía se utilizan métodos violentos para “enseñar” o “educar” ya que existen relaciones jerárquicas en las cuales los profesores son la autoridad poniendo en desventaja a los menores y la iglesia atribuye el poder al hombre quien puede maltratar a la mujer e hijos (Corsi, 2003).

En tercer lugar, el microsistema que comprende el núcleo familiar del individuo. En este sentido es pertinente examinar la estructura familiar, el estilo de crianza empleado, los patrones de interacción y la historia personal de cada miembro. Se ha demostrado que un alto porcentaje de personas generadoras de violencia en casa fueron testigos o víctimas de violencia en sus familias de origen, además predomina un estilo de crianza rígido y autoritario, que genera tensión en el clima familiar.

Por último, debe prestarse atención al individuo para analizar un conjunto de características que van desde su educación, personalidad, padecer un trastorno mental o tener una adicción, su estado de ánimo, la manera de percibir la realidad y de interactuar con los otros.

Si bien la violencia familiar es un fenómeno complejo de abordar, no es imposible su detección siempre y cuando se intervenga en el momento preciso de tal forma que se les pueda brindar atención a las víctimas, pero también a la persona generadora, siendo esta una oportunidad para mejorar las relaciones familiares y al mismo tiempo la calidad de vida de las personas involucradas en el resto de los contextos en los cuales se desenvuelven.

2.8 Niños y Niñas ante la violencia familiar

En la familia, los niños/as pueden estar expuestos directa o indirectamente a la violencia. Se dice que están expuestos directamente cuando sufren los mismos actos de violencia que la madre (palizas, amenazas, golpes humillaciones entre otros) e indirectamente, cuando observan y escuchan la violencia hacia su madre (Sepúlveda, 2006); en cualquiera de los dos casos tiene consecuencia para los menores que pueden permanecer para toda la vida e incluso ser transferidos a generaciones posteriores (Ulloa, 1996). En este sentido, se entiende por consecuencias al conjunto de alteraciones del funcionamiento individual, familiar y social que pueden afectar áreas cognitivas, afectivas, sociales conductuales y somáticas (Ampudia, Santaella & Eguía, 2009).

Además de las alteraciones, niños testigos de la violencia hacia su madre o víctimas de los abusos, tienen más probabilidad de repetir este comportamiento con su grupo de iguales o en relaciones posteriores (noviazgo, familia), pues aprenden que la violencia es un recurso efectivo para “resolver conflictos” e incorporan actitudes negativas sobre la manera de relacionarse principalmente en la familia (Patró & Limiñana, 2005). Ramón (2010) señala que las niñas interiorizan que deben admitir y vivir con violencia, por tanto, existe una diferencia en cuanto al patrón de conducta de acuerdo al género, pero esto no significa que la violencia sea un comportamiento exclusivo del hombre.

Para Shein-Szydlo (2006) el aprendizaje de estos comportamientos en niños/as parte de una identificación de los menores con las figuras paterna y materna. En tanto, no ha de sorprendernos que muchas mujeres desde la infancia en la escuela, durante el noviazgo o en la familia procreada sufran violencia y los hombres en la mayoría de los casos sean los generadores.

Diversos estudios entre ellos el realizado por Kliksberg y Pérez (2004) reporta que las madres maltratadoras y padres violentos provienen de una familia en la cual vivieron violencia. No obstante, esto no significa que todas las personas que hayan vivido violencia en su infancia la reproduzcan en otra etapa de su vida, pues también hay quienes no repiten estos patrones de conducta, posiblemente porque hacen uso de recursos personales y desarrollan habilidades sociales que les permitan relacionarse de otra manera.

Cabe señalar que no se ha encontrado diferencias significativas de daños en cuanto al género, a pesar de los estudios realizados. Muestra de ello resulta de un estudio hecho por Alcántara, López-Sole, Castro y López (2013) con 91 menores de entre 6 y 17 años de ambos sexos expuestos a la violencia de género (emocional y física) en su familia, que tuvo por objetivo determinar la prevalencia de las alteraciones psicológicas de acuerdo al género y edad. Se obtuvieron datos interesantes.

En cuanto a las alteraciones emocionales (depresión, ansiedad, somatización), conductuales (agresión, conducta disruptiva, y problemas sociales) y cognitivos (problemas de atención y pensamiento) no hubo una diferencia significativa entre niñas y niños, excepto las niñas mostraron prevalencia en problemas de pensamiento, y en cuanto a la edad los de 6-12 años presentan más problemas sociales que los de 13-17 años. Con base a estas aportaciones es necesario mencionar las consecuencias que deja en los menores la violencia familiar siendo víctimas directas o indirectas ya que en ambos casos resulta ser una experiencia traumática

2.9 Consecuencias de la violencia familiar en niñas y niños.

A continuación, se describen las alteraciones psicológicas, físicas y sociales que puede sufrir un menor que está expuesto a la violencia en su familia.

✓ Problemas conductuales.

Diferentes autores Cerezo (1995); Villanueva y Clemente (2002); Patró y Limaña (2005); Alcántara, López-Sole, Castro y López (2013); sostienen que los niños y niñas suelen presentar comportamientos problemáticos, principalmente conductas agresivas físicas y verbales hacia los adultos y hacia sus iguales. Así como conductas de oposición, mentira y hostilidad que aumenta la probabilidad de ser rechazados derivando de ello una tendencia al aislamiento.

Presentan más riesgo de involucrarse en conductas delictivas (Corsi, 1994; Frías y Axiola, 2008). Tal como lo indican Quiroz, Villatoro, Juárez, Gutiérrez, Amador y Medina-Mora (2007) la presencia de hostilidad y rechazo incrementan un 17% dichas conductas, la pobre comunicación de padres a hijos un 33%, el escaso apoyo que se les brinda a los hijos también aumenta la posibilidad de ocurrencia en un 14% y la presencia de una disciplina negativa un 74%.

También manifiestan comportamientos sexuales precoces (frotamientos o masturbación) enfrente de otros menores (Ampudia, Santaella & Eguia, 2009).

✓ Problemas somáticos.

Generalmente los menores presentan dificultad para dormir que se manifiesta por la presencia de pesadillas y aumento de angustia cuando el menor recuerda un suceso de violencia. Las lesiones cutáneas, (quemaduras, marcas de golpes, lesiones bucales) lesiones óseas que afectan su motricidad y lesiones internas (hemorragias, traumatismos craneales) que pueden tener consecuencias más graves (Ampudia, Santaella & Eguia, 2009).

✓ Problemas emocionales y cognitivos

Los problemas emocionales más comunes son la ansiedad y depresión que incluye manifestaciones de irritabilidad, aislamiento, apatía, sentimientos de inferioridad “nadie me quiere”, lloriqueo sin motivo, vergüenza Corbalán y Patró (2003) evaluaron 40 hijos/as de mujeres maltratadas que residían en casas de acogida, y según la información proporcionada por la madre, el 32% de los menores presentaban síntomas de ansiedad, y un 27.5% presentaban tristeza y aislamiento. De igual forma Frías y Gaxiola (2008) encontraron en su estudio que los niños y niñas víctimas de maltrato presentan un mayor nivel de ansiedad y depresión a diferencia de los testigos de la violencia en la pareja.

Otro aspecto es la baja autoestima, (percepción negativa de sí mismo). Estos menores suelen subestimar sus capacidades, habilidades y cualidades, creen que todo lo hacen “mal”; “yo todo lo hago mal” “no puedo” “soy un inútil”. Tienden a atribuir las cosas positivas que les suceden a la “buena suerte” y se sienten culpables y responsables de las cosas negativas. También, difícilmente aceptan un elogio y por el contrario cuando son maltratados se lo adjudican a su mala conducta, por tanto, creen que lo merecen (Ulloa, 1996).

De igual forma, manifiestan dificultad para controlar sus impulsos, lo cual está asociado a la agresividad y dificultad para reconocer y expresar emociones básicas, sentimientos y deseos de manera asertiva (Villanueva, 2002). También experimentan miedo, tristeza culpa, ira, angustia, e inseguridad sentimientos que puede llevarlos a intervenir para

detener la violencia de tal manera que aprecian su entorno negativo con un contenido emocional de agresión que dificulta la vinculación segura con las figuras de apego e impide los aprendizajes propios de su desarrollo (Barudy & Maryorie, 2005; Pérez, 2004).

✓ Problemas sociales y escolares

Tiene desconfianza hacia personas adultas que intentan acercarse a ellos o ser afectuosos y presentan dificultad para interpretar de manera adecuada las intenciones de los otros, por lo que reaccionan agresivamente y no son empáticos (Villanueva, 2002). Aunado a todo esto, se aprecia atención dispersa y alteraciones en su pensamiento que intervienen en su aprendizaje académico. Muchos de ellos se sienten responsables de los conflictos en su casa y no saben cómo ayudar a su madre (Alcántara, López-Sole, Castro & López, 2013).

Pernalette (2010, en De Jesús, 2013) opina que los menores expuestos a ambientes violentos aprenden este mismo estilo de convivencia que reproducen cotidianamente en otros entornos sociales como es el caso de la escuela, dañando de esta manera las relaciones interpersonales. Suelen ser niños o niñas que no se llevan bien con los demás porque no caen bien o por ser agresivos, lo cual influye en su rendimiento académico que tiende a disminuir (Villanueva, 2002).

Para Frías y Axiola (2008) los problemas escolares que las y los menores testigos o víctimas de los abusos manifiestan se originan por los problemas de comportamiento y emocionales que experimentan. Además, poseen escasas habilidades sociales y emocionales que les dificulta resolver de manera positiva sus conflictos, lo cual no les permite adaptarse a sus entornos, siendo en la mayoría de los casos rechazados principalmente por sus iguales (Patró & Limaña, 2005). Cuando los menores carecen de habilidades sociales, tienden a ser rechazados por lo iguales y a la vez los priva de las experiencias necesarias para su desarrollo social (Wandswhort, 1991).

Sin duda, la presencia de violencia en la familia dependiendo de su intensidad, frecuencia y expresión, ocasiona problemas en el ajuste psicológico y social en los niños/as estando expuestos directa o indirectamente que finalmente se manifiesta en otros espacios donde se desenvuelven como: la escuela, el hogar o en la comunidad que habitan. Es en estos espacios donde los menores manifiestan cómo solucionan diferentes situaciones sociales y de conflicto, por ello a continuación se abordan algunas definiciones, características, su dinámica y las habilidades que se requieren para poder solucionarlos de manera positiva.

Capítulo 3

Solución de conflictos interpersonales

3.1 Generalidades del conflicto interpersonal

A manera de introducción, sabemos que, por naturaleza, el ser humano necesita de la interacción con otros individuos y grupos para su desarrollo psicológico y bienestar; esta interacción implica necesariamente un proceso de comunicación verbal y no verbal que en muchas ocasiones inevitablemente conlleva a situaciones de conflicto, pues cada individuo posee distintas formas de pensar, sentir, intereses, creencias, valores, y experiencias (Alzate, 1998). Por tanto, un conflicto es inherente a los seres humanos, inevitable y frecuente en las relaciones interpersonales, incluso con aquellos que queremos, con quienes compartimos intereses en común o con los que nos llevamos mejor.

Cabe señalar que por sí mismo, el conflicto no es positivo ni negativo, más bien la forma de manejarlo determina su proceso y resolución, que puede ser destructivo ó constructivo (Alzate, 1998). Se vuelve destructivo al utilizar la violencia para su manejo puesto que ocasiona daños a las partes implicadas además de que se deteriora la relación sin importar que tan cercana o lejana sea y no se soluciona (Torrego, 2006).

La presencia de conductas agresivas en un individuo que intenta resolver el conflicto, nos indica que posee escasas habilidades de comunicación para dialogar (asertividad), manejo de emociones, empatía y negociación (Ruiz, 2009). Por el contrario, cuando se han desarrollado éstas habilidades la resolución de un conflicto puede ser constructivo y sin violencia pues al hacer uso de las mismas se crean soluciones en conjunto por medio del diálogo y de la comprensión del otro.

Cada conflicto es diferente y requiere un trato distinto, sin embargo, existe un abanico de alternativas para resolverlo sin violencia, sólo se requiere de la creatividad y el

compromiso de las partes involucradas (Cascón, & Pipadimitriou, 2005). Jhonson y Jhonson (1999) señalan que la manera de manejar un conflicto depende en gran medida de la importancia que tiene para nosotros el objetivo que se quiere alcanzar y la relación. En este sentido “las relaciones siendo importantes se deterioran o debilitan, aumentan los niveles de ansiedad en las personas y su preocupación se puede manifestar con dolor de cabeza o trastornos digestivos; en el caso de los niños/as puede ser un factor para que su rendimiento escolar disminuya” (Rodríguez, 1985).

Partiendo de lo anterior, el conflicto se piensa como parte de nuestra vida y es fuente de progreso cuando lo manejamos adecuadamente y sin violencia, no obstante, hay situaciones que nos conducen a la violencia en cualquier contexto por no saber manejarlo. Por ello, para prevenir el uso de la violencia es necesario enseñar a resolverlo de manera efectiva; pensando, dialogando y cooperando (Díaz-Aguado, 2006).

3.2 Definición de conflicto interpersonal

Ante la construcción social de lo qué es el conflicto y para su comprensión, es necesario aproximarnos conceptualmente mediante las definiciones propuestas por algunos autores.

“Situación social que en particular se origina por la diferencia de intereses, necesidades u opiniones entre dos o más personas” (Alzate, 1998, pág. 25).

Roca (2003) lo define como: “Situación de desacuerdo entre dos o más personas en la que cada una de las partes tiene intereses o posiciones contrapuestas” (Centeno, 2011, pág. 311).

“Disputa o divergencia que tiene en su centro el problema, una contradicción o antagonismo de necesidades” (Cascón & Pipadimitriou, 2005, pág. 17).

“Situación de confrontación de dos o más protagonistas entre los cuales existe un antagonismo motivado por una confrontación de intereses” (Fernández, 2004, p. 36)

También Deusch (1973) refiere: “El conflicto ocurre cuando se da cualquier tipo de actividad incompatible” (Alzate, 1998, pág.16).

“El conflicto es el proceso cognitivo-emocional en el que dos individuos perciben metas incompatibles dentro de su relación de interdependencia y el deseo de resolver sus diferencias de poder” (Redorta, 2007, pág. 22).

En otras palabras, se entiende por conflicto aquella situación que se produce cuando dos o más personas difieren en cuanto a sus necesidades, opiniones u objetivos pero que ambas partes pueden crear diversas posibilidades de solución para quedar satisfechos. En este sentido, no toda diferencia es un conflicto.

3.3 Tipos de conflicto interpersonal

Existen muchos tipos de conflictos que pueden clasificarse de acuerdo a diferentes criterios, entonces a continuación se mencionan algunos correspondientes al conflicto interpersonal, mismo que será abordado en este trabajo. De acuerdo con Redorta (2004), el conflicto interpersonal es aquel que se produce en la interacción entre dos individuos y pueden ser:

-Roles o funciones: Se dan cuando los implicados mantienen expectativas diferentes acerca del comportamiento que esperan uno del otro. Por ejemplo: el padre que desea que su hijo estudie lo que él quiere, pero este desea estudiar música.

-Actitudes irracionales de una o ambas partes. Cuando una de las partes percibe la situación de forma distorsionada o irracional, que producen sentimientos negativos como la ira, desconfianza o rechazo.

- Intereses: Ocurre cuando existe una incompatibilidad entre dos personas en cuanto a objetivos que se desean alcanzar y que son: personales, económicos, laborales o profesionales.

3.4 Fuente de conflictos interpersonales

Las fuentes de conflictos interpersonales son diversas, se manifiestan de distintas maneras teniendo consecuencias positivas y negativas en la relación, puesto que somos individuos con opiniones, valores, deseos, estilos de comunicación e intereses diferentes a las de otros (Redorta, 2004). En tanto, Centeno (2011) argumenta que las principales fuentes de conflicto suelen ser:

- Diferencias en los objetivos personales
- Competitividad excesiva y falta de cooperación
- Distintas formas de percibir las cosas
- Incapacidad para respetar las normas
- Dificultad para negociar.

En opinión de Rodríguez (1985) las principales fuentes de conflicto son:

- Las partes implicadas difieren en la percepción que tienen del conflicto,
- Tener acceso sólo a una parte de los sucesos sin prestar atención a los demás,
- Los problemas de comunicación interpersonal
- El exceso de interdependencia, de tal forma que una persona depende tanto del otro que llegan a estorbarse,
- La desproporción entre las necesidades de las personas y los recursos disponibles por ejemplo dos niños quieren jugar con el mismo juguete en un preciso momento, pero solo hay uno disponible y finalmente
- La falta de aceptación y respeto a la diversidad de pensamientos, intereses, necesidades y opiniones de cada individuo.

A modo de síntesis los conflictos pueden comenzar por distintas razones que al analizarlas y comprenderlas nos permiten resolverlos de forma efectiva cuando se buscan alternativas de solución que satisfagan a las partes implicadas, siendo esta una oportunidad de poner en práctica nuestras habilidades sociales para convertir el conflicto en una situación positiva que fortalece las relaciones.

3.5 Estructura del conflicto interpersonal

Según Lederach (1989, en Alzate, 1998) el conflicto suele presentarse ante las partes implicadas y para quienes lo miran desde afuera como un evento complejo y difícil de manejar. Una vez que comienza se manifiesta con una estructura, formada por la interacción de tres componentes: personas implicadas, proceso y problema. Este conjunto siempre estará presente en el conflicto, incluso cada uno de éstos o su combinación puede ser fuente de dicho suceso. En seguida se analizan estos componentes:

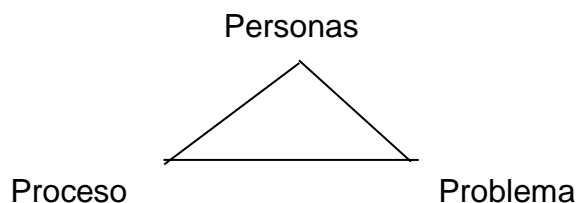


Figura 1: Estructura del conflicto Lederach (1989) tomado de Alzate, (1998, pág. 26)

➤ **Personas**

Se refiere a las/los individuos involucrados en el conflicto sin perder de vista sus aspectos psicológicos como los sentimientos, emociones, autoestima, percepciones individuales y de la situación, así como la influencia que tienen en la transformación del conflicto. En algunos casos, habrá otras personas que no necesariamente están implicadas directamente sin embargo pueden influir en la dirección y proceso del conflicto.

En efecto, según Álzate (1998) y Torrego (2006) para analizar el conflicto y su transformación, deben considerarse los siguientes aspectos personales:

➤ **Percepciones**

La diferencia de necesidades, intereses, formas de pensar y comportamientos en las relaciones interpersonales nos lleva a los conflictos, puesto que cada persona implicada crea interpretaciones de cada uno de estos aspectos percibidos, con base a su experiencia, creencias, valores y prejuicios arraigados. En opinión de Laca, (2006) “El conflicto percibido antes que el manifestado, es construcción personal del conflicto” (pág. 9).

Entendemos entonces que no es en sí, la divergencia en cuanto a los intereses lo que nos lleva a determinar una u otra forma de afrontar un conflicto, sino la percepción que se tenga de éste a partir de la cual se crea un esquema personal de lo que es un conflicto.

➤ **Emociones y sentimientos**

Torrego (2006) asegura que en cualquier conflicto las partes implicadas experimentan diversas emociones que deben reconocerse y manejarse adecuadamente pues de ello depende que el conflicto finalice o persista. También opina: “La percepción de la situación de conflicto y la idea que se tenga de las personas implicadas influyen en la manera de afrontarlos y en las emociones que se generan” (pág. 12).

➤ **Posición**

Es la actitud o comportamiento que adopta un individuo para lograr sus objetivos, misma que va a influir en su proceso y resolución. Para Laca (2006) la creencia con respecto a la situación conflictiva determina en gran medida una u otra actitud ya que las personas implicadas forman lo que llamó “esquema del conflicto.

De acuerdo a Centeno, (2011) la actitud que cada persona adopta, depende en gran medida de la percepción y evaluación con respecto al conflicto; y ésta puede ser:

- Actitud agresiva →(gano-pierdes): Una de las partes anhela ganar acosta de todo sin considerar las necesidades de la otra parte, utilizando su poder, posición o personalidad para lograr sus objetivos.

- Actitud inhibida → (pierdo- ganas): una de las partes evita o ignora los conflictos por temor a las consecuencias negativas derivadas de la confrontación. Se observa que las personas generalmente ceden ante la posición de la parte contraria.
- Actitud asertiva → (gano- ganas). La presenta aquella persona que está dispuesto a buscar soluciones al conflicto mediante el dialogo. Durante el proceso del dialogo ambas partes tienen la oportunidad de expresar sus opiniones, necesidades o sentimientos de tal forma que puedan conocer sus puntos de vista sobre el conflicto y con base a ello conjuntamente llevar a cabo una serie de acciones para llegar a un acuerdo en el que ambas partes estén satisfechas o bien logren sus objetivos en la medida de lo posible.

Desde luego todas las personas adoptan diferentes actitudes ante un conflicto dependiendo de varios factores como, por ejemplo: la percepción que tenga cada parte de la situación, la capacidad para plantear soluciones que les permita negociar, así como las emociones que experimenten cada uno y su intensidad. Dichos comportamientos determinan la manera de resolver el conflicto, ya sea constructivamente o destructivamente.

➤ **Interés**

Lo que una persona desea conseguir para satisfacer sus necesidades.

➤ **Necesidades**

Todos los seres humanos independientemente de nuestra edad, sexo, raza o religión tenemos necesidades básicas que deben ser satisfechas porque son esenciales para nuestra supervivencia. De acuerdo con Maslow (1954) estas necesidades se agrupan de la siguiente forma:

- Autorrealización: moralidad, creatividad, espontaneidad, falta de prejuicios, resolución de problemas
- Reconocimiento: autoconocimiento, confianza, respeto, éxito

- Afiliación: amistad, afecto, intimidad sexual
- Seguridad: Empleo, de salud, familiar, recursos y moral
- Fisiología: Respiración, alimentación, descanso, sexo y homeostasis.

➤ **Proceso**

Es la manera que tienen las personas de resolver los conflictos. Implica principalmente la toma de decisiones de ambas partes que conlleva a experimentar sentimientos agradables o desagradables que posiblemente afectan la relación (Álzate, 1998).

➤ **Problema**

Se refiere a los asuntos que se tienen que enfrentar para solucionar el conflicto y pueden ser de distintos tipos: por diferentes valores, puntos de vista incompatibilidad de intereses o necesidades, entre otros motivos. En contraste, uno de los principales hombres que planteo la teoría del conflicto fue Galtung, (1989) en Álzate (1998) propone el “triángulo del conflicto” constituido por los siguientes tres elementos: el comportamiento, las actitudes y la situación de conflicto



Figura 2 Estructura triádica del conflicto según Galtung (1989) tomado de Álzate (1998, pág. 18)

El triángulo propuesto por Galtung (1989), coincide con otros autores en cuanto al origen de un conflicto debido la discrepancia de intereses y necesidades de las partes implicadas, pero además opina que la complejidad en sí de un conflicto se debe a las

actitudes y comportamientos manifestados ante esta situación. El no identificar esta estructura del conflicto puede llevar por lo tanto a un manejo inadecuado del mismo y hace hincapié en la necesidad de transformar los conflictos de manera no violenta (Galtung, 2003; Alzate, 1998 & Redorta, 2004).

3.6 Dinámica del conflicto interpersonal

El conflicto al igual que otros sucesos de la vida tiene un ciclo. Cuando nos enfrentamos a uno o varios, por su complejidad difícilmente comprendemos cómo es el proceso desde que inicia hasta que finaliza, siendo este un obstáculo para determinar de qué manera se debe resolver. Por este motivo es preciso analizar cómo ocurre y las transformaciones que de él se derivan.

Como afirma Álzate (1998) la dinámica del conflicto se conforma de tres momentos: escalada, estancamiento y desescalada. En primer lugar, ocurre la **escalada del conflicto**, momento en que las partes implicadas hacen más evidentes los comportamientos y actitudes sobre el conflicto que conllevan a una serie de transformaciones. Se caracteriza por la búsqueda del interés propio sin importar lo que ocurra con el otro, posteriormente se desea vencerlo e intentar cada vez, hacer más daño, aunque esto implique que una de las partes resulte perjudicada. Si se llega a este punto, el conflicto puede terminar en una desgracia, no obstante, puede solucionarse de manera positiva cuando se busca el bienestar de todos los implicados.

En segundo lugar, ocurre el **estancamiento** definido así por la intensidad que el conflicto ha alcanzado debido a la determinación de una de las partes por derrotar al adversario. Ante la tensión y el estancamiento del conflicto las partes suelen desear que termine o simplemente dejarlo como está, sin embargo, sí una de las partes cede pueden lograr los objetivos como aliados y por medio de la colaboración, pero si esto no fuera así posiblemente empeore el conflicto.

Por último, la **desescalada** ocurre cuando las partes implicadas se dan cuenta de que se necesitan mutuamente para resolver el conflicto y entonces comienzan a utilizar una

serie de estrategias que pueden facilitar su resolución, aunque, probablemente una parte no quiera ceder porque puede parecer débil o por el miedo de que el otro gane.

3.7 Presencia de conflictos en la escuela

En la escuela inevitablemente surgen conflictos. Niñas y niños difieren al momento de participar, acerca de quien se sentará con quien, a que jugaran o quien realizara cierta actividad, por tomar cosas que no les pertenece, o por saber en qué momento hablar y cuando escuchar. En este contexto, los menores enfrentan sus conflictos de distintas formas dependiendo de las habilidades que han adquirido: amenazas y violencia física, ceden, acusan o recurren a un adulto ya sea profesor o padre de familia para que lo solucionen conjuntamente.

Las acciones más comunes que se pueden apreciar durante la convivencia en el salón de clases son: “si me pegas, yo te pego”, “si te portas bien conmigo, seré buena contigo”, “sí me tratas mal le diré a los demás niños que no sean tus amigos” (De Jesús, 2013). Comúnmente en las aulas se trabaja desde un enfoque competitivo que se caracteriza por la dificultad de alumnos/as por mantener buenas relaciones con sus pares, evitan la comunicación, se interesan sólo por lograr sus propios objetivos y ven cada situación únicamente desde su perspectiva.

Generalmente el cuerpo docente percibe los conflictos como destructivos y carecen de estrategias para enseñarle al alumnado a manejarlos adecuadamente por tanto, cuando surgen pretende eliminarlos, negarlos o evitarlos aislando al menor del resto del grupo, sin considerar que esta actitud incrementa en los niños y niña un comportamiento impulsivo, enojo, hostilidad, angustia que disminuye la posibilidad de crear alternativas para la resolución de sus conflictos sin violencia (De Jesús, 2013).

Sí los alumnos no cuentan con un entrenamiento para el manejo adecuado de sus conflictos posiblemente emplean sus propias técnicas que suelen ser inadecuadas y tal

vez se enojen, acosen, se maltraten física o verbalmente lo cual conlleva a una ruptura y distanciamiento en la relación, pero también a un desajuste psicológico y adaptativo (Jhonson y Jhonson, 1999).

Como se aprecia, indudablemente en la escuela se suscitan conflictos entre los menores por diversos motivos, mismos que se enfrentan y se resuelven de distintas maneras de acuerdo a las habilidades sociales que cada niño posee, sin embargo aquellas que impliquen un daño a la otra persona deben de prohibirse pues de lo contrario difícilmente la convivencia será pacífica y cooperativa por tanto disminuir la violencia en las aulas no es una labor sencilla ya que requiere de un compromiso entre los docentes, profesionales y padres de familia, sin la participación de estos actores incrementa la violencia (De Jesús, 2013).

Para Fernández (2004) “la escuela tiene que educar para la vida” esto significa que además de enseñarles lo estipulado por el currículum, es la encargada de proporcionarles estrategias a través de la enseñanza de habilidades sociales necesarias para resolver los conflictos de manera positiva y sin violencia, para tomar decisiones, mejorar su autoestima y crear un ambiente cooperativo que les brinde la posibilidad de relacionarse en clima más armónico dentro de la escuela.

3.8 Habilidades sociales para la resolución no violenta de los conflictos

La manera de enfrentar y resolver sin violencia situaciones de conflicto depende en gran medida de las habilidades sociales que niños y niñas desarrollan principalmente dentro del núcleo familiar desde muy temprana edad. En opinión de Caballo (2005), las habilidades sociales son un conjunto de conductas concretas que permiten al individuo desarrollarse en un contexto individual o interpersonal expresando sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de forma adecuada a la situación.

Así mismo, el aprendizaje de dichas habilidades ayuda a disminuir el estrés y la tensión producidos ante cierta situación de conflicto (Caycedo, C; Gutiérrez, C; Vicencio y Delgado, 2005). Siendo empleadas generalmente se logran resolver conflictos en la

medida que se respete a los demás y siguiendo los pasos sugeridos por Centeno (2011).

1. Identificar cual es el conflicto y sus causas
2. Aclarar el conflicto con la otra parte y escuchar su punto de vista
3. Tratar de comprender como percibe el conflicto el otro
4. Buscar y plantear varias alternativas que sean realizables y de común acuerdo.
5. Evaluar sí las soluciones han funcionado.

La resolución de conflictos de manera no violenta es un término que proviene de la educación para la paz. Desde esta perspectiva el conflicto es parte de nuestra vida diaria y por ello necesita ser repensado como un acontecimiento que no implica necesariamente el uso de violencia debido a que puede resolverse constructivamente, esto es, utilizar un conjunto de estrategias a través de nuestras habilidades sociales para crear alternativas de solución de tal forma que las partes logren sus objetivos en la medida de lo posible mientras que disminuye la posibilidad de que la relación se vea afectada (Cascón y Papidimitriou, 2005).

El manejo constructivo de los conflictos, aumenta la probabilidad de que las partes implicadas logren sus objetivos en la medida de lo posible y a la vez disminuye la posibilidad de que la relación se vea afectada, dado que evita el uso de la violencia para intentar resolverlos. Partiendo de esta idea, Rodríguez (1985) considera indispensable los siguientes aspectos:

- ❖ El conflicto es fuente de progreso, por ello más que evitarlo debemos enfrentarlo.
- ❖ Aceptar que los conflictos surgen debido a que todas las personas somos diferentes
- ❖ Establecer acuerdos a través del diálogo
- ❖ Evitar reprimir las emociones generadas por el conflicto para no recurrir a la violencia
- ❖ Fomentar el asertividad como base de toda negociación
- ❖ Analizar el conflicto: sus causas, cómo se está viviendo, las emociones generadas y las consecuencias que se pueden suscitar.

- ❖ Practicar técnicas de relajación.
- ❖ Desarrollar las habilidades de negociación: escuchar activamente, ser empático promover la cooperación grupal, el asertividad, así como el reconocimiento y manejo de emociones.

En opinión de Saaty (2003) para crear o buscar alternativas que nos ayuden a resolver los conflictos interpersonales es indispensable como primer paso identificar a las partes en conflicto, después identificar las necesidades, deseos u opiniones de cada una de las partes, posteriormente proponer las posibles soluciones y finalmente evaluar si las soluciones fueron adecuadas para resolver el conflicto.

Si bien se ha hecho mención de la importancia que tiene la adquisición de habilidades sociales desde pequeños para poder enfrentar situaciones de conflicto sin violencia, resulta preciso describir en que consiste cada una de estas. A continuación, se puntualizan.

3.8.1 Asertividad

Una de las principales habilidades es la comunicación asertiva término que se refiere a la capacidad de poder expresar nuestros deseos, opiniones, sentimientos adecuadamente y sin miedo a ser rechazados o ignorados, incluye el poder decir sí ó no de acuerdo a nuestras convicciones o deseos, haciendo valer nuestros derechos y a la vez respetando los de otras personas (Fabra, 2009).

Al igual, Fernández (2004) la define del siguiente modo: “destreza que permite expresar sentimientos en primera persona sin herir a los demás, siendo respetuosos y evitando juicios o críticas que rompan la comunicación.

Caballo (2000) puntualiza que el asertividad es la capacidad que tiene un individuo para expresar sentimientos o pensamientos a otros de una manera directa, efectiva y apropiada.

Roca (2003) sostiene que entre las ventajas que tiene esta habilidad se encuentran:

1. Facilita la comunicación y evita que se malinterpreten los mensajes
2. Promueve relaciones interpersonales más satisfactorias
3. Reduce los conflictos surgidos en la convivencia
4. Mejora la autoestima
5. Favorece las emociones positivas con uno mismo y con los demás
6. Incrementa la posibilidad de conseguir lo que deseamos.

Esta habilidad nos facilita la solución de los conflictos mediante el dialogo; herramienta para resolver sin violencia los conflictos interpersonales definido por Roca (2003, en Centeno, 2011) de la siguiente manera: “Proceso mediante el cual las partes implicadas en un conflicto analizan sus diferentes puntos de vista para buscar soluciones.. En tanto ambas partes expresen sus opiniones, deseos y sentimientos con sinceridad y respeto se facilita la solución del conflicto, se fortalece la relación y aumenta el bienestar de ambos (Centeno, 2011).

Entonces, únicamente por medio del diálogo establecido entre las personas involucradas se puede llegar a la resolución de los conflictos sin violencia ya que da la oportunidad de expresar y atender las necesidades e intereses de cada parte para que en la medida de lo posible queden satisfechos.

Por otro lado, el Manual para el capacitador de Promotores de Habilidades para la vida (2009) sugiere que para que los menores logren expresarse asertivamente es necesario en primer lugar que sean capaces de identificar cómo se sienten, es decir saber en qué momento se enojan , cuando están contentos o tristes, pues haciéndolo es probable que actúen adecuadamente, posteriormente deben aceptarlas como propias, pues en la vida cotidiana inevitablemente las experimentan, finalmente tienen que aprender a mostrar lo que sienten poniendo nombre a lo que sienten y verbalizando sus necesidades o lo que desea , a fin de que los demás comprendan nuestras reacciones.

Los componentes de la asertividad son los verbales y no verbales. Los primeros incluyen la mirada, la expresión facial, la postura corporal, los gestos. Los segundos incluyen el establecimiento de una conversación, mantenerla con un tono de voz moderado, realizar una retroalimentación, parafrasear lo que el otro nos quiere decir o bien realizar preguntas para que la otra persona se sienta escuchada (Castanyer, 2006).

En síntesis, la asertividad es una de las habilidades sociales más indispensables, pues ayuda a mejorar la comunicación de manera efectiva, honesta y respetando a los demás para obtener lo que se desea o se necesita. Por tanto, entrenar a los menores en esta habilidad posibilita un mejor funcionamiento psicosocial y el establecimiento de relaciones interpersonales más satisfactorias con su grupo de iguales.

3.8.2 Empatía

Popularmente se dice que la empatía es “ponerse en los zapatos del otro” lo cual no significa que se adopten los sentimientos de la otra persona, quizá como muchas personas lo entienden. Es una habilidad social que todos los seres humanos desarrollamos mediante la interacción con otros desde muy temprana edad, e implica principalmente comprender cómo mira las cosas otra persona y la capacidad de conectarse con lo que está sintiendo con respecto a una situación (Carpena, 2003 & Centeno, 2011).

La empatía nace por medio de la expresión verbal y no verbal que nos reflejan el sentir del otro y que a la vez nos motiva a ayudarlo. Fernández (2004) la define como la “capacidad de ponerse en el lugar del otro, intentando entender sus problemas, opiniones, sentimientos, captando que no todos percibimos igual una determinada situación” (pág. 8); la empatía es fundamental en todas nuestras relaciones sin importar que tan cercanas o no lo sean, incluso también en las que existe hostilidad pues nos permite entender el sentir del otro ante alguna situación que experimente.

Carpena (2003) argumenta que el desarrollo de la empatía disminuye los comportamientos agresivos en niños y niñas pues les ayuda a expresar de una mejor

forma sus emociones y promueve las conductas de consideración y compasión, así mismo considera que no es fundamental comprender las emociones para experimentarlas pero cuando logramos hacerlo en nosotros mismos, somos más capaces de comprenderlas en otras personas y por tanto nuestras conductas se ajustan a esos estados emocionales para establecer y mantener cualquier tipo de relación socioafectiva.

De acuerdo con la autora antes mencionada, para desarrollar la empatía hay que considerarse los siguientes componentes:

- El conocimiento de las propias emociones y sentimientos.
- La observación atenta de (postura, gestos, expresión de la cara, mirada y voz) de otras personas.
- Saber escuchar de manera activa
- Pensar en siempre en “si yo fuera el otro en la misma situación”
- Cohesión entre los aspectos cognitivos, emocionales e interpersonales de la conducta

Díaz-Aguado (2006) afirma que para prevenir la violencia y resolver los conflictos positivamente en cualquier contexto, es indispensable estimular la empatía; pues al ponernos en el lugar del otro somos más capaces de ayudar y vivir experiencias en las que fomentamos sentimientos positivos hacia los demás.

En su estudio Garaigordobil (2011) concluye que existe una fuerte relación entre la empatía y las estrategias empleadas por los menores para resolver positivamente los conflictos, de tal manera que los menores con alta capacidad de empatía usaban muchas estrategias cooperativas en comparación con los que tienen baja capacidad de empatía que los resuelven de manera agresiva.

Niños y niñas desarrollan esta habilidad principalmente a través de la relación que establecen con las figuras significativa, incluso son capaces de captar el estado de ánimo del padre o madre y lo reflejan; es decir sí el padre o madre es capaz de

responder ante las emociones de sus hijos, estos aprenderán a expresarlas más fácilmente, en cambio dejarán de hacerlo cuando sus padres no respondan ante la tristeza, alegría o enojo (Goleman 2014).

3.8.3 Cooperación

Ineludiblemente los conflictos en la escuela se generan en dos contextos. El competitivo y el cooperativo. Un salón de clase donde se fomenta la cooperación es necesario para resolver constructivamente los conflictos ya que los alumnos se comprometen en alcanzar una meta en común, son capaces de mantener la comunicación, respetan las necesidades e intereses de los demás y participan en la búsqueda de soluciones adecuadas para las partes implicadas, fomentando de esta manera relaciones más sanas, además de aumentar su nivel de bienestar psicológico, motivación y logros.

Para que los alumnos aprendan a resolver constructivamente sus conflictos es necesario en primer lugar promover un contexto cooperativo en el que todos los alumnos se comprometan al alcanzar metas en común mismo que se caracteriza por las siguientes condiciones (Deutsch 1973, en Jhonson y Jhonson, 1999):

- ✓ Es necesario establecer una meta en común que implique el trabajo en conjunto de todos los miembros.
- ✓ Debe existir una recompensa por lograr la meta en común de forma cooperativa
- ✓ Asignar un rol a cada integrante para realizar las tareas encomendadas.
- ✓ Las relaciones entre pares se fortalecen y el desempeño de los alumnos mejora aprenden a través de sus compañeros.
- ✓ El aprendizaje en un ambiente cooperativo promueve la autoestima, las habilidades sociales y mejores respuestas ante el estrés, factores que reducen el riesgo de que los alumnos empleen la violencia o estrategias destructivas en el manejo de los conflictos.
- ✓ Mientras un niño/a aprenda a manejar adecuadamente sus conflictos mediante un enfoque cooperativo será más capaz de enfrentar situaciones adversas además sabrá mantener relaciones de calidad con sus pares, padres y maestros.

3.8.4 Reconocimiento de emociones y manejo del enojo: Relación con el conflicto

Las emociones que experimentamos todos los seres humanos surgen como respuesta a una determinada situación que es valorada por nuestro sistema neurofisiológico como positiva o negativa en función del bienestar o malestar que nos provoca, por lo tanto no deben clasificarse como buenas o malas, sino las acciones que tenemos a partir de nuestra vida emocional. Universalmente se conocen seis emociones: alegría, ira, tristeza, asco, sorpresa y su expresión es la misma aunque la interpretación dependerá del contexto y de la situación (Redorta, Obiols y Bisquerra, 2006, y Carpena, 2003) aunque se ha encontrado que experimentamos muchas más.

Para comprender la importancia de las emociones en la vida de los seres humanos y en las relaciones interpersonales es indispensable reconocer sus componentes.

- Fisiológico: cualquier emoción genera una respuesta corporal que podemos notar en la respiración, sudoración, tono muscular y frecuencia cardiaca como respuestas que uno mismo no puede controlar
- Comportamiento: reconocimiento de la emoción en uno mismo y en los demás prestando atención al lenguaje no verbal (expresiones faciales, tono de voz, volumen, movimientos corporales).
- Cognitivo: se refiere a las sensaciones que nos genera una o varias emociones y es totalmente subjetivo.

Las emociones son necesarias para sobrevivir pues tienen una función adaptativa; es decir que por medio de estas nos ajustamos a las circunstancias de nuestro ambiente. Su expresión es una señal de lo que una persona probablemente vaya a hacer pues cada emoción conlleva a una acción y muy importante, nos sirven para comunicarle a los demás cómo nos sentimos; facilitando de este modo la convivencia con otras personas ya que influyen en la manera de responder de la otra persona (Carpena, 2003).

Conocer sobre sus propias emociones y contar con estrategia para manejarlas lleva a los menores a ser más reflexivos en cuanto a su comportamiento, incrementa su

bienestar personal, su adaptación al ambiente y mejora sus relaciones con otros. La dificultad de expresar las emociones y ajustarse al entorno social en muchas ocasiones está enmascarado por un comportamiento agresivo o desagradable de los menores, por ello en vez de desaprobarlo se tendría que explorar sobre el origen de estas conductas (Carpena, 2003).

De acuerdo con Redorta et al. (2006) para aprender a manejar las emociones se debe tener claro que existe una interacción continua entre la emoción, pensamiento y acción. Es decir que nuestras emociones influyen en nuestra manera de pensar y actuar. A su vez los pensamientos repercuten en lo que sentimos y no menos importante, nuestras acciones inciden en nuestra emoción y pensamiento.

La habilidad de conocer y regular nuestras emociones acordes a la situación se considera una señal de madurez y equilibrio pues tiene efectos positivos sobre todas las relaciones interpersonales esencialmente porque nos permite pensar y buscar soluciones más positivas para una situación de conflicto, en cambio si estas emociones en uno mismo o en los demás son malinterpretadas, difícilmente se soluciona el conflicto positivamente (Carpena, 2003; Redorta et al., 2006).

Cabe puntualizar que el enojo es la emoción más presente en los conflictos, y nos puede llevar a perder el control cuando aumenta su intensidad y no sabemos manejarla adecuadamente viéndose afectadas nuestras relaciones. Así mismo el desborde de éste puede ocasionar reacciones violentas hacia otras personas lo cual dificulta la resolución pacífica del conflicto si la vivimos intensamente (Redorta et al., 2006). Por ello, el enojo es mejor expresarlo cuando nos encontramos en calma pues así resolvemos la situación y evitamos que nuestro enojo se prolongue (Goleman, 2014).

El enojo lo experimentamos en muchas ocasiones por las creencias o percepciones que nos formamos ante las diversas situaciones de nuestra vida cotidiana, lo cual no significa que todas sean desagradables. Algunas personas creen que al adoptar una manifestación agresiva del enojo podemos obtener más fácil nuestros objetivos, lo cual es erróneo pues sólo lastima a las personas y destruye nuestras relaciones no obstante

hay quienes consideran que la distracción en algunas actividades placenteras como: hacer ejercicio, leer, bailar escuchar música entre otras es una estrategia para afrontar el enojo (Carpena, 2003).

En cuanto al lenguaje y expresión emocional, se ha demostrado que las niñas expresan más intensamente las emociones menos la ira, por el contrario, los niños muestran dificultad para expresar tristeza, miedo y dolor (Goleman 2014). Esta diferencia se origina por la desigualdad entre los roles masculinos y femeninos establecidos culturalmente, me refiero a lo siguiente: desde pequeños en el núcleo familiar los niños aprenden que no deben de llorar sino se convierten en niñas, privándolos únicamente de la posibilidad para expresar su emoción, está misma expresión de llanto es aceptable en las niñas por creer que son débiles o sensibles (Carpena, 2003).

Para complementar Bisquerra (2011) propone un conjunto de estrategias útiles para manejar el enojo y de esta manera evitar una respuesta agresiva. Al inicio, es necesario el distanciamiento temporal que consiste en dejar pasar un tiempo desde que se produce la situación que provoca el enojo pues nos permite tener más claridad de la situación eliminando de esta forma la percepción distorsionada de la situación. Este lapso resulta más efectivo cuando lo acompañamos con una técnica de respiración para relajarse, de manera que disminuye la intensidad de esta emoción.

También se debe aceptar la responsabilidad en el conflicto y mantener una actitud positiva con sentido del humor. Finalmente resulta necesario un reencuadre y resolución del conflicto, es decir; se analiza el conflicto para encontrar una solución viable para lo cual conviene pensar en varias alternativas, teniendo en cuenta las ventajas e inconvenientes de cada una para elegir la mejor

En conclusión, se aprecia la importancia de que los menores expuestos a la violencia familiar aprendan habilidades sociales que propicien la capacidad para resolver sus conflictos de manera adecuada y sin violencia ya que podrán relacionarse de mejor con su grupo de iguales. La adquisición de las habilidades mencionadas requiere de una constante práctica y reforzamiento también dentro del núcleo familiar.

Método

Justificación y Planteamiento del problema

Por mucho tiempo la violencia en la familia no se había reconocido ni atendido, pero hoy en día sabemos que una gran cantidad de familias mexicanas de todas las clases sociales la viven, siendo fruto de algunas tensiones generadas por diversos factores como el estrés, falta de empleo o de dinero, carencia de valores, pobreza, desigualdades, delincuencia, influencia de los medios de comunicación por mencionar algunos. Sin duda, la presencia de violencia en la familia altera la dinámica familiar e imposibilita a los miembros ofrecerse mejores tratos, aunque no por estas circunstancias debe justificarse la violencia o peor aún, dejar que persista, pues las consecuencias para las víctimas o testigos son muy graves (Trejo, 2003).

La prevalencia de la violencia familiar tal como la Encuesta Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2008) reporta que uno de cada tres hogares, vive algún tipo de violencia. Así mismo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó: “En México hay alrededor de 28.6 millones de hogares en donde existe violencia familiar siendo las principales víctimas de este fenómeno mujeres, niños/as, ancianos y discapacitados” (Jornada, 2012-abril).

Esthela Damián Peralta, dirigente del partido Movimiento Ciudadano (MC) capitalino, manifestó que la Ciudad de México ocupa el cuarto lugar nacional en violencia familiar, con 52.3% de todos los casos, sólo superado por el Estado de México, con 57.6%; Nayarit, 54.5%, y Sonora, con 55 por ciento (El economista, marzo-2016)

Las estadísticas reveladas sobre la violencia familiar por sí mismas no muestran la gravedad del problema aunque sí nos permiten ver que en este ámbito la violencia ha dejado de ser un asunto privado para convertirse en un asunto público gracias a las denuncias emitidas, sin embargo es inaceptable, pues el hogar se supone debería ser un lugar que brinda a sus miembros armonía, amor, seguridad, valores entre otras.

Vemos que existe, lo cual es preocupante no sólo por las graves consecuencias que deja en las víctimas sino en la familia involucrada y la sociedad en general pues la violencia aprendida desde el hogar se está reproduciendo en las relaciones interpersonales establecidas en otros contextos como la escuela, el trabajo, las calles.

Por otra parte, los menores que provienen de familias en las cuales hay violencia suelen manifestar un comportamiento agresivo principalmente con sus iguales en el ámbito escolar puesto que es el comportamiento aprendido y utilizado posiblemente para la solución de conflictos pues como apunta Sanders y Beker (1995, en Almeida, Golcalves y Sani, 2008) el origen del comportamiento violento y agresivo en los niños proviene de la familia a través del aprendizaje por observación.

Además, las investigaciones sobre violencia familiar están dirigidas principalmente hacia las mujeres y se cree que son las únicas que resultan dañadas. En relación a los menores, se ha pensado que la violencia en la familia no les afecta, no obstante diversos estudios han demostrado que la exposición a dicha situación siendo testigos ó víctimas repercute en su desarrollo social, emocional y afectivo dejando secuelas como: conductas agresivas, experimentan miedo, tristeza, enojo, baja autoestima, ansiedad, depresión, vínculos de apego inseguros, poca capacidad para solucionar conflictos de interacción social porque poseen escasas habilidades sociales y emocionales, suelen ser poco empáticos con sus iguales, y se aíslan de sus entornos (Patró y Limaña, 2005; Almeida, Goncalves y Sani, 2008, Ampudia, Santaella, y Eguia, 2009; Alcántara, López-Sole, Castro y López, 2013).

Cabe señalar que en la familia y en todas las relaciones humanas los conflictos no sólo son inevitables, sino que en ocasiones se pretenden solucionar mediante la violencia posiblemente porque no se conocen otras maneras de resolverlos. Lo expuesto, pone de manifiesto la importancia de enseñar habilidades (asertividad, empatía, nombrar y expresar emociones así como la cooperación) a los menores que viven violencia en su familia, pues disminuye la posibilidad de usar la violencia para solucionar sus conflictos siendo esta una oportunidad para mejorar sus relaciones interpersonales con su grupo de iguales e integrarse a los espacios sociales sin repercusiones en su desarrollo socioemocional.

Pregunta de investigación

¿Los niños y niñas que viven violencia familiar pueden resolver sus conflictos interpersonales sin violencia después de participar en un taller para desarrollar habilidades socioemocionales?

Objetivo general

Promover la resolución de conflictos interpersonales sin violencia a través de un taller para desarrollar asertividad, empatía, cooperación, y expresión de emociones en niñas y niños que viven violencia familiar.

Objetivos específicos

Que a través del taller los/las participantes logren:

- Identificar cómo viven la violencia: su origen, tipos y soluciones
- Distinguir el conflicto, sus elementos a través de sus características.
- Reconocer las distintas formas para solucionar sus conflictos a través de la reflexión
- Distinguir y nombrar sus propias emociones por medio de las diferentes actividades.
- Emplear estrategias para reconocer y manejar el enojo positivamente
- Distinguir su propia capacidad de empatía para lograr ponerse en el lugar del otro
- Emplear la comunicación asertiva para evitar respuestas violentas ante los conflictos
- Practicar la cooperación entre niñas y niños para mejorar la convivencia

- Practicar las habilidades sociales y emocionales aprendidas para resolver sus conflictos sin violencia.

Criterios de inclusión

Se requiere la participación de niños/niñas de 9 años de edad que vivan o hayan vivido en situación de violencia familiar mínima de un año. Además, es necesario que los menores sepan leer y escribir y que la Violencia Familiar sea detectada a través del cuestionario exprofeso aplicado después de escuchar una plática sobre violencia y ver el video “viva la pelota”. Solo podrán participar en el taller aquellos menores que sus padres o tutores les autoricen.

Criterios de exclusión

En la investigación no podrá participar el niño/niña que no haya sido detectado que vive violencia familiar mediante el cuestionario, que no sepa leer y escribir o bien que no le autoricen para participar en el taller.

Participantes

La muestra total estuvo compuesta por menores de cuarto grado de una escuela primaria. Con un total de 11 participantes, de los cuales 8 fueron hombres y 3 mujeres en donde la edad fue de 9 años.

Escenario

Todas las sesiones se impartieron en el área del comedor que media aproximadamente 6x 3 mtr. Era un espacio abierto con una mesa y suficientes sillas para trabajar con los participantes. Para impartir el taller fue necesario que la psicóloga, quien actúo como facilitadora tuviera conocimiento con respecto a la violencia familiar y de las actividades que se realizaron.

Material

9 pinturas digitales	15 sobres de diamantina
12 Colores	3 pegamentos
12 Lápices	5 tijeras
24 crayolas	5 papeles bond
50 hojas blancas	1 silbato
1 mtro de papel craft	4 botellas de plástico
12 cartulinas blancas	4 cucharas
Árbol de la violencia y 20 tarjetas	14 fichas estilos de comunicación
Presentación power point	14 copias formas de relacionarse
Computadora	1 Lotería de la violencia
30 hojas de color	1 ruleta
12 copias cuestionarioS V.F.	12 copias frases incompletas
12 copias cuestionarios CABS	3 cartoncillos
12 plumones de colores	8 caras recortables con emociones

Variables

✓ Variable dependiente: Violencia familiar

Definición conceptual: Relaciones de abuso físico, psicológico, sexual y económico en el contexto familiar que por acción u omisión ocasiona diversos niveles de daño a las víctimas o testigos. Esta se ejerce principalmente hacia las poblaciones más vulnerables o culturalmente consideradas como “débiles”, mujeres, niñas o niños y ancianos. (Corsi, 2004).

Definición Operacional: Identificada en niñas y niños de 9 años que acuden a una escuela primaria y que viven expuestos (directamente o indirectamente) a distintos tipos de violencia en su familia. Se utilizará un video y un cuestionario ex profeso.

✓ Variable independiente: Solución de conflictos

Definición conceptual: Conjunto de operaciones cognitivas y emocionales que llevan a un proceso de toma de decisiones para emitir un comportamiento determinado ante el

conflicto, para ello se requiere de habilidades sociales y emocionales que le permita al menor dar alternativas creativas de solución (Álzate, 1997).

Definición operacional: Modo de responder frente a las situaciones sociales evaluado a través del CABS. Escala de Asertividad en niños y adolescentes (Lara y Silva, 2002) basado en Michelson y Wood, (1981).

Hipótesis:

- H0: Los niños y niñas que viven violencia familiar no son capaces de desarrollar habilidades socioemocionales que les permita solucionar sus conflictos sin violencia.
- H1: Los niños y niñas que viven violencia familiar pueden solucionar sus conflictos sin violencia cuando desarrollan habilidades socioemocionales por medio de un taller psicoeducativo.

Instrumento

CABS. Escala de Asertividad para niños y adolescentes de Michelson y Wood (1981) estandarizada por (Lara y Silva, 2002) con población mexicana y con una consistencia de 0.80. En seguida se describe el instrumento.

Este cuestionario mediante el autoinforme permite obtener información sobre habilidades sociales como asertividad, dar y recibir cumplidos y quejas, expresar sentimientos, iniciar conversaciones y hacer peticiones. De acuerdo a estas habilidades, clasifica el comportamiento del siguiente modo:

- *Conducta asertiva:* son conductas en las que el menor es capaz de expresar sus opiniones, deseos, y necesidades haciendo valer sus derechos, pero sin negar los del resto, por ejemplo, puede dialogar, expresar sus emociones y sentimientos.

- *Conducta pasiva*: son conductas en las que el menor no es capaz de expresar su punto de vista, necesidades o emociones por temor a las consecuencias, de esta manera generalmente huye de las situaciones para evitar afrontarlas.
- *Conducta agresiva*: son conductas en las que se responde a la situación mediante la agresión verbal, física y psicológica de tal forma que no se respeta los derechos de las personas.

El cuestionario se compone de 27 ítems. Cada uno cuenta con 5 posibles respuestas de las cuales el niño elige la forma habitual de responder ante una determinada situación. Se puntúa del 1 al 5 para caracterizar el comportamiento como asertivo (puntaje entre 27 y 43), pasivo (puntaje entre 44 y 50) y agresivo (puntaje entre 51 y 135). La escala es de tipo inverso, a menor puntaje mayor habilidad social y a mayor puntaje comportamiento agresivo. Cabe señalar que se aplicó antes de iniciar el taller y al finalizar el mismo.

Procedimiento

Antes de comenzar la intervención se realizó la planeación del contenido del taller de acuerdo a las habilidades sociales necesarias para la solución de conflictos sin violencia, por lo cual se realizó la revisión bibliográfica del tema. Para ello, se seleccionaron actividades, objetivos y materiales, así como el establecimiento de sesiones, su duración y el espacio en el cual se llevaría a cabo.

Posteriormente se acudió a la escuela primaria para solicitar la autorización para realizar la investigación. Una vez autorizado el proyecto, se habló con las maestras correspondientes de 4^a grupo A y B para explorar algunos casos de violencia familiar detectados en el salón de clase, no obstante, desconocían dicha información. Por ello se planeó e impartió una plática sobre violencia y al finalizar se proyectó el video “viva la pelota” para posteriormente aplicar un cuestionario exprofeso que permitía identificar los casos de violencia en el hogar. Se aplicó a un total de 62 alumnos de dos grupos, de los cuales fue seleccionada la muestra.

Se organizó una reunión con los padres y madres de familia en presencia del director para informarles sobre el proyecto: objetivo, duración, horarios además de hacer la entrega del consentimiento informado. Al concluir dicha reunión, se les informó a las maestras sobre lo acordado, y se inició con la aplicación de los instrumentos. Al finalizar esta etapa, se impartió el taller en un aula de la escuela llevándose a cabo una sesión por semana con una duración de dos horas. Para finalizar, se agradeció la participación de los alumnos y nuevamente se realizó la evaluación para conocer el alcance de los objetivos planteados en la investigación.

Para el análisis de los datos cualitativos se utilizó en cada una de las sesiones una bitácora en la cual se iban registrando aquellos comportamientos significativos de los participantes en cuanto a la solución de sus conflictos a través de la práctica de habilidades sociales y emocionales.

Además, para los datos sociodemográficos y cuantitativos se utilizó un análisis estadístico.

Descripción del taller

Taller: “Aprendiendo a solucionar mis conflictos sin violencia”

Población: Niños y niñas que viven violencia familiar

Duración: 10 sesiones

Tiempo por sesión 2 horas

Impartido por: Psicóloga Jennifer Araujo Fortanel

Sesión 1 Presentación

Objetivo: 1. Reconocer a los/as participantes para crear un ambiente de confianza

2. Aplicar el cuestionario (CABS)

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEMPO
Presentación: Yo soy...	Conocer a las/los participantes	1. Sentados en círculo, la facilitadora se presentó y les pidió a los/las participantes que cada uno expresará su nombre, edad, y algún pasatiempo.		15 min
Reglamento: Me comprometo a....	Establecer las reglas de convivencia y trabajo grupal.	1. La facilitadora les pidió que reflexionaran sobre las reglas que favorecen el trabajo y la convivencia mediante una lluvia de ideas, y se anotaron en un papel. 2. Al finalizar preguntó si todos/as estaban de acuerdo o agregarían.	Papel bond	15 min
Pelota mensajera	Crear vínculos entre los/las participantes	1. Continuando en círculo los participantes fueron pasando una pelota al mismo tiempo que iban saludando al niño o niña que se las envió: ¡hola Juan! y debían preguntarle algo que quisiera saber sobre él o ella por ejemplo ¿qué te gusta hacer?	Pelota	15 min

<p>Canasta de frutas</p>	<p>Integrar a todos los/las participantes</p>	<p>1.A cada participante se le asignó una fruta Una vez que estaban en círculo la facilitadora mencionó una fruta “uva” y aquellos que tenían ese nombre cambiaron de lugar. Quien se quedó sin lugar perdía y tenía que continuar con el juego. 3. Cuando la facilitadora gritaba “canasta de frutas” todos cambiaban de lugar e igualmente quien se quedará sin lugar perdía.</p>		<p>15 min</p>
<p>“La violencia”</p>	<p>Explorar su concepción de violencia Introducir al tema de violencia</p>	<p>1.La facilitadora les pidió que dibujarán en una hoja blanca lo que era para cada uno la violencia 2. Por medio de una presentación se les mostró aspectos relevantes sobre la violencia ¿Qué es? ¿Dónde se presenta? Sus tipos y consecuencias</p>	<p>Presentación en power point</p>	<p>25 min</p>
<p>Aplicación del cuestionario</p>	<p>Conocer de qué manera resuelven sus conflictos antes de la intervención</p>	<p>La facilitadora le entregó a cada participante el cuestionario para dicha investigación y se le acompañó durante su elaboración por si surgía alguna duda.</p>	<p>Cuestionarios Lápiz</p>	<p>30 min</p>
<p>Cierre de sesión</p>	<p>Despedida</p>	<p>La facilitadora les agradeció por su participación y les invitó a participar en la próxima sesión</p>		<p>5 min</p>

Sesión 2 ¿Cómo vivimos la violencia?

Objetivo: Identificar cómo viven la violencia: su origen, tipos y soluciones

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCION	MATERIAL	TIEMPO
Gallinita ciega	Integrar al grupo	La facilitadora eligió a un participante para representará la gallinita ciega, el resto deberá correr para que no sean atrapados. Podrán cambiar los papeles.	Paliacate	15 min
Lotería de la violencia	Que las y los participantes logren identificar los tipos de violencia	La facilitadora formó equipos de 5 personas y a cada equipo se le entregó un tablero, un participante debía leer las tarjetas. Ganará quien complete su tablero. Esto se hará repetidamente.	Lotería	30 min
Árbol de la violencia	Comprender el origen de la violencia, sus manifestaciones y soluciones	La facilitadora les entregó unas tarjetas que debían colocar en el árbol según lo que pensaban: raíces (origen de la violencia) tronco (manifestaciones) y copa soluciones a la violencia. Previamente se les explico las características de cada uno.	Árbol Tarjetas	35 min
Héroe	Proponer algunas alternativas para detener la violencia o no actuar de manera violenta	La facilitadora les pedirá que piensen en un súper héroe que les guste y lo dibujen. Deberán pensar en los poderes que tendría ese súper héroe para detener la violencia o no actuar de manera violenta.	Hojas blancas y colores	20 min

Cierre de sesión	Reflexionar sobre lo aprendido	La facilitadora les solicitó que de manera escrita o dibujada plasmarán en una hoja su concepción sobre la violencia. Al final algunos menores la compartieron con el resto del grupo permitiendo explorar lo aprendido en la sesión.	Hojas blancas	20 min
-------------------------	--------------------------------	---	---------------	--------

Sesión 3 El conflicto

Objetivo: Distinguir el conflicto y sus elementos a través de sus características

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEMPO
El conflicto	<p>Explorar la concepción que tiene de un conflicto</p> <p>Formar un concepto de lo que es un conflicto</p> <p>Analizar un conflicto</p>	<p>La facilitadora les ayudo a los participantes a ser conscientes del conflicto en su vida.</p> <p>Por medio de una lluvia de ideas se formó una definición del conflicto y su naturaleza. Se fue explicando el concepto y se animó a los participantes para que expresaran ¿Qué reacciones tienen ante un conflicto? ¿Cuáles son sus sentimientos? Se les pidió que expresaran palabras negativas y positivas que asociarán con el conflicto.</p> <p>Cada uno/una habló de un conflicto en el que haya participado y se eligieron 3 para analizarlos en el grupo.</p>	<p>Papel bond y plumones</p> <p>Lista</p>	40 minutos
¿Cómo me relaciono en la escuela?	<p>Identificar como se relacionan con sus iguales</p>	<p>La facilitadora les presentó diferentes formas de relación: a través del juego, de las agresiones, asertividad, o bien la soledad y les explica en que consiste cada uno para que identificaran cuál era su forma de relacionarse.</p> <p>Después con todo el grupo se platicó sobre las consecuencias agradables y desagradables de cada forma de relacionarnos.</p>	<p>Imágenes (formas de relacionarnos)</p>	30 min
Pegada de manos	<p>Reconocer los conflictos que surgen con sus pares y analizar cómo se sienten y actúan frente al conflicto</p>	<p>La facilitadora les pidió que dibujaran una silueta de su mano derecha o izquierda y fueran rellenando cada uno de los dedos, contestando a las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo te sientes cuando tienes un conflicto? - ¿Qué haces cuando tienes un conflicto? - describe un conflicto - ¿Qué resultados obtuviste al enfrentar el conflicto? 	<p>Hojas de color</p>	30 min

		-Escribe una propuesta de solución a ese conflicto		
Cierre de sesión	Realizar una bitácora	La facilitadora les entregara una hoja con unas frases que ellos y ellas deberán completar.	Hojas blancas	20 min

Sesión 4 Formas de resolver el conflicto

Objetivo: Reconocer las distintas formas para solucionar sus conflictos a través de la reflexión.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEMPO
Acomodados	Aumentar la confianza y cooperación de los integrantes del grupo	La facilitadora le asignó un número del 0 al 9 a cada uno de los integrantes y se les dio la indicación que debían de acomodarse de tal forma que formarían un número como resultado de una suma, resta, multiplicación o fecha de nacimiento. Al finalizar se hizo una reflexión con respecto a las dificultades para ponerse de acuerdo, si les fue difícil o fácil realizar la tarea y ¿por qué?		10 min
¿Cómo responder ante el conflicto?	Conocer las distintas formas de afrontar un conflicto	<ol style="list-style-type: none"> 1. La facilitadora explicó cada una de las maneras de abordar un conflicto (asertivo, pasivo o agresivo), comentando las ventajas y desventajas de cada uno. 2. Posteriormente les entregó unas tarjetas con ejemplos de conflictos que debían clasificar en la ruleta “que puedo hacer” 	Ruleta rotafolio tarjetas	20 min
¿Cómo resuelves un conflicto?	Distinguir las distintas formas de resolver el conflicto	<ol style="list-style-type: none"> 1. La facilitadora les explicó a los participantes que hay diferentes maneras de resolver el conflicto a través de sus características: competitivamente, evadiendo o cooperando. 2. Se les presentó un ejemplo de cada uno para que se discutieran las ventajas y desventajas de usar uno u otro estilo. 	Rotafolio	25 min

<p>Meta/ Deseo</p>	<p>Buscar posibles soluciones a los conflictos</p>	<p>La facilitadora formó parejas o equipos de tres y se les invitó a que expresarán los conflictos más comunes Posteriormente la facilitadora preguntó: ¿Por qué es un conflicto? y cuáles fueron las posibles soluciones para solucionarlo. Escribieron “cómo hacer para...” y a continuación las soluciones posibles propuestas y acordadas. Finalmente se reflexionó: ¿les fue difícil pensar en los conflictos o soluciones? ¿Cómo se pusieron de acuerdo?</p>	<p>Hojas de color y rotafolio</p>	<p>25 min</p>
<p>Rol playing</p>	<p>Analizar las alternativas para solucionar sus conflictos</p>	<p>La facilitadora les pidió que eligieran uno de los conflictos planteados previamente y en equipo lo dramatizaron ejemplificando una solución que no implicara el uso de la violencia. Al final, se hizo la retroalimentación con respecto al estilo de resolución.</p>		<p>30 min</p>
<p>Cierre de sesión</p>	<p>Expresar cómo se sienten</p>	<p>La facilitadora les pidió que expresaran una palabra o frase sobre cómo se sintieron con las actividades y ejercicios.</p>		<p>10 min</p>

Sesión 5 Habilidades sociales y emocionales

Objetivos: Reconocer el concepto de habilidades sociales y emocionales a través de su definición.

Distinguir y nombrar sus propias emociones por medio de las diferentes actividades.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEMPO
La reina pide	Crear vínculos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Todos los niños y niñas se sientan en círculo en el suelo. 2. La facilitadora les iba pidiendo objetos y posteriormente tenían que colocarlos en el centro del círculo. 3. Al finalizar ganaba quien hubiera reunido más objetos y tenían que devolverse al dueño. 		15 min
Habilidades sociales y emocionales	Definir habilidades sociales y emocionales Conocer la importancia de las habilidades sociales en la resolución de conflictos.	Mediante una presentación la facilitadora les explicó a los menores qué son las habilidades socioemocionales y para que nos sirven en la vida cotidiana.	Presentación en power point	15 min
Todo el mundo puede tener la misma clase de emociones	Exponer las emociones y sentimientos que todos experimentan, no importa la raza, edad, situación.	La facilitadora les presentó imágenes con personas que experimentan diferentes (emociones y sentimientos) y realizó una reflexión por medio de comparaciones, por ejemplo: ¿los niños y niñas tienen los mismos sentimientos? ¿La maestra y tú se pueden sentir tristes? Así mismo se analizaron los motivos de esas emociones.	Computadora	10 min
Emociones a tratar	-Identificar lo que sentimos frente a algunas situaciones; saber en qué momento	1. La facilitadora les entregó a los participantes una serie de frases incompletas en una hoja para que ellos las completaran.	Hoja con frases incompletas y	20 min

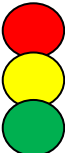
	<p>nos enojamos, cuándo estamos contentos, qué nos hace sentir tristes.</p> <p>-Identificar lo que le pasa al cuerpo cuando experimentan esa emoción</p>	<p>2. Después se compartieron las respuestas para iniciar una discusión y se destacó la importancia de identificar los sentimientos, darse cuenta de lo que le pasa al cuerpo y las conductas que conllevan las emociones.</p> <p>3. Para finalizar dibujaron una silueta de una persona y con flechas indicaron las partes del cuerpo donde habían experimentado dicha emoción.</p>	lápiz	
Fábrica de emociones	<p>Reconocer y nombrar emociones básicas</p>	<p>1. La facilitadora les entregó una cartulina en la cual dibujaron cuatro caras que expresaban (miedo, tristeza, enojo y alegría). Después se les explicó las características de cada una de las emociones y comenzaron a pintarlas con un color diferente (amarillo-alegría, rojo-enojo, café-miedo y negro-tristeza.)</p> <p>2. Al finalizar debían escribir aquellos eventos que provocaron esas emociones.</p> <p>3. Se les dio la oportunidad de compartir con el grupo su trabajo y al final se hizo una reflexión en cuanto a cómo se sintieron.</p>	<p>Cartulina Pintura digital</p>	30 min
Diferencia entre emociones y conductas	<p>-Entender que, aunque experimentan toda clase de emociones algunos de sus comportamientos son correctos y otros no.</p> <p>-Facilitar la práctica de pensar antes de actuar.</p> <p>-Aprender a ser autónomos y críticos para evaluar que comportamientos son correctos y cuáles no.</p>	<p>1. La facilitadora explicó que a través de las conductas manifestamos lo que sentimos y podemos hacerlo de dos formas, agresivamente o asertivamente.</p> <p>2. Expuso algunas situaciones para discutir si el comportamiento es adecuado o inadecuado y fueron anotados en un rotafolio.</p> <p>3. La discusión tuvo la finalidad de ayudarles entender por qué algunas conductas son agradables o desagradables y otras no, partiendo de algunas preguntas: ¿cuáles serán las consecuencias de esta acción? , ¿Cómo se sienten los otros al actuar de esa forma? Y ¿Cómo afecta la relación? ¿Cómo</p>	<p>Hojas con situaciones y lápiz</p>	20 min

		te sientes tú al comportarte así		
Cierre de sesión Me siento...	Identificar y nombrar las emociones que experimenten	Para finalizar, la facilitadora les pidió que verbalizaran su estado emocional acompañado de una expresión dibujada respondiendo a la pregunta ¿cómo te sientes? Esto se llevó acabo cada sesión para fortalecer esta habilidad.		10 min

Sesión 6 Regulación del enojo

Objetivo: Emplear estrategias para reconocer y manejar el enojo positivamente

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEMPO
¿Qué hago cuando me enojo?	Definir qué es el enojo Reconocer dónde sienten el enojo y cómo lo manifiestan	1. La facilitadora explicó a los participantes que el enojo es una emoción que todos los niños y niñas experimentan cuando algo les desagrada, pero tenemos distintas formas de manifestarlo. Entonces les iba mostrando una serie de ilustraciones que demuestran enojo y las acciones que conlleva de tal forma que pudieran recordar un conflicto e intentaran resentir el enojo 2. Posteriormente la facilitadora les entregó una hoja de reporte “¿Qué les hago a las personas cuando me enojo? “¿Qué me hago cuando me enojo? “cómo me siento después de enojarme?” y ellos registraron lo que experimentaron y sus acciones a través de la introspección.	Presentación, hoja de registro, lápiz	30 min
¿Qué me gusta y que no me gusta que la persona me haga?	Identificar las conductas realizadas por las personas que los rodean para hacerlos sentir felices y que son de su agrado, así como lo que no le gusta del comportamiento de esas personas y que les provoca enojo.	1. la facilitadora acompañó a los participantes para que evocaran 5 comportamientos o expresiones que los hicieran sentir bien y otra de 5 comportamientos o expresiones que los hicieran enojar. Se les pidió que lo compartieran con el grupo 2. Después, a través de la reflexión realizaron una lista de las “expresiones y conductas” que ellos hacen para hacer sentir bien y otra de “expresiones y conductas negativas que provocan enojo en los demás. 3. Finalmente la facilitadora realizó una reflexión: ¿Qué cosas pueden hacernos enojar? ¿Qué cosas pueden hacernos sentir bien? ¿Qué cosas podemos hacer para que los demás se sientan	Hojas blancas y lápiz	25 min

		bien?		
Mi respiración	Aprender una técnica de relajación y la estrategia del tiempo y fuera para no actuar de forma impulsiva ante el enojo	<p>La facilitadora mostró el cuento “pulpo enojado” para que los participantes observaran una serie de pasos para tranquilizarse por medio de la respiración.</p> <p>La facilitadora guío a los participantes para que a través del ensayo imitaran los mismos pasos que el pulpo siguió para controlar su enojo. Posteriormente evocaron una situación de enojo y pusieron en práctica la estrategia del pulpo.</p>	Computadora	25 min
El semáforo	Promover el autocontrol del enojo para evitar respuestas agresivas frente a un conflicto.	<p>1. la facilitadora utilizó un semáforo como metáfora de manera que los tres colores correspondían a los tres pasos que deben seguir los participantes para auto controlarse ante un conflicto</p> <p>2. Se les explicó lo siguiente: El color rojo indica “me calmo” y para ello se les pidió que pensarán en todo lo que hacían para calmarse. La facilitadora los guío para que hicieran conscientes dos o tres formas adecuadas utilizando sus propios recursos emocionales y los escribieran El color amarillo indica “pienso” entonces debían tratar de revivir algún conflicto y cómo se sintieron frente a éste para después escribirlo Finalmente, el color verde indica “lo soluciono” por lo tanto los participantes reflexionaron sobre las posibles soluciones a ese conflicto para elegir la más conveniente y escribirla</p> <p>3. Cada paso deben anotarlo en su propio semáforo.</p> <div style="display: flex; align-items: center; margin-left: 40px;">  <div style="margin-left: 10px;"> <p>“me calmo “</p> <p>“pienso”</p> <p>“lo soluciono”</p> </div> </div>	Semáforo	30 min

		1. Al finalizar los participantes expusieron su trabajo para realizar una retroalimentación en cuanto a las técnicas que pueden utilizar ante una situación conflictiva.		
Cierre de sesión	Realizar una Bitácora	La facilitadora les entrego una hoja con unas frases que ellos y ellas tenían que completar.	Hojas y lápiz	10 min

Sesión 7 La empatía

Objetivo: Distinguir su propia capacidad de empatía para lograr ponerse en el lugar del otro

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEMPO
Hoy vengo con ganas de...	Romper el hielo y crear confianza	La facilitadora les dio la instrucción de que se colocaran en círculo. Posteriormente se colocó en el centro y expresó “hoy vengo con ganas de brincar” y todos beberán hacer lo mismo, así cada uno fue dando una instrucción y el resto tenía que imitarlo.		10 min
Nadie ve la paja en el propio ojo	Identificar que lo que no les gusta que hagan los demás, también ellos lo hacen algunas veces.	La facilitadora les pidió que de manera individual reflexionaran sobre todo lo que no les gusta de las personas que conocen y después tenían que escribirlo en forma de frase, por ejemplo: “no me gusta que sean envidiosos”, “no me gusta que me digan mentiras”. Una vez que terminaron leyeron en silencio lo que escribieron y subrayaron con un color aquello que también hacen. Para concluir la facilitadora retroalimentó sobre lo siguiente: ¿se habían dado cuenta anteriormente de que también hacen las cosas que les molestan? ¿Qué pueden hacer partir de ahora?	Hojas blancas y plumones	20 min
Lectura e interpretación de señales	Expresión corporal Interpretar el lenguaje del cuerpo y poner nombre a los sentimientos.	1. La facilitadora mostró dibujos de caras con diferentes emociones, por ejemplo: alegría, tristeza, enojo, miedo vergüenza entre otras, éstas dependerán de lo que se haya trabajado. 2. Estando en círculo, se les preguntará ¿Cómo piensan que se siente? ¿Por qué se dan cuenta? ¿Pueden escucharlo o verlo? Se escucharon las respuestas y se les pidió que pusieran cara feliz, triste, enojados entre otras y se las mostraran al resto del grupo. La facilitadora les fue ayudando a	Dibujos de caras	30 min

		identificar sus emociones y las de otros. Al final se hizo una reflexión con respecto a la importancia de poner atención en el lenguaje corporal de las personas.		
La máscara	Ponerse en el lugar del otro	<p>1. Cada participante pensó en un personaje que quisiera ser un animal, payaso, héroe y la facilitadora les proporciono los materiales para que hicieran su propia máscara.</p> <p>2. la facilitadora les dio una instrucción: Imaginen que están dentro de la piel de su personaje y tendrán que comportarse como tal personaje apropiándose de cómo se siente, que piensa o que hace. Cuando finalizaron la facilitadora les invito a reflexionar ¿Cómo eras cuando llevabas puesta la máscara? ¿Cómo te sentiste? Además se explicó el concepto de empatía a través de la actividad</p>	cartoncillo diamantina, pegamento, colores, tijeras	40 min
¿Cómo te sentirías?	Entender cómo se sienten las/los demás en diferentes emociones	<p>1. Partiendo de diversas situaciones que se les presentaran con imágenes, la facilitadora les pidió a los participantes que simularan ser el protagonista.</p> <p>2. Después les preguntó “si tú fueras ella/él ¿cómo te sentirías? Pueden responder individualmente o junto con todo el grupo levantando las paletas de las emociones utilizadas en “técnica de las caras”</p>	Computadora	10 min
Me voy...	Cierre de sesión	En una palabra, debían expresar cómo se sintieron durante la sesión.		10 min

Sesión 8 Comunicación asertiva

Objetivo: Emplear la comunicación asertiva para evitar respuestas violentas ante los conflictos

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEMPO
Integración	Crear un ambiente de confianza	Los participantes comenzaron a pasearse por el salón y cada vez que la facilitadora sonaba el silbato tenían que seguir las siguientes consignas: mírense y sonrían, saludense, dense un abrazo, tóquense el brazo, platiquen, pregúntense algo entre otras	Silbato	15 min
Soy asertivo/a: tortuga, dragón y personas	Enseñar a los niños y niñas a expresarse y defenderse sin hacer daño a los demás. Fomentar la capacidad de perder el miedo a expresarse sin ser agresivos.	La facilitadora les explico que existen tres estilos de comunicación: Dragón (Estilo agresivo): Este estilo es el que utiliza el dragón impone sus sentimientos, sus ideas y sus opiniones. Se comunican amenazando, insultando y agrediendo. El dragón suelta fuego por la boca cuando habla. Tortuga (Estilo pasivo): La tortuga se esconde en su caparazón cuando la decimos algo. No defienden sus intereses, no expresan ni sentimientos ni ideas ni opiniones. Persona (Estilo Asertivo): Las personas nos comunicamos con las palabras, es importante usar bien las palabras y respetar nuestros propios derechos, así como los demás. Este estilo de comunicación nos permite decir lo que nos molesta sin hacer daño a los demás. Se demostró un ejemplo de cada estilo para que los participantes lo comprendieran mejor.	Ficha estilos comunicativos: dragón, tortuga y persona.	35 min

		<p>Después de explicarles esto, se les entrego una ficha TORTUGA, DRAGÓN Y PERSONA.</p> <p>En parejas, la facilitadora les pidió que completaran la ficha. Se trató en un primer lugar clasificar las diferentes expresiones en uno de los estilos y después se les dio tiempo para que reflexionaran y complementaran la segunda parte de la ficha.</p> <p>Una vez elaboradas las dos partes de la ficha, se les comento que debían asignarse el papel de cada uno de los personajes y debía crear una situación. En seguida tenían que representar la situación para que los demás participantes adivinaran quien representaba cada estilo. Se trabajó con el roll "playing".</p>		
<p>Aprendiendo a expresar lo que me gusta y lo que me disgusta</p>	<p>Aprender a expresar lo que les gusta y lo que no les gusta de manera adecuada.</p>	<p>La facilitadora explicó a los participantes que las frases positivas se utilizan para hacer sentir bien a las personas y que para ello se deben seguir tres pasos: 1. Mirar a los ojos porque de esta manera sabemos si nos están escuchando, 2. Decir la lo que desean expresar. Después la facilitadora modeló una frase, les dijo fíjate ahora como lo digo: ¡me gustó la sorpresa!, ¡no me gusta que me pegues! (voz agradable) y siempre mirando hacia los ojos.</p> <p>Posteriormente escribieron 5 frases agradables y 5 desagradables mismas que expresaron frente a otro</p>		<p>30 min</p>

		compañero de tal manera que practicara los pasos para lograr expresarse adecuadamente.		
¿Cómo digo lo que siento?	Aprender a expresar lo que sienten de manera asertiva mediante frases en primera persona y evitando responsabilizar a otras personas de sus actos Favorecer el dialogo	La facilitadora guío esta actividad enseñándoles a utilizar el pronombre en primera persona “yo” apoyándose en un rotafolio. 2. Se le pedio a cada participante que evocara 5 situaciones y que identificara la emoción que la conducta de la otra persona le provoco. Después debían comunicar la emoción por ejemplo “estoy enojado porque me quitaste mi lápiz” lo cual es diferente a decir “eres un ratero” ó “yo me siento triste porque no quisiste jugar conmigo” es diferente a decir “eres un payaso” 5.Cada participante realizó este ejercicio en una hoja y al finalizar se comentaron algunos casos para retroalimentar la actividad y enfatizar la importancia de expresar lo que sentimos en primera persona	Hojas de color, rotafolio y colores	30 min
Cierre de la sesión	Bitácora	La facilitadora los invitó a expresar qué les gustó, qué les disgustó, qué aprendieron, cómo se sintieron en primera persona		10 min

Sesión 9 La cooperación

Objetivo: Practicar la cooperación entre niñas y niños para mejorar la convivencia

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	MATERIAL	TIEMPO
Nos podemos tocar sin hostilidad	Proporcionar sentimientos de pertenencia y vinculación y dar otra dimensión al contacto físico que no sea la agresión	1. Los participantes pasearon por el salón mientras escuchaban música. En un momento dado la música se detuvo y la facilitadora dio la consigna de que cada niño debía dar un abrazo al compañero. La música volvió a sonar y los participantes aun cogidos, continuaban paseándose. Cada vez que paraba la música las parejas se añadían para darse un abrazo.	Pandero o silbato	20 min
Recordar frases agradables y frases desagradables	Distinguir las frases agradables de las frases desagradables Identificar la forma de expresar frases agradables y desagradables	La facilitadora mostró a los participantes el rotafolio con frases agradables. Les solicitó que las leyeran al mismo tiempo con ella y que expresaran una frase que no estuviera escrita. Ella misma comentó en ese momento que esas frases hacen sentir bien a las personas y sería “buena idea” decirlas a sus amigos o familiares con la finalidad de que los participantes comenzaran a formular sus propias frases de acuerdo a su sentir. 2. A continuación mostró el rotafolio de frases desagradables y pidió a los participantes que mencionaran una frase desagradable que hiciera enojar a las personas. 3. Explicó que, cuando se dicen frases desagradables se falta el respeto a las personas y además aumenta la probabilidad de violencia. 4. Finalmente se formó un círculo y cada miembro le expresara a la persona que desee una frase agradable. Se realizó el mismo ejercicio con las frases desagradables.	Rotafolio con frases positivas y negativas plumones	25 min

<p>Qué clase de cosas queremos en nuestro salón de clases</p>	<p>Introducir valores de justicia, responsabilidad, amabilidad, consideración, honestidad, respeto</p>	<p>La facilitadora les pregunto qué era para ellos la justicia, amabilidad, respeto, tolerancia entre otros mediante una lluvia de ideas. Así mismo, se pegaron en la pared con sus respectivos ejemplos Se les pidió que formaran parejas y a cada una se le asignó un valor para que realicen un dibujo acerca de este. Los participantes fueron capaces de identificar sus propios valores y su significado a través de sus dibujos que posteriormente pegaron en la pared y lo explicaron.</p>	<p>Cartulina, y plumones</p>	<p>30 min</p>
<p>Rally de juegos</p>	<p>Promover la cooperación grupal y el compañerismo</p>	<p>Se organizaron en parejas o tríos a fin de reconocer y practicar sus habilidades para ser cooperativos. El primer juego consistió en que todos los participantes tenían que pasar por su cuerpo el resorte, al terminar deberán llenar su boca con agua, caminar hasta donde se encuentra una botella y rellenarla. Caminando en el salón con los ojos vendados llevaron en su boca una cuchara con un limón y un compañero del otro lado lo iba dirigiendo por medio de su voz hasta que llegará a depositarlo en una bandeja. Ambos juegos fueron en equipo y al finalizar se enfatizó sobre la importancia de ser cooperativos ya que así se puede llegar más rápido a los objetivos.</p>	<p>Botella, agua, resorte, cucharas y limones</p>	<p>20 min</p>
<p>Conflicto de número</p>	<p>Reforzar la colaboración, comunicación y la búsqueda creativa a los conflictos</p>	<p>Todos se colocaron una tarjeta con un número en el pecho. La facilitadora va diciendo números de diversas cifras, por ejemplo 2, 4, 3 ó 5. El grupo intentó formarlo cumpliendo las siguientes reglas: todas las personas del grupo tienen que intervenir en la elaboración de la cifra; se pueden colocar operaciones matemáticas distintas: suma, resta, multiplicación y división.</p>	<p>Tarjetas con números</p>	<p>15 min</p>

		Al final se reflexiona ¿Cómo se han sentido? ¿Cómo se tomaron las decisiones? ¿Qué problemas se dieron? ¿Qué soluciones?		
Cierre de sesión	Me voy y me llevo...	Expresar en una palabra lo que se llevan de la sesión	Nada	10 min

Sesión 10 Soluciono mis conflictos sin violencia

Objetivo: Practicar las habilidades sociales y emocionales aprendidas para resolver sus conflictos sin violencia

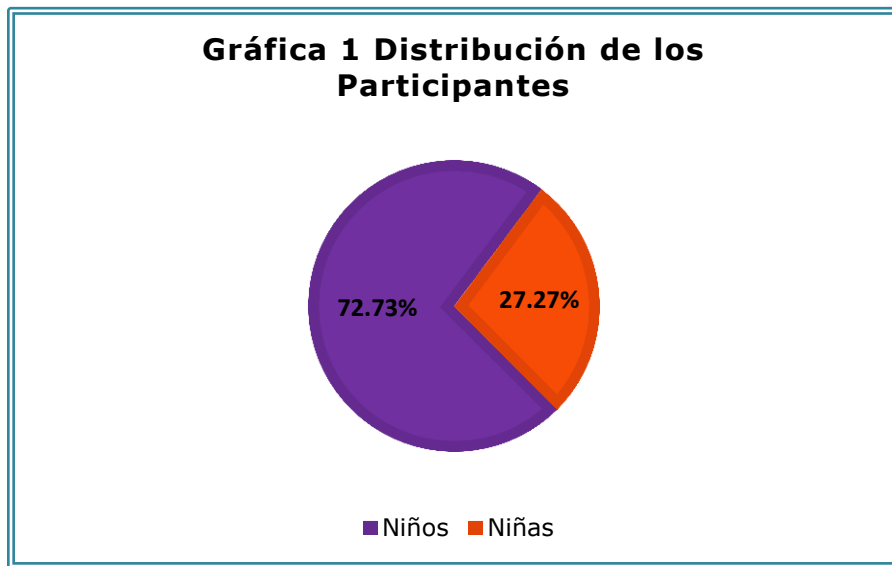
ACTIVIDAD	OBJETIVO	PROCEDIMIENTO	MATERIALES	DURACIÓN
El gato y el ratón	Que los menores convivan a través del juego	Los participantes hicieron un círculo tomados de las manos. Dos de ellos fueron el gato y el ratón y estaban adentro del círculo. Cuando sonaba el silbato salían corriendo y el gato tenía que atrapar al ratón. Los demás protegían al ratón para no dejar que el gato lo atrape. Esto se repitió varias veces cambiando los papeles.	Silbato	10 min
Roll Playing	Conocer las estrategias para resolver sus conflictos	La facilitadora formó dos equipos de 4 y uno de tres, les entrego un conflicto que debían analizar para que después propusieran sus propias alternativas de solución sin violencia a través de su representación.		25 min
Roll Playing	Expresarse asertivamente ante el conflicto	La facilitadora formo nuevas parejas, entonces cada una planteara un conflicto y ambos tendrán que pensar en la solución más adecuada expresándose asertivamente y sin agresión.		15 min

Roll paying	Practicar la empatía ante una situación determinada	La facilitadora les entrego un dibujo de una situación en las que tenían que conectarse con el sentir del otro y a partir de ello actuar reflexionando sobre las siguientes preguntas: ¿Qué le dirías? ¿Cómo crees que se siente? ¿Cómo podrías ayudarlo? Se les invita a poner en el lugar del otro y se comenta.	Dibujo	20 min
Dejando huella	Plasmar en el papel todo lo que les permite resolver sus conflictos sin violencia	La facilitadora les pidió a los participantes que plasmen con la pintura digital sus manos en el papel y en estas escriban lo que ellos consideran que les ayudaría a partir de ese momento para resolver sus conflictos sin violencia.	Pintura digital Papel craft Plumones	20 min
Evaluación final	Aplicar el cuestionario final Agradecer la participación	La facilitadora les entregó el cuestionario final CABS y le agradeció a cada uno su participación entregándoles una medalla haciendo notar sus cambios más significativos.	Cuestionario y Lápiz	30 min

Resultados

Análisis de Datos Sociodemográficos

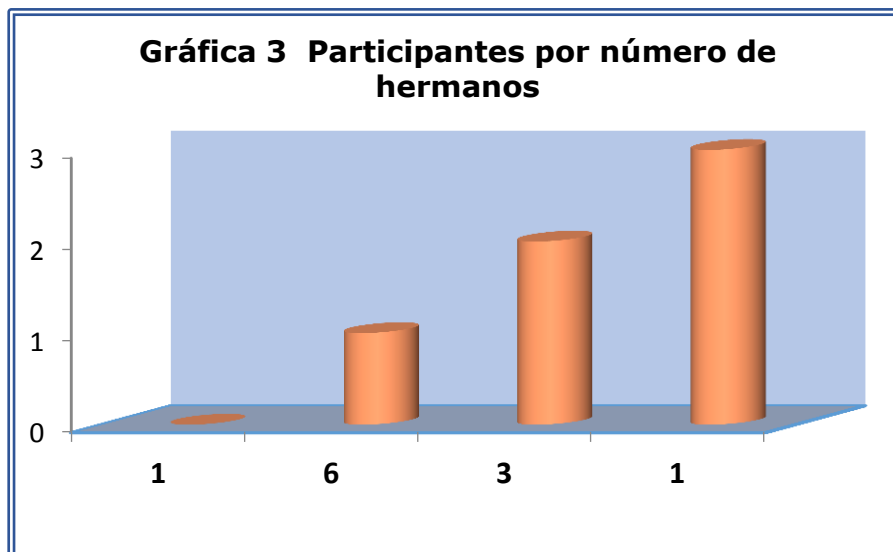
La información sobre aspectos sociodemográficos de las y los participantes que a continuación se presentan resulta de gran utilidad pues nos ayuda a conocer las situaciones que envuelven a los menores.



En la gráfica 1 podemos observar que los 11 participantes se distribuyen de la siguiente manera: el 72.73% corresponde a ocho niños y 27.27% corresponde a tres niñas.



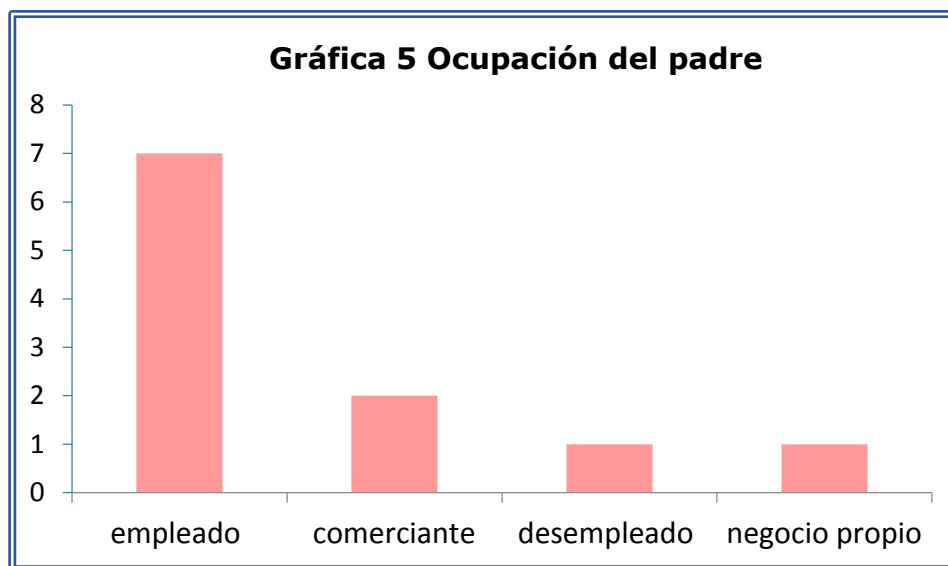
En la gráfica 2 podemos observar que de los 11 participantes dos de ellos viven con ambos padres y hermanos; dos con la madre, el padre, hermanos y abuelos; uno con la madre, abuelos y tíos; dos con el padre y abuelos; uno con la madre, hermanos y abuelos y uno con la madre y hermanos.



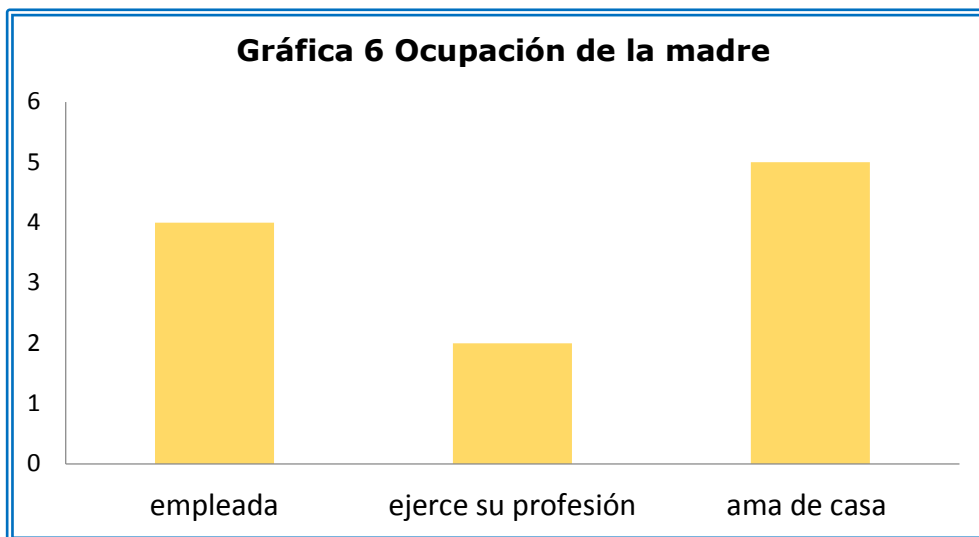
En la gráfica 3 podemos observar el número de hermanos de los 11 participantes es del siguiente modo: uno de los participantes no tiene hermanos, uno de los participantes tiene tres hermanos, tres de los menores tienen dos hermanos, y seis de los participantes tienen únicamente un hermano.



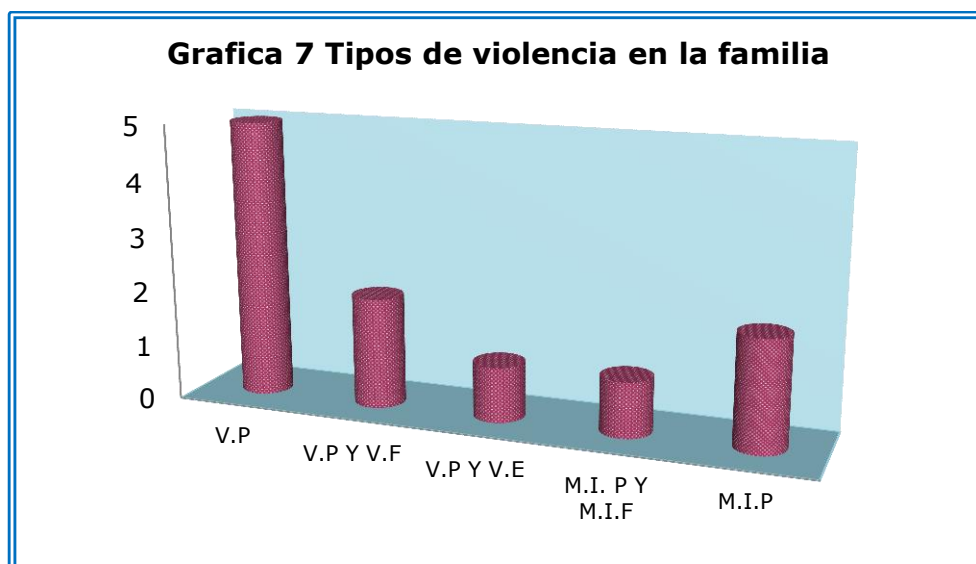
En la gráfica 4 podemos observar el estado civil de los padres de los 11 participantes: De cinco menores sus padres están separados, de cuatro participantes su padre y madre están casados, y finalmente de dos menores sus padres viven en unión libre.



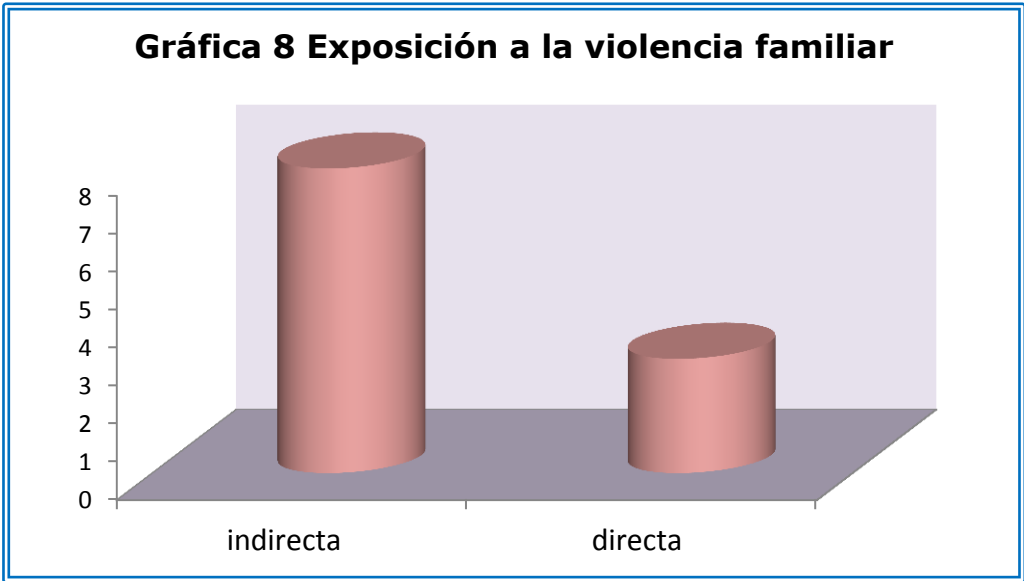
En la gráfica 5 podemos observar la ocupación del padre de cada participante, de los cuales siete son empleados, dos comerciantes, uno está desempleado y uno tiene un negocio propio.



En la gráfica 6 podemos observar la ocupación de la madre de cada uno de los 11 participantes se distribuye de la siguiente manera: cuatro son empleadas, dos ejercen su profesión y cinco son amas de casa.



En la gráfica 7 podemos observar la presencia de los tipos de violencia familiar, destacando la Violencia Psicológica (V.P) en cinco de las familias, Violencia Psicológica (V.P) y Violencia Física (V.F) en dos, Violencia Psicológica (V.P) y Violencia Económica (V.E) en una, Maltrato infantil Psicológico (M.I.P) y Maltrato infantil Físico (M.I.F) hacia uno de los menores y únicamente Maltrato Infantil psicológico (M.I. P) hacia dos de los participantes.



En la gráfica 8 podemos observar que ocho de los menores están o fueron expuestos indirectamente a la violencia en la familia y tres de ellos expuestos directamente.

Análisis descriptivo

Escala de Asertividad en niños y adolescentes (Lara y Silva, 2002) basado en (Michelson y Wood, 1981)

Tabla 1. Estilo de conducta ante situaciones sociales y de conflicto por cada participante antes y después de la intervención.

Participantes	Sexo	Pre-test	Post-test
		Estilo de conducta	Estilo de conducta
1	Niño	Agresivo	Agresivo
2	Niña	Agresiva	Agresiva
3	Niño	Agresivo	Agresivo
4	Niño	Agresivo	Agresivo
5	Niño	Agresivo	Pasivo
6	Niño	Agresivo	Agresivo
7	Niña	Agresiva	Asertiva
8	Niño	Agresivo	Asertivo
9	Niño	Agresivo	Asertivo
10	Niño	Pasivo	Asertivo
11	Niña	Pasiva	Asertiva

Tabla 1. De acuerdo a los resultados obtenidos se observa que de los 11 participantes antes del taller, al menos en nueve destaca un estilo de conducta agresivo ante situaciones sociales y conflictivas. Además, le sigue un estilo de conducta pasivo manifestado por dos de los menores, no obstante, al concluir la intervención de los nueve menores con un patrón de conducta agresivo cinco (1,2,3,4,6) no disminuyeron su conducta agresiva, uno (5) adoptó la conducta pasiva y los tres restantes (7,8,9) se mostraron asertivos. Así mismo, los dos participantes pasivos (10 y 11) modificaron su comportamiento siendo éste más inclinado al asertivo.

Análisis cualitativo individual

En este apartado se analiza detalladamente los cambios efectuados en los menores con respecto a la manera de resolver sus conflictos interpersonales durante la intervención con base a al registro que se llevó a cabo en cada sesión mediante una bitácora.

Participante 1

Hijo mayor de dos, vive con su mamá, papá y abuelos maternos. Es testigo de la violencia psicológica hacia su mamá. Antes de la intervención muestra un patrón de conducta agresivo que solía manifestar ante alguna situación de conflicto mediante gritos, órdenes y peleas lo cual indica dificultad para reconocer y manejar adecuadamente su enojo y para comprender cómo se siente el otro. Durante el taller se integró adecuadamente al grupo y se mostró cooperativo, también se pudo observar que empezaba a reconocer sus emociones, a nombrarlas y expresarlas adecuadamente sin embargo continuaba incurriendo en la agresión hacia sus compañeros.

Cabe mencionar que se ausentó en 4 sesiones pues argumentó que se veía afectado en sus actividades escolares, pero al incorporarse se observa igual de agresivo. En este caso el taller no tuvo el impacto esperado, aunque también debe tomarse en cuenta las ausencias del menor.

Participante 2

Menor que vive directamente violencia psicológica y física. Es una pequeña que suele mostrarse agresiva ante algunas situaciones sociales con sus compañeros e interactúa con hostilidad por medio de groserías, burlas, gritos y peleas. Se observa dificultad para controlar su enojo adecuadamente que la lleva a responder con golpes (patadas, manotazos, empujones) hacia sus compañeros

siendo este comportamiento un indicador de que ignora sus propias emociones y las de otros menores.

Durante el taller se le enseñó a reconocer su enojo y cómo podía controlarlo llevando a cabo ejercicio de respiración, pues de esta manera evitaría responder con agresión. Se le dificultó emplear respuestas asertivas al momento resolver sus conflictos sólo fue capaz de pedir perdón. Por tanto, se observa dificultad para desarrollar las habilidades sociales y en este caso el taller no tuvo el impacto esperado ya que su conducta era agresiva hacia su grupo de iguales.

Participante 3

Menor que vive con la abuela, abuelo y su padre. Sus padres se separaron hace 6 meses por violencia psicológica, misma que presenciaba el niño. Al iniciar el taller se le observa agresivo con sus compañeros al pedirle algo prestado o preguntarle algo, no obstante, la interacción era pacífica y pocas veces hostil, ante situaciones de conflicto en ocasiones se percibía pasividad pues no defendía lo que necesitaba o pensaba y permitía que los participantes abusaran de él. Al avanzar en la enseñanza de las habilidades sociales se observa que ahora se le facilita comunicarse de manera menos agresiva y comprendiendo como sienten sus compañeros.

Además, logra reconocer sus emociones agradables y desagradables y los eventos que las provocan. También es capaz de crear alternativas para solucionar los conflictos sin violencia, por ejemplo: “yo hablaría con la niña que no me quiere dejar jugar y le diría: sólo déjame jugar un ratito y si crees que no sirvo me salgo del juego sale” o le haría saber que me hace sentir triste que no pueda jugar con ellos. Se aprecia que disminuyó su comportamiento agresivo con sus compañeros, debido a que fue capaz de desarrollar las habilidades sociales, lo cual también le facilitó el uso de más estrategias de solución asertiva, en este caso el análisis no corresponde a lo arrojado por CABS.

Participante 4

Menor que vive con padre y madre. Es víctima indirecta de la violencia psicológica hacia su madre. Al iniciar y durante el taller se observa que socializa adecuadamente y sin hostilidad con sus compañeros evitando de esta manera crear conflictos, sin embargo, manifiesta un comportamiento agresivo cuando se suscita alguna situación conflictiva haciendo uso principalmente de los insultos. En cuanto a su enojo se observó dificultad para controlarlo adecuadamente pues ante alguna situación desagradable, grita y se desespera. Al igual que los demás no era capaz de ponerse en el lugar de sus compañeros ante alguna situación que se presentaba. Al finalizar el taller aprendió que los conflictos no se resuelven con insultos o peleas pues de esta manera lastima a las personas y se deterioran las relaciones no obstante se apreció que no disminuyó su comportamiento agresivo ante las situaciones sociales y de conflicto con sus pares y no empleo alternativas de solución de manera asertiva.

Participante 5

Menor que vive únicamente con mamá y abuelos. Vive directamente la violencia física y psicológica por parte de su madre. Muestra un comportamiento sumamente agresivo cuando algo le desagrada o las cosas que se requieren hacer no son lo que desea ó, ante los conflictos, manifestando insultos, amenazas hacia sus compañeros ya que se le dificulta controlar su enojo y a la vez esta reacción le impide resolverlos asertivamente. Al avanzar el taller comenzó a manifestar capacidad para reconocer lo que siente y sus motivos, controló muy poco su enojo y actuó impulsivamente llevándolo a agredir a sus compañeros. Estos resultados no coinciden con lo arrojado por el CABS pues su comportamiento ante los conflictos continuó siendo agresivo y a la vez fue rechazado por el grupo.

Participante 6

Menor que vive con sus abuelos paternos, su papá y un hermano. Vivió indirectamente la violencia psicológica hacia su madre. Durante el taller se observa que ante un conflicto suele responder de manera agresiva verbal con gritos e incluso palabras altisonantes hacia sus compañeros reflejando así dificultad para controlar su enojo además de no obtener éxito al momento de resolverlos. En cuanto a forma de expresar lo que siente y necesita, se observa agresividad, así mismo se relacionó con los compañeros a través de este estilo de conducta formando una alianza con otros menores por ello también fue rechazado por el resto del grupo. Parece que en este caso el taller no tuvo el impacto esperado pues al finalizar se puede ver que no cuenta con las habilidades necesarias para resolver sin violencia los conflictos.

Participante 7

Niña que vive indirectamente la violencia psicológica hacia su madre, vive con papá y mamá. Se observa que interactúa poco con el grupo, no obstante, se muestra participativa en las actividades. Al parecer por medio del taller aprendió a expresar adecuadamente sus deseos y cómo se siente, aunque se le dificultó hablar de lo que piensa. Dio la impresión de que no le gustaba crear conflictos con sus compañeros, no obstante, en cuanto se encontraba en tal situación prefiere evadirlo es decir utilizaba un estilo de comportamiento más pasivo que agresivo. En este caso la intervención tuvo un impacto pues logró desarrollar las habilidades sociales necesarias para enfrentar las situaciones conflictivas con sus compañeros de manera asertiva.

Participante 8

Menor expuesto indirectamente a la violencia física y psicológica hacia su madre. Al comenzar el taller se observa un comportamiento agresivo ante algunas situaciones con sus compañeros, por ejemplo: insultos, bromas pesadas, burlas.

Suele relacionarse a través de este comportamiento además de ser competitivo. En cuanto al conflicto no ha desarrollado habilidades necesarias para resolverlos sin violencia pues asume que es necesario ser violento. Al transcurrir la intervención se aprecia un cambio en la forma de enfrentar y resolver sus conflictos reflejado en la siguiente situación con una de las participantes: “ambos se quitaron un lápiz y una pluma entonces recurren a la facilitadora para que lo resolviera el conflicto “él me quitó la pluma” “ella me quito mi lápiz” entonces se les invita a resolverlo sin violencia. Finalmente, el menor refiere “te devuelvo tu lápiz y tú me devuelves la pluma va” la menor cedió: “está bien” se entregaron las cosas y se dieron la mano.

Es uno de los participantes que más ha mostrado cambios en cuanto a la manera de resolver sus conflictos, pues se permite reconocer sus propias emociones lo cual le da oportunidad de pensar en alternativas para resolver los conflictos. Así se puede ver que la agresividad mostrada al principio disminuyó pues también aprendió a utilizar estrategias más asertivas para relacionarse adecuadamente con sus compañeros y evitar la violencia.

Participante 9

Menor que está expuesto indirectamente a la violencia Física y psicológica hacia su madre. Se observa un comportamiento pasivo para afrontar los conflictos posiblemente por miedo a las consecuencias que deriven y por lo tanto, huye o es indiferente. Esto no coincide con los resultados de la prueba antes del taller ya que

no se muestra agresivo, pero tampoco es capaz de expresar lo que le disgusta o lo que necesita.

Participante 10

Menor que vive únicamente con la madre, la cual lo maltrata físicamente. Antes de iniciar el taller se observó que el menor carece de habilidades sociales para responder asertivamente pues no sabe cómo expresar sus emociones y lo que desea, se inclina más por un comportamiento pasivo o busca a terceras personas para que le ayuden a resolverlo. Con respecto a su enojo muestra pocas estrategias para manejarlo pues se lo aguanta para evitar lastimar a sus compañeros.

Durante el taller el participante no suele crear conflictos con sus compañeros y cuando surgen prefiere evitarlos de tal forma que no defiende lo que desea obtener. De igual forma mostró dificultad para integrarse al grupo pues sufría rechazo porque según el grupo era hostil con ellos por lo que se reflexionó para que lo incluyeran.

Al finalizar, se muestra asertivo y empático ante los conflictos expresando adecuadamente lo que necesita, siendo esta una oportunidad para mejorar la relación con sus compañeros además de mostrar más estrategias asertivas para resolverlos por sí mismo y sin buscar ayuda con otras personas. Es capaz de identificar las causas de los conflictos y sus consecuencias.

Participante 11

Hija de padres separados. Vive con la mamá, hermanos y abuelos maternos. Desde hace más de un año fue víctima indirecta de violencia psicológica y física

hacia su mamá. Al iniciar el taller muestra un estilo de conducta pasivo ante situaciones sociales con sus pares al igual que estrategias pasivas para resolver sus conflictos, mismas que la llevan a evadirlos y se reflejó en la dificultad para expresar su sentir, su opinión o deseo.

Sin embargo, al trabajar las habilidades se observa que modifica sus respuestas y estrategias a asertivas de tal forma que ante los conflictos pone en práctica lo aprendido durante el taller lo cual le ayuda a lograr sus objetivos. De igual forma, se le motivo para que participara en las actividades siendo ella de las más cooperativas en los juegos, y actividades. Finalmente, en este caso el taller tuvo éxito pues aprendió a enfrentar y resolver los conflictos asertivamente y de esta manera mejoro la relación con sus compañeros.

Discusión

El propósito de esta intervención fue promover en niños y niñas expuestos a la violencia familiar, la resolución de conflictos interpersonales sin violencia con sus iguales a través de un taller para desarrollar empatía, reconocimiento de emociones, asertividad y cooperación. Se impartió en la escuela primaria con una muestra compuesta por 11 menores de cuarto grado que vivieron ó viven directa o indirectamente la violencia familiar, de los cuales 8 son hombres y 3 mujeres con edad de 9 años.

El cuestionario expofeso permitió conocer de qué forma viven la violencia familiar los 11 participantes resultando de ello que ocho la observan y tres la viven directamente. Cabe mencionar que el padre y madre de cuatro menores se encuentran separados por diferentes circunstancias, no obstante, dos de estos observaron la violencia entre sus padres y los otros dos sufren de maltrato físico y psicológico por parte de su madre. Los siete restantes viven con ambos padres y son testigos de la violencia entre estos, excepto una que también es víctima directa.

Conjuntamente, la presencia de violencia psicológica en estas familias es la más común, aunque también hay violencia física y violencia económica lo cual coincide con los datos reportados por INEGI (2008) siendo la violencia psicológica la más frecuente en los hogares y seguida la física.

Desde luego que los resultados de este estudio no se pueden generalizar a la población infantil con estas características, sin embargo, los puntajes arrojados por el CABS, antes de la intervención permiten ver un patrón de conducta agresiva en los nueve primeros menores, que incluye peleas, acusaciones, reclamos, amenazas, golpes, y predisposición a ignorar los sentimientos de los demás. De manera que el comportamiento más sobresaliente en los menores que viven directa o indirectamente la violencia en su familia es la agresión hacia sus iguales,

lo que concuerda con el hallazgo de Corbalan y Patró (2003); Gonzales, Guevara y Ampudia (2014).

En comparación en los participantes diez y once se observa un patrón de conducta pasiva caracterizado por el miedo para expresar emociones, opinar o defender lo que desean posiblemente porque han aprendido que no está permitido expresar emociones desagradables (véase tabla 1).

Lo mencionado anteriormente indica un déficit en habilidades socioemocionales tan indispensables tales como: no se disculpa cuando la situación lo solicita, dificultad para mantener una conversación, dificultad para reconocer y expresar emociones y sentimientos así como reconocer los de otros, dificultad para manejar su enojo y enfrentar adecuadamente el enojo de sus iguales además de no contar con habilidades para negociar, lo cual coincide con lo encontrado por Cervantes (2010) y Gonzales, Guevara y Ampudia (2012), mismas carencias en su conjunto explican el comportamiento de estos menores inclinado a la agresión o pasividad ante situaciones sociales y de conflicto (Véase Tabla 1).

También se aprecia que los menores agresivos ante situaciones sociales de conflicto, suelen utilizar la agresión no con el fin de “resolverlos” sino para ganar, satisfaciendo únicamente sus necesidades, entonces para conseguirlo pegan, pelean, amenazan, insultan, arrebatan objetos o excluyen posiblemente porque han aprendido qué es aceptable el uso de la violencia como medio para resolver conflictos (Patró y Limaña, 2005; Sepúlveda, 2006; Ordóñez y Gonzales, 2012) o bien, porque en esta etapa es importante competir para ganar y conseguir un objetivo personal (Cerezo, 2000).

En comparación, los dos menores con respuestas pasivas ante el conflicto preferían no hablar de lo que sentían pensaban y necesitaban, en vez de agredir

bien, buscaban una tercera persona que les ayudara a resolver la situación además evitaban crear conflictos con sus compañeros.

Por otro lado, los participantes con respuestas agresivas o pasivas ante el conflicto han experimentado emociones desagradables como: enojo, temor, tristeza debido a las vivencias de desprotección y violencia en su familia, no obstante muestran incapacidad para reconocerlas y expresarlas ya que han aprendido desde su contexto familiar que es inaceptable hablar de lo que sienten o necesitan en tanto los primeros (agresivos) manifiestan su enojo a través de la agresión y los últimos (pasivos) no lo expresan por miedo a las consecuencias que se puedan derivar de la situación, este hallazgo coincide con lo encontrado por Amar y Berdugo, (2006).

Lo anterior evidencia, que en los hogares donde hay violencia la atmosfera se torna hostil y no hay interacción afectiva entre sus miembros de ahí que niñas y niños aprenden este modelo de relación sobre todo con su grupo de iguales pues la familia es el agente socializador más importante desde muy temprana edad. Así mismo tienen noción sobre el conflicto, pero lamentablemente lo asocian con violencia entonces la manera en como los menores comprenden los conflictos y su agresividad afectan sus próximas respuestas antes estos, tal como argumenta Davis y Cummings, 1994; Grych y Cardoza-Fernández, 2001; O' Brien y Chin (1998, en Grych, Wachsmuth-Schlaefery y Klockgow, 2002).

Ahora bien, después de la intervención con relación al conflicto y su resolución, se observa que tienen una concepción diferente que no implican necesariamente el uso de violencia pues los participantes refieren que aprendieron a: “pedir disculpas” “dialogar” “ayudar a mis compañeros” “no pegar” “comprender lo que sienten los demás. Ser empática” “escuchar a los demás y expresar cómo me siento o lo que necesito” siendo esta una oportunidad para actuar diferente ante estas situaciones.

Se observa que los participantes cuatro y seis manifiestan un patrón de conducta agresivo ante el conflicto alejado de la asertividad. Una posible explicación de este resultado puede deberse al tiempo que pasan bajo el cuidado de sus abuelos paternos y maternos y no solo a la dificultad para desarrollar las habilidades necesarias en la resolución de conflictos tal como lo señala Noroño, Cruz, Cadalso y Fernández (2002, en Barrera, Restrepo & Labrador, 2006).

También se asocia a las situaciones de conflicto y violencia entre el padre y madre pues el clima familiar, las interacciones y la crianza en este tipo de familias se caracterizan por los malos tratos, lo cual resulta como factor de riesgo para que los menores se comporten de manera agresiva. (Almeida, Goncalves & Sani, 2008)

De igual forma los participantes uno y dos que se encuentran bajo el cuidado de su madre y no lograron modificar su comportamiento agresivo ante los conflictos quizá se deba a la falta de participación e interés por parte de ambos, pues el niño dejó de asistir a las sesiones y la niña víctima directa de la violencia frecuentemente interrumpía las actividades, jugaba y mostraba dificultad para seguir las instrucciones.

Otra posible explicación puede ser el estilo de crianza autoritario y el apego inseguro, que se asocian con la falta de seguridad, confianza, empatía, y al manejo inadecuado de emociones desagradables (Rodríguez, 2007).

El análisis cualitativo del participante tres, evidencia que su comportamiento ante los conflictos mejoró pues fue capaz de conectarse con los sentimientos de sus compañeros, manejar adecuadamente su enojo y crear alternativas para resolver sus conflictos por tanto la intervención tuvo el impacto esperado.

En comparación tres de los agresivos (ocho, nueve y diez) lograron emplear una conducta asertiva ante los conflictos debido a que modificaron su percepción del

conflicto, reconocieron sus emociones y a la vez las de otros, trabajaron de manera cooperativa en equipo y desarrollaron su capacidad para proponer alternativas de solución al conflicto sin utilizar la agresión.

Aunque los resultados arrojados por el CABS , demuestran que el participante 5 expuesto a la violencia directa adoptó un comportamiento pasivo al finalizar el taller, las observaciones registradas dejan ver que continuaba comportándose agresivo con sus compañeros, pues únicamente logró reconocer su enojo posiblemente porque esta emoción es frecuente en su madre pero no las de otros, tampoco logró crear y emplear alternativas de solución asertivas ante el conflicto e ignoraba el sentir de los demás, lo cual llevo a que lo rechazaran.

En cuanto a los dos menores que al principio fueron pasivos en sus respuesta pero al finalizar el taller lograron ser asertivos, se observa que ahora son capaces de reconocer y expresar su sentir o necesidad de manera adecuada y sin miedo a las consecuencias, así mismo pueden comprender un poco más el sentir de los demás, no obstante es necesario reforzar constantemente esta habilidades a fin de que se sientan mejor consigo mismos, mejoren sus relaciones personales y puedan comunicarse efectivamente.

El comportamiento agresivo ante situaciones sociales y de conflicto en algunos participantes aun después de la intervención posiblemente se deba a otras variables importantes que no fueron consideradas para fines de este trabajo, como, por ejemplo: el rechazo al que se enfrentan por sus padres, la falta de apoyo y afecto, falta de comunicación, o una disciplina inconsistente.

Otro factor que sustenta la agresión de estos menores es la forma de crianza que los padres emplean pues generalmente recurren al autoritario, caracterizado por el empleo del castigo para controlar el comportamiento de sus hijos que puede ir acompañado de violencia, misma que les enseña a los menores que así se “resuelven los conflictos” (Raya, Pino y Herruzo, 2009).

Conclusiones

La posibilidad de aprender habilidades socioemocionales para resolver conflictos se ve limitada cuando los menores se encuentran expuestos a la violencia familiar posiblemente porque los modelos de interacción son inapropiados, la familia no es capaz de brindarles protección, tranquilidad emocional y seguridad, por tanto es necesaria una intervención adecuada y oportuna para desarrollarlas pues de esta manera aprenderán a usar otras alternativas adecuadas en la solución de sus conflictos (González, Ampudia y Guevara, 2012).

La escasez de habilidades socioemocionales aumenta la probabilidad de que los menores que viven violencia familiar manifiesten un comportamiento agresivo o pasivo ante alguna situación de conflicto. Los menores suelen utilizar la agresión, la evitación o el abuso como alternativas de “solución”. Es por ello que desde temprana edad se deben desarrollar y fortalecer mediante una intervención, con el propósito de que puedan comunicarse asertivamente, ser empáticos manejar sus emociones y ser capaces de resolver sus conflictos sin violencia (Rodríguez, 1985; Patró y Limaña, 2005).

Para aprender habilidades socioemocionales es indispensable un ambiente familiar que contribuya en el óptimo desarrollo de los menores por medio de la enseñanza de valores para la convivencia, el manejo adecuado de las emociones, así como las estrategias para solucionar sus conflictos tomando en cuenta las necesidades de los demás, de tal manera que sean más capaces de afrontar las diferentes situaciones de la vida cotidiana en su propia familia, la escuela y la comunidad. Una buena comunicación, el respeto hacia los hijos, involucrándolos en la resolución de problemas y en la solución dialogada de conflictos, y el apoyo positivo pueden enriquecer sus habilidades y reforzar las conductas positivas. (Gómez y Suarez, 2007).

Los resultados con respecto al impacto de la intervención, indican que se logró sensibilizar a los menores con respecto al uso de la violencia y se redujo el comportamiento agresivo o pasivo de algunos participantes ante el conflicto entre iguales, mediante la expresión adecuada de sus emociones y la comprensión del otro.

Se promovió la convivencia sin violencia y en cuanto a la resolución del conflicto interpersonal, se consiguió que los participantes los reconocieran en sus vidas cotidianas, pero además fueron capaces de construir alternativas de solución sin tener que recurrir a la violencia. Sin embargo, no se puede hacer generalizaciones de los resultados obtenidos en esta investigación debido al número de participantes en el taller.

Finalmente, se apreció que los menores con un comportamiento asertivo al finalizar la intervención resolvieron los conflictos sin violencia debido a que fueron capaces de desarrollar y poner en práctica su habilidad para reconocer su enojo y manejarlo adecuadamente, expresar sus interés o necesidad y buscar alternativas en conjunto para resolver la situación de conflicto a la cual se enfrentaban.

Limitaciones y Sugerencias

- Todas las actividades fueron realizadas e impartidas por sólo una facilitadora lo cual limitó una atención más personalizada hacia los menores. Por ello se sugiere que el taller se imparta por al menos dos facilitadoras con el fin de observar el comportamiento de los participantes detalladamente, tener un mejor control del grupo dando la posibilidad de atender sus necesidades, fortalecer las habilidades personales, desarrollar mejor las actividades y brindarles el material que necesiten.
- El acceso para trabajar con los menores expuestos a la violencia familiar dentro del contexto escolar es muy limitado debido a que todavía se considera una problemática que únicamente involucra a la familia, por lo

que se sugiere sensibilizar a los padres de familia y profesores mediante un taller con respecto a las consecuencias de la violencia familiar y la solución de conflictos. Además, para trabajar con este tipo de población en escuela es indispensable brindarles un buen trato a los participantes, ser empático, manejar cualquier tipo de información de manera responsable y cuidadosa, así como tener un conocimiento sobre dicha problemática.

- Se observa poca participación de las maestras en la resolución de conflictos; suelen evitarlos negarlos o bien promueven la violencia entre los menores. En este sentido sería necesario llevar a cabo una planeación e impartición de un taller dirigido a profesores donde se les pueda sensibilizar con respecto al conflicto, así como enseñarles estrategias que les permitan manejar de manera adecuada los conflictos entre sus alumnos.
- El espacio donde se impartió no contaba con los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades y regularmente había distractores por tanto se sugiere que para próximas investigaciones el taller se puede impartir en un espacio más amplio, cerrado y libre de distractores.
- El tiempo que otorgaron para llevar a cabo el taller en ocasiones se veía limitado por asuntos que las maestras necesitaban tratar con sus alumnos por lo tanto se sugiere ampliar el número de sesiones para practicar y reforzar las habilidades sociales abordadas en el taller apegándose al horario establecido por la institución escolar.
- Otra limitación fue la dificultad para reunirse con los padres de familia de los menores para conocer los alcances de la intervención en otro contexto como su casa, únicamente se llevaron a cabo dos, pero se sugiere que sean tres para que se les pueda dar a conocer los avances e impacto de la intervención.

- Es importante para futuros estudios considerar otros factores que no se tomaron en cuenta para esta investigación, y que pueden influir en la dificultad para desarrollar habilidades sociales como por ejemplo: los estilos de crianza, baja autoestima, problemas de aprendizaje, bajo rendimiento académico, problemas internalizados como depresión, ansiedad entre otros, pues se sabe que los menores expuestos a situaciones de violencia familiar sufren un conjunto de secuelas que en algunos casos no son atendidas.

Referencias

- Almeida, T.C., Gonçalves, R.A., Sani, A. I. (2008). *La Agresividad en Niños que Testimonian la Violencia de Género*. Anuario de Psicología Jurídica, 18, pp. 113-118
- Alzate, S. R. (1998). *Análisis y resolución de conflictos. Una perspectiva psicológica*. España: Argitalpen
- Amar, A.J. y Verdugo de G. M (2006). *Vínculos de apego en niños víctimas de violencia familiar*. Psicología desde el Caribe, 18, pp.1-22
- Ampudia, A. R., Santaella, G. (2009). *Guía clínica para la evaluación y diagnóstico del maltrato infantil*. Facultad de Psicología: Manual Moderno. México, D.F.
- Aquilino, P. (2004). *Familia y Autoestima*. Barcelona: Páidos
- Arranz, F.E. (2004). *Contexto Familiar y desarrollo psicológico durante la infancia*. España: Pearson educación
- Atenciano, J. B. (2009). *Menores expuestos a Violencia contra la Pareja*. Notas para una Práctica Clínica Basada en la Evidencia. Revista Clínica y Salud. 20(3) pp. 261-72.
- Barcelata, E.B. & Álvarez, A. I. (2005). *Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil*. Acta colombiana de psicología 13, pp35-45
- Barudy, J. & Dantagman, M. (2005). *Los buenos tratos en la infancia, parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Gedisa
- Bertalanffy, V. (1968) *Teoría General de los Sistema*. Barcelona: Páidos
- Bisquerra, R. (2011). *Educación Emocional. Propuestas para educadores y familias*. España: Brower

Bonfrenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós Iberica

Bowly, J (1993). *El vínculo afectivo*. Buenos Aires: Paidós

Carpena, A. (2003). *Educación Socioemocional en la etapa primaria*. España: Paidós

Cascón, S. P. & Papadimitriou, C. (2005). *Resolución noviolenta de conflictos: Guía Metodológica*. México: Mc Graw Hill

Centeno, S.C. (2011). *Las habilidades sociales: elemento clave para nuestras relaciones con el mundo*. México: Formación Alcalá

Corbalan J, Patró R. (2003) *Consecuencias psicológicas de la violencia familiar: mujeres maltratadas e hijos de hogares violentos*. Conferencia impartida en II Jornadas sobre Mujer y Salud: Interacción de los contextos familiar y laboral. Murcia

Corsi, J (1994). *Violencia Familiar: Una mirada interdisciplinaria sobre un problema grave social*. Barcelona: Paidós

Corsi, J. (Coord.). (2003). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Barcelona: Paidós

Cortés, R. y Cantón, J. (2000). *Ambiente familiar y dificultades de adaptación en los hijos*. Suma Psicológica, 7(1), pp.33-49

Cuervo, A. (2010) *Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia*. Revista Diversitas-Perspectivas en Psicología, 6(1), 111-121

Cusinato, M. (1992). *Psicología de las relaciones familiares*. Barcelona: Herde

Delgado, E. B & Contreras, S. (2009). *Psicología del desarrollo desde la infancia a la vejez*. España: Mc Graw Hill

Díaz-Aguado, Ma. J. (2005). *La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela*. *Psicotherma*, 17 (4), pp. 549-558

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares [ENDIREH], (2011). *Panorama de violencia contra las mujeres en México*. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/endireh/2011/>

Erikson, (1983). *Infancia y sociedad*. Buenos Aires: Páidos Ariel

Frias, A.M. y Gaxiola, R. J. (2008). *Consecuencias de la Violencia Familiar experimentada directa e indirectamente en niños: Depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica*. *Revista Mexicana de Psicología*. 25 (2), 237-248.

Fabra, M. L. (2009). *Asertividad para muchas mujeres y algunos hombres*. México: Octaedro

Fernández, I. (2004) *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Páidos

Frías, A.M. y Gaxiola, R.J. (2008) *Consecuencias de la violencia familiar experimentada directa e indirectamente en niños: depresión, ansiedad, conducta antisocial y ejecución académica*. *Revista Mexicana de Psicología*. 25(2), pp 237-248

Galtung, J. (2003). *Trascender y transformar: una introducción al trabajo de conflictos*. México: Trascend-Quinera.

Goleman, D. (2014). *La inteligencia emocional*. Traducido al español de Elsa Mateo 8ª ed. México: B, S.A.

Gómez L.y Suarez. D (2007). *Habilidades para la vida*. Psicotherma. México

González, F. C., Ampudia, R. A., Guevara, B.Y. (2012). *Programa de intervención para el desarrollo de habilidades sociales en niños institucionalizados*. Acta Colombiana de Psicología, 15(2), pp. 43-52

González, F. C., Ampudia, R. A., Guevara, B.Y. (2014). *Comparación de habilidades sociales y ajuste psicológico en niños mexicanos de tres condiciones*. Enseñanza e Investigación en Psicología, 19(2) pp 1-11

Gonzales, P.J., Merly, R.F., Marin, R. X. & Villamil, B.L. (2013). Niveles de disfunción familiar en veinte mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el municipio de Armenia. Psicotherma, 13 (2), pp. 399-410

Grisolía, G. O. (2006). *Violencia intrafamiliar: un daño incalculables consecuencias*. Revista Cenipec, 25, pp. 223-245

Guzmán, M. M. R (2006). *La violencia familiar*. México: Tercer Milenio

Henao, G.C. & García M.C. (2009) *Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas*. Revista latinoamericana de ciencias sociales niñez y juventud, 7(2) 785-802

Jhonson W.D. y Jhonson, R. T. (1999). *Cómo reducir la violencia en las escuelas*. Buenos Aires: Páidos

Laca, F. (2005). *Actitudes y comportamientos en las situaciones de conflicto*. Revista enseñanza e investigación en psicología. 10 (1), 117-126

Lara, C. M. (2002). Estandarización de la escala de asertividad de Michelson y Wood en niños y adolescentes. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología.

Manual para el Capacitador de Promotores de Habilidades para la Vida (2009).
Recuperado de
http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/nueva_vida/nvhabilidades_manual.pdf

Ordóñez, F. M & González S. P. (2012) *Las víctimas invisibles de la violencia de Género*. Revista Clínica de Medicina de Familia. 5(1), pp. 30-36

Papalia, D. (2006). *Psicología del Desarrollo*.

Pató, R. & Limaña, R. M. (2005) *Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas*. Revista Anales de Psicología, 21 (1), 11-17

Porot, M. (1980). *Familia y el niño*. 11ª ed. Barcelona:Murat

Ramon, A.J. (Coord.). (2010) *Violencia Intrafamiliar: Raíces factores y formas de Violencia en el hogar*. España: IB de F

Raya,A., Pino, J., Herruzo, J (2009).*La agresividad en la infancia : el estilo de crianza parental como factor relacionado*: European Journal of Education and Psychology.

Redorta, J. (2004). *Cómo analizar los conflictos*. Barcelona: Páidos

Redorta, J. Obiols, M., Bisquerra, R. (2006). *Emoción y Conflicto. Aprende a manejar las emociones*. México: Páidos

Repetur, S. & Quezada L. (2005) *Vínculo y Desarrollo Psicológico*.

Roca, V.F. (2003). *Como mejorar tus habilidades sociales: Programa de asertividad, autoestima e inteligencia emocional*. Valencia: ACDE

Rodríguez, E. M. (1985). *Serie: Capacitación integral. Manejo de conflictos*. México: El Manual Moderno

San Martin, J. (2001). *La violencia y sus claves*. 3ª ed. España: Ariel, S.A.

- San Martín, J. (2004) *El laberinto de la violencia: causas, tipos y efectos*. Barcelona:
- Santrock J.W. (2003). *Psicología del desarrollo infantil*. 7ª ed. Madrid: Mc Graw Hill
- Shein-Szydlo, J. (2006). *Violencia doméstica y su impacto emocional en los niños*.
- Sepúlveda, Á. (2006). *La violencia de género como causa de maltrato infantil*
- Torres, F. M. (2001). *La violencia en casa*. México: Paidós Ibérica
- Trejo, M. A. (2003). *Prevención de la Violencia Intrafamiliar*. México: Porrúa
- Ulloa, Ch. F. (1996). *Violencia familiar y su impacto sobre el niño*. Revista Chilena de Pediatría, 67 (4), pp.183-187
- Villanueva, L. (2002) *El menor ante la violencia: proceso de victimización*
- Villaoslada, H.E. & Palmeiro C. (2006). Formación de los equipos de mediación y tratamiento de conflictos. En Torrego, J.C. (coord.). *Modelo integrado de mejora en la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. (pp. 69-137), Madrid: Mede

ANEXOS

Ficha sociodemográfica

1. Edad:
2. Sexo:
3. ¿Con quién vives?
4. Escolaridad de tu papá:
5. Escolaridad de tu mamá:
6. ¿A qué se dedica tu mamá?
7. ¿A qué se dedica tu papá?
8. ¿Cuántos hermanos tienes?

EDAD:

SEXO:

**ESCALA DEL COMPORTAMIENTO ASERTIVO PARA NIÑOS Y NIÑAS (CABS)
(Michelson y Wood, 1994)**

A continuación, te presentamos algunos enunciados relacionados con lo que haces en ciertas situaciones. Vas a contestar algunas preguntas sobre lo que tú harías en diferentes situaciones. No hay respuestas buenas o malas incorrectas. Tan sólo debes contestar lo que de verdad harías.

Por ejemplo, una pregunta podría ser:

¿Qué haces cuando alguien no te escucha cuando le estás hablando?

Debes escoger la respuesta que es igual a lo que tú, generalmente haces. Tú generalmente:

- a) Le dirías a esa persona que te escuche
- b) Continuarías hablando
- c) Dejarías de hablar y le pedirías que te escuche
- d) Dejarías de hablar y te reirías
- e) Hablarías más alto

1. Un niño / te dice: creo que eres una persona agradable lo que normalmente dirías es:

- a) decir: no, no soy tan agradable
- b) decir: sí, creo que soy el mejor
- c) decir: Gracias
- d) no decir nada, pero te da pena
- e) decir: ¡gracias! Realmente soy agradable

2. Otro niño/a ha hecho algo que crees que es realmente fabuloso. Por ejemplo, un dibujo, un trabajo lo que normalmente dirías es:

- a) “está bien” y actúas como si no fuera tan fabuloso
- b) “está bien”, pero he visto mejores que este
- c) no decir nada
- d) ¡yo puedo hacerlo mucho mejor!
- e) ¡Eso está realmente fabuloso!

3. Estas haciendo algo que te gusta y crees que está muy bien. Otro niño te dice: no me gusta. Lo que dirías generalmente es:

- a) eres un tonto

- b) yo creo que si está muy bien
- c) “tienes razón”, pero en verdad no estás de acuerdo
- d) creo que es fantástico. Además ¿tú qué sabes?
- e) te sientes lastimado y no dices nada.

4. Se te olvida algo que debiste traer alguien te dice ¡eres un tonto! ¡Olvidarías tu cabeza sino la tuvieras pegada! Lo que normalmente dirías es:

- a) “yo soy más listo que tú, además ¿tú qué sabes?”
- b) “si, tienes razón, a veces parezco tonto “
- c) “el tonto lo serás tú”
- d) ¡nadie es perfecto. No soy tonto solo porque me haya olvidado de algo
- e) No decir nada e ignorarle

5. Un amigo con quien quedaste de verte llega 30 min tarde, y eso de molesta. Tu amigo no te dice porque llegó tarde. Lo que normalmente dirías es

- a) “me molesta que me dejes esperando así “
- b) ¡me preguntaba cuando llegarías!
- c) ¡es la última vez que te espero!
- d) No decirle nada
- e) ¡Eres un tonto! ¡Llegas tarde!

6. Necesitas que otro niño te haga un favor. Lo que normalmente dirías es

- a) no pedirle ayuda
- b) ¡tienes que hacer esto por mí!
- c) “¿me harías un favor? “y explicas qué es lo que necesitas”
- d) das a entender que necesitas algo
- e) “¡quiero que hagas esto por mí!”

7. Otro niño te pide que hagas algo que te impedirá hacer lo que realmente quieres. Lo que normalmente dirías es:

- a) “tengo otras cosas que hacer, pero haré lo que quieras”
- b) “¡de ninguna manera, búscate a otro!
- c) “Está bien, haré lo que quieras”
- d) “¡Olvidalo y lárgate!”
- e) Ya tengo otras cosas que hacer, a lo mejor la próxima vez “

8. Ves a otro niño con quien te gustaría conocer. Lo que normalmente harías es:

- a) Le gritas y le dices que se te acerque.
- b) Te acercas, te presentas y comienzas a conversar

- c) Caminas hacia ese niño y esperas a que te dirija la palabra
- d) Te le acercas y empiezas a hablar de las grandes cosas que has logrado.
- e) No le dices nada.

9. Alguien a quien no conoces te para y te dice: ¡Hola! . Lo que dirías normalmente es:

- a) ¿Qué quieres?
- b) No dices nada
- c) No me molestes, ¡quítate!
- d) Le contestas el saludo, te presentas y le preguntas “¿Cómo te llamas?”
- e) Agacharías la cabeza, le contestas el saludo y te alejas

10. Sabes que tu amigo está enojado. Lo que normalmente dirías es:

- a) “te ves enojado, ¿te puedo ayudar?”
- b) “te quedas con esa persona, pero no hablas de su enojo.
- c) Preguntas “¿qué te pasa?”
- d) No le dirías nada y lo dejas en paz.
- e) Te ríes y le dices: “eres berrinchudo”

11. Estás enojado y otro niño te dice “te ves enojado “. Lo que normalmente dirías es:

- a) Te das vuelta y te alejas o no dices nada
- b) “Que te importa, no es asunto tuyo “
- c) “Sí, estoy enojado, gracias por preguntarme “
- d) “No es nada”
- e) “Si estoy enojado, déjame en paz”

12. Otro niño comete un error y te echa a ti la culpa. Lo que dirías es

- a) ¡estás loco!
- b) ¡Yo no fui fue otra persona!
- c) No creo que sea mi error
- d) ¡Yo no he sido! ¡No sabes lo que dices!
- e) Dejas que te echen la culpa y no dices nada

13. Otro niño te pide que hagas algo y tú no sabes por qué se tiene que hacer. Lo que normalmente dirías

- a) Decir: esto no tiene ningún sentido ¡no quiero hacerlo!
- b) Decir: no es culpa tuya lo ha hecho otra persona
- c) Decir: esto es una tontería, no voy a hacerlo

- d) antes de hacerlo decir: no comprendo por qué quieres que haga esto
- e) decir: si esto es lo que quieres que haga, y entonces hacerlo.

14. Otro niño te dice que hiciste algo magnifico. Lo que normalmente diría es:

- a) "Si, generalmente soy mejor que los demás"
- b) "No, no esta tan bien"
- c) "Si es cierto porque soy el mejor".
- d) ¡Gracias!
- e) Lo ignoras y no dices nada

15. Otro niño/a ha sido muy bueno y amable contigo. Lo que normalmente dirías es:

- a) "Has sido muy amable conmigo, gracias"
- b) Actúas como si no hubieras sido amable contigo y dices "bueno, gracias"
- c) "Me has tratado bien, pero merezco ser tratado mejor"
- d) Lo ignoras y no dices nada
- e) "No me has tratado suficientemente bien"

16. Estás platicando con voz alta con un amigo. Un niño te dice perdona, pero estás haciendo ruido. Lo que normalmente dirías es:

- a) Dejas de hablar de inmediato
- b) "pues sí no te gusta, ¡vete! y sigues hablando en voz alta.
- c) "perdón hablare más quedito" "y entonces hablas en voz baja.
- d) "perdón "y dejas hablar.
- e) "Está bien" y sigues hablando en voz alta

17. Estás haciendo fila y otro niño se mete delante de ti. Lo que normalmente dirías es:

- a) hacer comentarios en voz baja sin decir nada directamente a ese niño/a
- b) ¡Vete al final de la cola!
- c) no decir nada a ese niño, pero te hace sentir enojado.
- d) Decir en voz alta ¡tonto vete de aquí!
- e) "Yo estaba aquí primero, por favor vete al final de la fila"

18. Otro niño hace algo que no te gusta y te enfada. Lo que dirías generalmente es:

- a) Le gritas ¡eres un odioso!

- b) estoy enojado contigo no vuelvas a hacer.
- c) estoy enojado. No me caes bien
- d) ignoras lo que te hizo y no dices nada a la persona
- e) ignorarlo y no decir nada a ese niño/a

19. Otro niño tiene algo que quieres usar. Lo que normalmente harías es:

- a) le dices “¡dámelo!”
- b) No lo pides
- c) Lo tomas
- d) Le dices a la persona que te gustaría usarlo y se lo pides.
- e) Haces el comentario que te gustaría usarlo, pero no se lo pides.

20. Un niño te pide algo prestado, pero es nuevo y no lo quieres prestar. Lo que normalmente dirías es: a) “Es nuevo y no lo quiero prestar, a lo mejor otro día “

- b) “No quisiera, pero lo puedes usar”
- c) ¡No, ve a conseguirte el tuyo!
- d) “Se lo das, aunque realmente no quieres”
- e) “Estas locas”

21. Algunos niños están hablando de algo que les gusta mucho hacer y que a ti y te interesa, quieres participar y decir algo. Lo que normalmente harías es:

- a) no dices nada
- b) interrumpes y comienzas a decirles lo bueno que eres en eso que les gusta mucho hacer
- c) te acercas y entras a la conversación cuando tienes oportunidad
- d) te acercas a las personas y esperas hasta que te vean
- e) Interrumpes y comienzas a hablar de lo mucho que te gusta a ti también

22. Estas realizando algo que te gusta mucho hacer y un niño o adulto te pregunta “¿Qué estás haciendo?”. Lo que normalmente harías es:

- a) “este...algo” o “este...nada”
- b) “No me molestes. ¿No ves que estoy ocupado?”
- c) Sigues en lo que estás haciendo y no dices nada.
- d) “¡No es asunto tuyo!”
- e) Haces una pausa y explicas lo que estás haciendo

23. ves a un niño o adulto tropezar o caerse. Lo que normalmente harías es:

- a) Te ríes y dices “¿Por qué no miras por dónde vas?”

- b) Preguntas “¿estás bien?” “¿te puedo ayudar?”
- c) preguntar: ¿qué te pasó?
- d) dirías “ni modo fue un accidente”
- e) No haces nada y lo ignoras

24. Accidentalmente te das un golpe en la cabeza. Un niño o adulto te dice: “¿Estás bien?“, lo que normalmente dirías es:

- a) “¡estoy bien!” “¡Déjame en paz!”
- b) No le dices nada y lo ignoras
- c) “¡A ti que te importa!”
- d) “Me pegue, me dolió, pero estoy bien, gracias.”
- e) “No me pasó nada, estoy bien”

25. Cometes un error y culpan a otro niño. Lo que normalmente harías es:

- a) No dices nada.
- b) Le echarías la culpa “¡es su error!”
- c) Te culparías “fue mi error”
- d) Dirías que tal vez ese niño no fue, peor no le dices quien lo hizo
- e) Dirías eso es mala suerte

26. Te sientes insultado por algo que dijo un niño sobre ti. Lo que normalmente harías es:

- a) Te alejas de quien lo dijo, te sientes molesto, pero no le dices
- b) Le pides que no lo vuelva a hacer
- c) No le dices nada, aunque te sientes insultado.
- d) Te defiendes y lo insultas
- e) Le dices que no te gusta lo que dijo y le pides que no lo vuelva a hacer.

27. Otro niño te irrumpe constantemente mientras estás hablando ¿Qué harías o dirías generalmente?

- a) “Disculpa, pero quiero terminar de decir lo que estaba diciendo
- b) “esto no es justo, ¿no me dejas hablar?”
- c) Empiezas a hablar otra vez e interrumpes a la otra persona
- d) No dices nada y dejas que la persona continúe hablando.
- e) ¡cállate, estoy hablando! “

¡GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!

Cuestionario de evaluación en cada sesión del taller

Marca con una X el número que corresponda a cada uno de los criterios. El número mayor (5) es siempre, (4) casi siempre, (3) a veces y (2) pocas veces y (1) nunca.

Criterios a evaluar	1	2	3	4	5
Participación					
Clima del grupo					
Pacífico					
Conflictivo-hostil					
Solución del conflicto					
Asertiva					
Pasiva					
Agresiva					
Acatamiento de las reglas					
Seguir instrucciones					
Interacción					
Conductas de ayuda					
Respeto hacia los compañeros					
Conductas de cooperación					
Comportamientos hostiles					

Observaciones generales

Dificultades en la sesión

Consentimiento Informado

Sra. madre o Sr. padre de familia por medio del presente solicito de su autorización para que su menor hija o hijo de nombre:

participe en un taller que pretende que los/las menores desarrollen habilidades socioemocionales como: asertividad, manejo de emociones empatía, cooperación de tal forma que aprendan a manejar de manera adecuada y pacífica los conflictos promoviendo de esta manera una mejor convivencia en la escuela. Cabe mencionar que dicho taller no va a repercutir en sus actividades escolares.

De igual forma, le hago de su conocimiento que previamente al taller y al finalizar éste, se le aplicaran tres cuestionarios. **La información recabada será confidencial y únicamente utilizada para fines de investigación.**

Sin más por el momento, agradezco su respuesta a la brevedad posible quedando a sus órdenes.

Atentamente

Psicóloga: Jennifer Araujo Fortanel

Nombre y firma del padre o tutor quien autoriza



